



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MEXICO

12
28j
ACATLAN

ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES
ACATLAN

“ UNA PROPUESTA PARA FORMACION DE
ASESORES EN EL NIVEL MEDIO BASICO DEL
INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACION PARA
ADULTOS (INEA) ”

FALLA DE ORIGEN

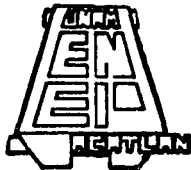
T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE

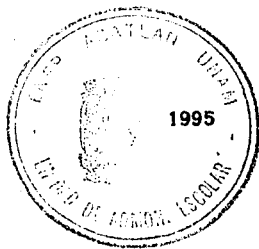
LICENCIADO EN PEDAGOGIA

P R E S E N T A :

YOLANDA MORALES MORALES



NAUCALPAN, EDO, DE MEXICO





UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

A D'S

A MI MADRE Y AMIGA:

Quien me ha enseñado el camino para lograr lo que se quiere en la vida y por su desinteresado apoyo y sacrificio que siempre me ha brindado. Por ello "GRACIAS"

A MIS HERMANAS:

De quienes he recibido incondicionalmente su apoyo.

A. ANA MARIA DIAZ DE FERNANDEZ:

Para ella mi más amplio agradecimiento por hacer posible la captura escrita, demostrando en todo momento su apoyo, disposición, dedicación y tiempo para la pronta realización de uno de mis objetivos en la vida.

A LA LIC. MARIA DE JESUS SALAZAR MURO:

Un amplio agradecimiento por su orientación, atención, guía y asesoramiento de Tesis.

A LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO
- ENEP ACATLAN -

INDICE

| | |
|----------------------------|----------|
| <u>INTRODUCCION</u> | 7 |
|----------------------------|----------|

CAPITULO I

| | |
|--|----|
| Antecedentes Históricos de la Educación de Adultos en México | 18 |
| 1.1 Formación de asesores en México | 18 |
| 1.2 Historia de la educación de adultos | 19 |
| 1.3 Marco Legal | 53 |

CAPITULO II

| | |
|---|-----|
| Formación de Asesores a Nivel Medio Básico | 80 |
| 2.1 Referentes históricos con respecto a formación de asesores. | 80 |
| 2.2 Función de la S.E.P. en la formación de asesores para la educación de adultos | 90 |
| 2.3 Factores que determinan la formación integral del asesor. | 100 |
| 2.4 Prácticas de actualización en función a la alfabetización. | 108 |
| 2.5 Metodología educativa en la práctica del asesor a nivel secundaria. | 116 |

CAPITULO III

| | |
|---|------------|
| Características del Asesor en Situación y Prácticas de Asesoría Cotidianas | 124 |
| 3.1 Flexible y Democrático | 131 |
| 3.2 Las técnicas pedagógicas, de acuerdo a las necesidades e inquietudes del estudiante adulto. | 141 |
| 3.3 Aprovechar la experiencia del adulto para estimular el aprendizaje de éste. | 148 |
| 3.4 Elegir instrumentos didácticos apropiados para lograr el propósito como asesor. | 154 |
| 3.5 Adecuar la asesoría a las necesidades del educando adulto, sin olvidar sus actitudes o aptitudes. | 162 |

CAPITULO IV

| | |
|--|------------|
| Propuesta Pedagógica - Metodológica para la Formación de Asesores en la Educación de Adultos. | 170 |
| 4.1 Concepción del asesor dentro de la práctica educativa | 173 |
| 4.2 El asesor como guía en el proceso de aprendizaje | 178 |
| 4.3 Uso metodológico y didáctico en la práctica del asesor o guía | 183 |
| 4.4 El trabajo en el aula | 191 |
| 4.5 Estrategia para propiciar un aprendizaje de calidad | 199 |
| 4.6 El conocimiento como saber aprendido dentro de la práctica | 207 |
| 4.7 Aspectos que el guía debe saber para educación básica. | 214 |

CONCLUSIONES

224

ANEXOS

231

BIBLIOGRAFIA

242

INTRODUCCION

Ante la escalada necesidad de calidad educativa en América Latina y sobre todo en México, exponemos ante ustedes nuestro pequeño pero a la vez gran esfuerzo por una educación que sea valorada no en cantidad sino en calidad.

La investigación que ahora tienen en sus manos se debe a la constante ausencia de un lenguaje preciso que logre definir y conceptualizar a los actores de la Educación de Adultos (Asesor – Asesorado) dentro de los sistemas de la educación abierta del Instituto Nacional de Educación para Adultos (INEA), el cual dificulta el proceso educativo que pretende en primera instancia que el adulto o asesorado cumpla y cubra el grado o nivel educativo que cursa.

Ponemos de manifiesto la falta de formación pedagógica (*) de los asesores, que

(*) Entendiendo a la formación pedagógica como el eje del saber pedagógico que está constituido por la didáctica, la reflexión crítica sobre la educación y la experiencia. DUCOING WATTY, Patricia y RODRIGUEZ OUSSET, Azucena, "Formación de Profesionales de la Educación", México, Ed. UNAM, 1990, Pág. 94.

por solidaridad social se incorporan al sistema, sin tener clara la importancia y consecuencias del trabajo educativo con adultos y, aunque gracias a su presencia se logre un resultado, no se puede hablar de calidad educativa (*) tan necesitada en la educación abierta.

Casi siempre se desconoce el quehacer del asesor y las características de un sistema de educación abierta en donde el motor de su existencia es el interés personal del asesorado quien busca cursar o completar de alguna u otra forma el grado académico deseado.

El descuido y la poca importancia que se le asigna a la educación de adultos en el sistema educativo nacional obliga al análisis y necesidad de promover la formación de asesores con el objetivo de que participen como guías (**) de un proceso educativo; que bajo los preceptos de una filosofía orientada hacia la

(*) Calidad de la educación no sólo es la expresión del tema educativo sino la optimización de los recursos existentes vinculando los procesos pedagógicos con las funciones sustantivas del profesor o asesor en este caso específico.

URBINA SORIA, Javier, "La Responsabilidad de la Psicología ante el Programa de Modernización Educativa". Valores y Metas de la Educación en México, Serie Papeles de Educación, No. 1, México, Edit. La Jornada, S.E.P., 1990, Pág. 50.

(**) Guía, porque su ocupación no consiste tanto en enseñar directamente sino en dirigir la continua y espontánea energía mental del niño hacia canales autocreadores, al igual que el adulto tiene una finalidad externa, producir algo fuera de él mismo.

STANDING, E. M. "La Revolución Montessori en la Educación", México, Edit. Siglo XXI, 1971, Pág. 15.

realización humana, logre un trabajo educativo, tanto moral (*) como intelectual.

El asesor deberá ser considerado como un eje que promueva la participación del asesorado y lo haga consciente de su realidad educativa, así como de la importancia que reviste en su vida futura un proceso individual - colectivo de apropiación del conocimiento.

Volviendo al papel del asesor, como un participante más dentro del proceso educativo no formal, (**) se busca que éste, además de contar con un nivel académico superior al del asesorado, cuente con un criterio educacional que le permita ser capaz de encauzar al educando a buscar alternativas que logren satisfacer sus necesidades e inquietudes.

(*) Entendiendo como moral la acción ejercida con independencia de las voluntades y motivaciones individuales, así como los sentimientos, costumbres, creencias religiosas y prácticas morales.

DURKHEIM, "Educación y Sociología", Buenos Aires, Colección Tauro, 1978.

(**) Modo de educación opuesta a la formal, abierta a una gama infinita de actividades, enfoques, métodos y técnicas de aprendizaje; al mismo tiempo que se dirige a los adultos y jóvenes (pobres) para mejorar su status, ampliar sus capacidades y conocimientos, reforzar el poder y mejoramiento de los grupos.

LA BELLE, Thomas J. "Educación de Adultos", México, Edit. Nueva Imagen, 1974.

La experiencia realizada como asesor voluntario del INEA, en el Centro Independencia ubicado en la calle Simón Bolívar y Eje 6 Independencia, Col. Nativitas y el Centro Parroquial de Czestochowa en las calle Fuente de Cibebes y Fuente de Trevi, Col. Tecamachalco, Edo. de México (éste último, aunque pertenece al Edo. de México es coordinado por la Delegación Miguel Hidalgo) en los cuales me enfrento, en primera instancia, a que al participar como asesor (*) no recibí ningún tipo de información por parte del INEA, acerca de lo que significa desempeñar el papel de asesor en un sistema de educación no formal.

En segunda, la falta de una formación teórica, metodológica y práctica del trabajo con adolescentes y trabajadoras domésticas (Ver Anexos) en educación abierta y nivel medio básico, enfocándonos de manera específica al área de Español, Primer Grado de Secundaria Abierta, retomando como ejes de análisis la gramática, ortografía y redacción, puntos fundamentales en el aprendizaje del nivel ya mencionado.

Lo anterior nos obliga a la investigación de una práctica educativa a través de la reflexión crítica y necesaria sobre la formación y conceptualización del quehacer educativo que el asesor pueda desempeñar como miembro activo e indispensable de una situación educativa y específica de educación no formal.

(*) Asesor, persona que posee un auténtico interés por la educación, una preparación sólida en alguna rama del saber y sobre todo, tener vocación de servicio a la comunidad; al mismo tiempo que se define como persona que actúa como facilitador del proceso de aprendizaje, ejerza funciones de orientador, guía, consejero y apoyo al estudiante de un sistema abierto.

GORDILLO, Patricia y JIMENEZ, Pilar L. "Glosario Sobre Educación de Adultos", México, Edit. INEA 1984, Pág. 68.

Como bien es sabido, la educación de adultos es el resultado del deficiente sistema educativo nacional, que al no ser capaz de cubrir con sus servicios a toda la población que cursa la educación básica, con frecuencia desatiende a un gran número de jóvenes que respecto a los datos estadísticos presentados para la Modernización Educativa (1989-1994) "La matrícula total a nivel secundaria es de 4.3 millones de jóvenes, de los cuales la federación atiende 70.4%, los Estados 21.6% y los particulares el 8%" (*) correspondiendo a la modalidad educación extraescolar inserta en el sistema de educación de adultos la tarea de cubrir campos no previstos por el sistema formal, llevando el proceso educativo fuera del marco de la escuela con el objetivo de enfrentar el rezago educativo, que en el mejor de los casos el estudiante de este nivel pretende iniciar o completar sus estudios en un sistema no formal.

Tomando en cuenta el papel tan importante que juega la educación de adultos dentro del ámbito educativo, no podemos olvidarnos del pedagogo cuya función es precisamente velar por una educación de calidad, mediante el uso de una metodología adecuada a las necesidades del educando adulto. No es posible hablar de una metodología lineal sino participativa y constructivista (**), donde el conocimiento no se dé sino se construya de forma conjunta por parte de quienes pugnan por una calidad educativa mediante un aprendizaje práctico.

(*) S.E.P. 1989, "Programa para la Modernización Educativa 1989 - 1994", México, Edit. S.E.P., 1989, Cap. II, Pág. 37.

(**) LATAPI, Pablo "Algunas Observaciones Sobre la Investigación Participativa". Cuadernos del Crefal No. 18, México, Edit. CREFAL, 1991.

La educación abierta, al igual que la educación formal, requieren de la participación directa y práctica del pedagogo, cuyo objetivo es formar en el educando un espíritu de participación práctica y consciente de su realidad a través del uso de la pedagogía (*), teniendo en cuenta que ésta es una disciplina que se estructura (como otros saberes relativos al hombre) a partir del Siglo XVII. Se trata de una disciplina que busca resolver en el ámbito de la escuela los problemas de un nuevo orden social.

El pedagogo busca formar en el adulto un perfil que se distinga por el autodidactismo y, para lograr esto, es necesario dejar de pensar en contenidos homogéneos, que muchas veces no corresponden a la diversidad e intereses de la población. Sabemos que al servicio de la educación de adultos participan diferentes dependencias educativas, así como instancias gubernamentales lo cual dificulta lograr una respuesta integrada a las necesidades educacionales dejando de considerar la edad, sexo, ubicación geográfica y social.

(*) Si bien en la evolución del pensamiento existe alguna diferencia entre Pedagogía, Ciencias de la Educación, Teoría de la Educación, en la presente investigación se emplea como disciplina de las Ciencias Sociales cuyo objeto de estudio es la educación. DUCOING WATTY, Patricia y RODRIGUEZ OUSSET, Azucena, "Formación de Profesionales de la Educación", México, Ed. UNAM, 1990.

Esta investigación no pretende rechazar los contenidos sino, más bien, buscar una metodología conformada con métodos, técnicas y aspectos didácticos pedagógicos capaces de promover el auto - aprendizaje y, al mismo tiempo, hacer énfasis en que la participación del pedagogo en la educación y formación deberá responder a las necesidades actuales de nuestra sociedad, mejorando conocimientos y consolidando habilidades con base en el autodidactismo.

Es imprescindible la existencia de un sistema abierto que dé respuesta a las necesidades educativas de un determinado sector social sin olvidar que también lo es la presencia de un asesor que cuente con una formación integral permitiéndole actuar en cualquier contexto educativo, con educandos y situaciones educativas específicas.

Se preguntará ¿Cómo podemos entender el término formación en este trabajo? Nuestra respuesta no es rebuscada ni extraída de algún texto. En esta investigación "entendemos la formación como el dominio de la disciplina o materia que se imparte, así como poseer conocimientos didácticos - pedagógicos, indispensables en la acción y función del asesor".

Estando conscientes de tal situación, se hace necesario un trabajo metódico que responda a situaciones particulares a las que el asesor se enfrente, buscar una teoría y filosofía educativa que oriente y profile la formación así como la tarea de éste.

Nos parece importante aclarar que no se pretende formalizar a la educación abierta sino preservar su existencia a través de personas comprometidas e interesadas en esta tarea, mediante la conformación de un equipo de asesores formados desde una perspectiva participativa y constructivista, donde el asesor y asesorado desempeñen funciones cognitivas, transformadoras de la realidad a través de la práctica directa por ambas partes.

El objetivo de esta investigación es dejar plasmada la importancia del asesor, perfilarlo como actor necesario y conceptualizarlo desde el ámbito pedagógico y práctico. Al mismo tiempo, analizar su trabajo como participante activo de la propia experiencia y de otros asesores.

Al formular una propuesta de la formación del asesor, proponemos un perfil de flexibilidad durante el desempeño de sus funciones así como sentirse comprometido, fundamentando una metodología basada en las necesidades concretas que vive o enfrenta el asesor donde labora.

Al determinar los factores que influyen en la formación integral del asesor, descubrimos la importancia de la relación interpersonal o interacción asesor - asesorado, a la vez que contextualizamos a la educación de acuerdo al medio donde se trabaja.

Dentro de los factores que limitan el desarrollo para una enseñanza de calidad, nos parece justo analizar la importancia que el aspecto económico juega en el compromiso y desempeño de funciones dentro del sistema abierto.

La investigación ahora presentada es guiada por la metodología constructivista, por permitir abordar una situación educativa específica, mediante la formación del asesor para guiar la enseñanza del adulto como objeto de estudio, buscando con ello un nuevo conocimiento o interpretación de éste.

Las teorías que sustentan dicha investigación son la Freinet que queda inserta en la práctica del trabajo escolar o círculo de estudio donde el educando o asesorado participan a través de la metodología de la cooperación, buscando con ello mejorar el medio ambiente y las relaciones entre asesor y asesorados, logrando así el progreso de la educación y de la cultura.

El objetivo de esta teoría es "crear un clima de confianza y de iniciativa, condiciones que garanticen un excelente rendimiento", (*) sin por ello olvidar los medios económicos, tipo de alumnos, escuelas y aspectos de la religión.

(*) FREINET, Celestin. "La Educación para el Trabajo", México, Edit. Fondo de Cultura Económica, 1974, Pág. 35.

La teoría Freireana busca encontrarse con la realidad y de este modo tener la necesidad que "la realidad provoque al hombre, pero que éste, a su vez, provoque prácticamente a esa realidad", (*) ya que según Freire, la verdadera educación es un acto de amor, de coraje, es una práctica de libertad dirigida hacia la realidad a la que no teme, sino que busca transformarla, con un espíritu fraternal y de solidaridad.

Ambas teorías se enfocan a un trabajo educativo humanista a través de la libertad, justicia e igualdad sin olvidar el único fin: lograr el progreso viable para la escuela mediante el uso de la palabra ya que con la palabra el hombre se hace hombre, asumiendo su condición humana y sus principios.

Al referirnos a la formación de asesores (**) y poder entenderla es necesario la interacción activa y práctica con asesores en ejercicio para conocer el proceso dinámico que el asesor utiliza para transmitir sus conocimientos; sin olvidar la necesidad del cambio de actitudes, compromiso ético y el papel que juega el asesor para lograr un mejor nivel educativo.

(*) FREIRE, Paulo. "La Educación como Práctica de la Libertad", México, Edit. Siglo XXI, 1977, Pág. 13.

(**) Es la adquisición de conocimientos, aptitudes, habilidades y conductas asociados con el campo profesional; conocer el manejo de técnicas didácticas, aspectos de organización escolar, poseer amplia cultura, bases sociales y psicológicas que ayuden a superar las dificultades educacionales del adulto.
S.E.P. "Programa para la Modernización Educativa 1989 - 1994", México 1989.

No olvidemos que las necesidades de nuestro país no son las mismas debido a las distintas circunstancias económicas, culturales y socio-políticas. De ahí que se piense en una metodología que se adapte a la micro-historia de los determinados sectores sociales que constituyen nuestra sociedad.

El método de Etnografía (*) del Aula, permitirá mediante la observación y análisis de la práctica del asesor, proponer un trabajo educativo significativo, donde se conduzca al adulto a nuevas relaciones no previstas antes de hacer el análisis etnográfico y cuyo objetivo es la conceptualización del objeto de estudio.

(*) Entendiendo a la etnografía como la forma de proceder en la investigación de campo a la vez que es definida como una teoría de la "descripción" o tarea holística, debido a que las unidades de análisis son consideradas analíticamente como conjuntos, ya se trate de una comunidad, de un sistema escolar, y sus relaciones políticas con sus distintos públicos, cuyo objetivo es descubrir la necesidad funcional entre las partes y el conjunto, lo que conducirá a la construcción o comienzo de una clase en un aula o centro de estudio específico.

Erikson, Frederick. Algunos Enfoques para el Estudio Etnográfico de Comunidades Escolares. México, Documento de Trabajo, DIE. IPN (1982-1985).

CAPITULO I

ANTECEDENTES HISTORICOS DE LA EDUCACION

DE ADULTOS EN MEXICO

1.1 FORMACION DE ASESORES EN MEXICO

En México es importante la formación de los recursos humanos que trabajan por la educación de adultos en América Latina, de ahí que se deberá otorgar especial reconocimiento al desarrollo de recursos humanos, procurando lograr una impresionante expansión por varias razones:

Los entrenadores deberán buscar una mejor teoría y mejores destrezas, porque las organizaciones que laboran ya sean privadas o públicas, cada día se están haciendo más complejas y exigentes. Esto obliga a que los individuos continúen preparándose y desarrollándose para hacer frente a los cambios sociales y técnicos necesarios para tener éxito en el trabajo, no importando el trabajo que sea.

Las instituciones y dependencias privadas por lo general tienen como marco una "concepción cristiana" que se conceptualiza como un conjunto de creencias que suponen una práctica o ritual y una organización social que establece una moral determinada para sus fieles.

Según Durkheim, "es un sistema solidario de creencias y prácticas referentes a cosas sagradas, que unen en una misma comunidad a los que se adhieren a ella" (1)

Al hablar de educación, generalmente nos referimos a experiencias de aprendizaje tales como la enseñanza en el aula, los viajes de campo y otras actividades cognoscitivas, por lo que el desarrollo personal y de recursos humanos implica el mejoramiento general de la persona, inclusive en el aspecto afectivo.

La formación del asesor es buscar y alcanzar metas profesionales que lleven ya no sólo al adulto sino al ser humano a luchar por una "educación liberadora", cuyo objetivo es buscar la concientización que según Freire, "es un proceso de búsqueda, de creación, en el cual el grupo que participa es desafiado a percibir

(1) Díez Miguel, Javier. Sociología, Ed. A. Rosales y C. E., "Erasmo", Madrid, 1978.

la significación profunda del lenguaje y de la palabra, a decodificar su realidad".

(2)

Entendamos como decodificación a uno de los elementos más importantes en el proceso de alfabetización, donde se propicia el debate (diálogo) realizado entre el educando adulto y el asesor, con el propósito de ir descubriendo la estructura de la codificación.

Ahora se preguntarán que entendemos con el concepto codificación: entendiéndolo de la siguiente manera, un proceso que ayuda a comprender las estructuras de opresión que impiden el conocimiento crítico de la realidad vivida por los adultos.

Existe la necesidad cada vez más creciente de formar y mantener equipos de personas que se desempeñarán en la educación de adultos, considerando la gran demanda que este tipo de educación actualmente está teniendo con relación al desarrollo en expansión en cada país de Latinoamérica.

(2) Escobar Guerrero, Miguel. Educación Alternativa, Pedagogía de la Pregunta y Participación Estudiantil. México, UNAM. 1990.

Es necesario un cambio en la concepción de la formación de asesores o guías, que parta con el objetivo de buscar y alcanzar metas eficientes y efectivas que respondan a establecer procesos y procedimientos reales y prácticos dentro de la educación de adultos. De este modo, la formación y desarrollo de personal no sólo se conformará en ayudar a los adultos a desempeñarse en determinados puestos, sino también a desarrollar sus potencialidades de aprender y practicar diferentes habilidades trabajando en diversas situaciones del medio en el que se desenvuelven. Por lo que día a día, se deberá pensar en una formación amplia y realista más actualizada y comprometida y a la vez integral.

Los cambios acelerados exigen del hombre de nuestro siglo el perfeccionamiento permanente, para con ello ser capaz de asumir las exigencias que le plantea el desempeño de sus funciones laborales y sociales.

Tanto los gobiernos como las instituciones privadas que trabajan en la alfabetización, enseñanza básica y media, capacitación de recursos humanos para la industria, formación para la organización, consideran esta modalidad de educación como un desafío.

El problema no se circunscribe sólo al plano de la oferta educativa, sino también a la calidad de ésta, por lo que se propicia una alta tasa de deserción del educando adulto.

Lo anterior se debe a que los programas ofrecidos no responden a las necesidades sentidas por los educandos adultos, no es por prolongar la jornada de trabajo, sino que los programas están pensados para dar información a niños y adolescentes.

Caigamos en la cuenta que el origen de la deserción es la falta de formación de un grupo de adultos encargados de formar adultos debido a que la calidad de dichos asesores necesita ser mejorada en razón a la función que desempeñarán.

Como respuesta a esta urgencia, algunas instituciones latinoamericanas tales como el Centro Regional de Educación Fundamental para América Latina (CREFAL), trabaja por el desarrollo y los instrumentos fundamentales para la formulación teórica y metodológica de la educación de adultos, así como la toma de decisiones en relación con los objetivos, políticas y estrategias, buscando que exista un sistema de información y estadística que beneficie las investigaciones que generen condiciones favorables a la tan necesitada educación, la cual muchas veces es sustentada en visiones empíricas e intuitivas.

La mencionada institución, a pesar de la escasez de recursos con los que cuenta, busca propiciar en los adultos motivaciones, intereses, necesidades y expectativas donde el adulto y grupos sociales sean identificados como sujetos históricos de la educación, que aunque se inició en 1950, es en los setentas y

ochentas cuando esta organización trabaja de manera más intensa por el mejoramiento y superación de los adultos.

El Instituto Latinoamericano de la Comunicación Educativa (LCE) tiene como objetivo elaborar material audiovisual en apoyo a la enseñanza, facilitando con ello el intercambio cultural e incrementando la capacitación sobre todo en América Latina y el Caribe.

Establece cooperación regional en la investigación, experimentación, producción, difusión de materiales, así como de formación y capacitación de recursos humanos que trabajan en áreas de tecnología educativa y documentación audiovisual.

Es válido hacer mención que dicha organización imparte cursos sobre diversas materias de comunicación y una maestría en tecnología educativa, trabaja talleres de radio y televisión, guionismo y actualización del magisterio para el mejoramiento de la educación funcional de los adultos.

Una más de las que haremos mención es el organismo para la Comisión Económica para América Latina (CEPAL), cuya función principal es buscar modelos para el desarrollo que por medio de la Conferencia sobre Educación y Desarrollo Económico y Social (CEDES) pretende impulsar el desarrollo y el

sistema educativo que de manera preponderante está vinculado a la formación de la mano de obra profesional y técnica, así como la invención tecnológica y la participación activa de los distintos sectores sociales en las tareas del desarrollo, apareciendo la educación de adultos como un imperativo, buscando la eliminación del analfabetismo, que a pesar de los esfuerzos de los mencionados organismos como de tantos otros, actualmente los responsables no podemos cantar victoria: el analfabetismo aun continua ganando terreno.

Organismos Internacionales como: la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO); Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO); Banco Interamericano de Desarrollo (BID), etc., buscan el mejoramiento de la educación de adultos dentro del dinámico crecimiento y desarrollo del nivel de reproducción de la fuerza de trabajo que día a día exige la evolución mundial y social.

Se preguntarán: ¿Cómo estos organismos participan en la educación de adultos de América Latina? Nuestra respuesta no es específica debido a la poca participación que nuestro país tiene en estos eventos, pero tampoco nos pongamos en el plan de que si México no participa, dichos organismos dejan de llevar a cabo su función. Por citar alguna, según Carlos Alberto Torres, en los sesenta, se convoca la Conferencia en Santiago de Chile, del 5 al 19 de Marzo de 1963, teniendo como objetivo plantear alternativas para el desarrollo, progreso educativo y cultural de América Latina.

Para la década de los setentas, la recesión de los países con mayor desarrollo industrial de la región: Argentina, Chile y México, tienen como punto de partida el análisis de las demandas de la fuerza de trabajo calificado. (3)

Y como estas, muchas más conferencias. Su preocupación es velar porque sea la educación formal e informal quien ayude a sentir menos pesado la desigualdad de servicios, distribución y porque no, la producción.

Con la educación de los adultos se pretende una mayor concientización de éstos, una mejor fuerza de trabajo técnico en relación con la productividad, el empleo y los ingresos, buscando elevar la calificación de la fuerza de trabajo.

Pensemos ahora: la alfabetización, educación básica y otros programas para adultos ¿responden realmente a las necesidades del adulto? Honestamente, son insuficientes porque para que estos medios cumplan de manera más eficiente se requiere de una formación sólida y concreta, enfocada realmente a un avance educativo de la sociedad adulta.

(3) Torres A., Carlos. Alianzas de la Clase y Educación de Adultos en América Latina, México, Edit. Centro de Estudios Educativos (CEE), 1982.

Con respecto a lo descrito a las instituciones latinoamericanas y organismos internacionales, no partimos dando como único y acabado su trabajo y función. José Angel Pescador Osuna retoma la investigación realizada en 1980 por Carlos A Torres y María Antonieta Rebell, "reconoce que el trabajo de los organismos mencionados es incompleto a pesar de los seminarios, mesas redondas, conferencias y otros eventos académicos en torno a la educación de adultos, proyectos y experiencias que se reseñan en el Número 35 de la Revista Educación que edita el Consejo Técnico de la Educación así como de otros reportes y relatos contenidas en textos editados por UNESCO y CREFAL" (4).

Estamos de acuerdo con José Angel Pescador cuando dice que el trabajo de la UNESCO y CREFAL es incompleto porque a pesar de los esfuerzos, falta centrar la atención en la problemática a la que se enfrenta el asesor en el círculo de estudio o espacio laboral, se requiere de oportunidades para la formación de asesores o guías y que éstos respondan a las inquietudes y necesidades del propio asesor, además contar con la flexibilidad de las necesidades oportunidades, siendo que la gente que desea desempeñar el papel de asesor no cuenta con todo el tiempo por tener que trabajar y además dedicarle parte de éste al adulto.

(4) Ibídem, Pág. 660.

Pensemos también que desde sus orígenes la educación de adultos en América Latina ha pasado por diferentes momentos: Educación Fundamental, que se ocupa ante todo de las zonas atrasadas del globo, tanto regiones internas como territorios aislados en el seno de colectividades económicamente desarrolladas.

Su objetivo es contar con un sistema de escuelas primarias bien organizadas, en la que todos los niños puedan y asistan efectivamente en la enseñanza de la lectura, escritura y el cálculo, buscando con ello un fundirse con la vida del hombre y un comenzar de abajo para arriba.

Aprovecha las fuerzas educativas para coordinarlas al bienestar y desarrollo, su objeto inmediato es el adulto como constructor del mundo de hoy. Es un proceso continuo de socialización en cuanto implica que el individuo aprende a vivir en sociedad y donde el adulto pueda comunicarse mejor, explorar las artes, conocer el valor de las cosas para utilizarlas y transformarlas. El adulto deberá ver las ventajas y desventajas de las posibles alternativas que ofrece el acto de transformar o recrear.

Educación para el desarrollo de la comunicad, según Marcial Olivares G., es mejorar integralmente la personal humana, como fundamento de la democracia, la justicia social y el progreso. La educación y el desarrollo contribuye al desarrollo social, económico y cultural. (5)

(5) Olivares G., Marcial. Análisis de las Tendencias Actuales de la Educación y Algunos Elementos Estratégicos para su Desarrollo., Vol. 3, Caracas, Venezuela, 1980.

El objetivo del desarrollo a través de la educación en beneficio a la comunidad podemos entenderla como la identidad nacional, producto vivencial, expresión histórica de un pueblo de acuerdo a su realidad.

La educación para el desarrollo puede contribuir a producir cambios y estos influir en las decisiones del adulto, siendo que desarrollo se entiende por "vivir mejor". No olvidemos que el hombre contemporáneo se encuentra ligado e interactuante con la vida de sus semejantes, el hogar, las costumbres y concepciones de la pareja humana: el cuidado de los niños, enseñanza de los primeros elementos culturales de sociabilidad.

La participación de todas las personas comprometidas en el desarrollo educativo y del proceso de enseñanza - aprendizaje deberá asegurar el logro de los objetivos educacionales y de este modo, los esfuerzos educativos no formales puedan contribuir para alcanzar un verdadero desarrollo a través de la aplicación de la metodología como buen instrumento, al mismo tiempo comprometer a toda la sociedad a asumir un rol crítico, operativo y participativo. La estrategia será crear una masa de pensamiento crítico capaz de comprender, apoyar y promover el cambio de la educación.

La educación funcional, según Waldemar, "debe estar al servicio del hombre integral y de la totalidad de la circunstancia que vive el adulto" (8).

(8) Cortés, Waldemar, La Educación Funcional, México, Edit. Crefal, 1973.

Este tipo de educación deberá enfocarse no sólo al servicio del hombre, sino tener una visión global del hombre, transformando al mundo mediatizado por su realidad existencial. Es decir, una educación de adultos funcional a los programas de desarrollo económico, basando sus objetivos en la capacitación de mano de obra, en el marco de la formación de recursos humanos para el desarrollo y la búsqueda permanente de alternativas de solución a la realidad del adulto y circunstancias específicas del país.

Todas estas fases históricas en la educación de adultos estuvieron sustentadas por concepciones y prácticas que en su momento dieron respuestas a necesidades educativas pero cuyo tratamiento no deja de ser fragmentario o parcial respecto al sujeto de la acción educativa.

Actualmente, la educación de adultos se ha visto enriquecida por los aportes de otra concepción educativa: la educación permanente, la cual contribuye a la formación de un hombre capaz de dar respuesta a sus necesidades vitales y a sus expectativas durante todo el proceso de su existencia.

Se vislumbra el inadecuado aprovechamiento de los recursos institucionales, por lo que se recomienda, a través de la Organización de Estados Americanos (OEA), CREFAL y UNESCO, que se participe en la formación y conformación de grupos de personas profesionales o de alto nivel técnico - científico para el apoyo de la educación de adultos.

Por ello, se pretende que mediante la formación de asesores se logren los tres principios de la educación de adultos: autoformación, autodesarrollo y autorealización.

Se busca formar de manera integral asesores de educación de adultos, capaces de transmitir un dinamismo para que los sujetos de aprendizaje puedan interpretar su realidad y sus relaciones externas e internas y, en consecuencia, actuar en la solución de su problemática.

De ahí que concibamos al asesor como la persona con auténtico interés por la educación y que, además, está decidida a enfrentar el reto del rezago educativo en nuestro país; está dispuesta a conocer las actividades que debe realizar en su círculo de estudio, a través de su formación; comprometida para apoyar y orientar el aprendizaje de un grupo de adultos de su propia comunidad o cualquier otro grupo social; crítica de su realidad para poder transformarla; sensible hacia las necesidades y problemática de la sociedad y, sobre todo, responsable para orientar a un grupo de adultos hasta el momento en que culmine su proceso educativo.

El objetivo primordial de todo asesor deberá ser conocer la información básica que le permita realizar de manera coordinada las tareas de orientación y seguimiento operativo de los diferentes círculos de estudio.

Siendo asesor, se debe tener plena conciencia de la responsabilidad que como asesor se compromete y se dispone, ser congruente entre el decir y el hacer, no prometer nada que no sea posible cumplir y hablar siempre con la verdad. De este modo, atender con calidad al círculo de estudio, tratar de cumplir en lo más que sea posible las metas planeadas y proporcionar la información con honestidad y oportunamente.

Siempre se deberá tener presente que el círculo de estudio es un sistema de educación formativa, donde no hay un maestro sino un asesor o guía, que orienta las actividades de aprendizaje. Tampoco hay estudiantes que escuchan y aprenden lo que les indica el asesor, sino adultos que aportan su experiencia, que aprenden de todos los demás y que, como en todo, también enseñan al asesor. No olvidemos que el círculo de estudio es el espacio donde un grupo de personas adultas comparten y favorecen el aprendizaje.

Por lo anterior, caemos en cuenta de la suma importancia que tiene la formación de asesores en México, entendiendo a la formación como el eje del saber pedagógico conformado por la didáctica, reflexión y crítica del saber educativo. Donde el asesor logre demostrar la calidad que se puede obtener dentro del sistema de educación abierta a través de una formación integral, es decir, que no sólo se piense en la resolución de dudas sino en la formación misma del adulto,

el cual espera algo que de una y otra manera le ayude a resolver problemas cotidiano de la vida mediante la comunicación, confianza y formación de su asesor.

Siempre debemos buscar que la educación de los adultos sea impactante y relevante tanto en la vida de los educandos como en el proceso enseñanza - aprendizaje, esperando con ello beneficios en el desarrollo social, cultural y productivo.

Al referirnos a la formación del guía, asesor o educador de adultos, nos gustaría retomar lo que Pablo Latapi expone: "El educador y el método de enseñanza son fundamentales para que exista una educación humanista, siendo cuatro los elementos esenciales que definen esta disciplina: la formación de valores, la teoría del aprendizaje, la formación de los sentimientos y afectos y la formación de la conciencia histórica. (7)

Humanista, su punto de partida es la "Paidéia griega, que postulaba un hombre armónico, equilibrado, completo" (8). La educación humanista logra perdurar no obstante las transformaciones que le imponen los profundos cambios políticos y culturales.

(7) Revista Conafe. Educación y Cultura, Vol. 6, Abril - Junio, México 1992, Pág. 73.

(8) Ibidem, Pág. 4.

El propósito humanista es el de formar hombres y mujeres armónicos, completos y autónomos, por lo que el ideal de formación humana que se busca en los asesores la constituye la esencia de la propuesta humanista, la cual puede revitalizar no sólo a nuestros asesores sino también a nuestro sistema educativo sin necesidad de revolucionar sus modelos curriculares.

A pesar de los buenos intentos, una de las fallas que con frecuencia nos lleva al fracaso es la desvinculación con el usuario y el gran número de alfabetizadores inexpertos. Recordemos que la enseñanza mediante el sistema de educación de adultos siempre se ha visto con carácter instrumental, olvidando en verdadero objetivo: el de formar adultos capaces de transformar su realidad, lo cual obstaculiza el logro de una verdadera educación de adultos.

A pesar de los esfuerzos realizados por los países de América Latina en la formación y perfeccionamiento de los requeridos equipos de personal, se advierte la insuficiencia de personal altamente calificado en la educación de adultos.

Este tipo de educación es uno de los instrumentos del desarrollo integral de los países y, a pesar de ello, son relativamente pocos los programas de maestría, especialización y otros, de educación de adultos que ofrecen actualmente las universidades y otras instituciones de educación superior de América Latina.

Hablamos del curso de maestría que ofrece el CREFAL y que, según éste, "Es una respuesta a tal situación concreta, proponiendo contribuir con los países de la región a buscar alternativas para la solución a la problemática de la educación de adultos" (9). El objetivo del curso de maestría es capacitar personal que pueda seleccionar y diseñar estrategias y métodos para atender las necesidades y expectativas del sujeto de la educación de adultos.

De este modo, el sujeto al cual nos referimos se generaliza a toda la población adulta en función a su formación integral y con el objetivo de lograr su realización plena, es decir, pensar en las necesidades, intereses y expectativas para que esto se convierta en el eje de trabajo de la educación de adultos.

Podemos darnos cuenta que en México se carece de una institución que de manera sólida forme los asesores que requieren nuestros adultos. CREFAL, la institución responsable de esta función, no siempre está al alcance del asesor que desea orientarse para trabajar con adultos.

(9) CREFAL - OEA, Cursos de Maestría en Educación de Adultos, Edit. CREFAL, Pátzcuaro, Michoacán, 1977.

Considerando que existen problemas que impiden una formación más amplia y de mejor calidad hasta el momento, por lo que uno de los obstáculos que podemos citar en una primera instancia es que tomemos en cuenta que la educación de adultos aparece muchísimo tiempo después de la educación como tal y de la pedagogía, lo cual trae como consecuencia la falta de estudios significativos avalados por el tiempo. Es decir, se carece de un eje sólido donde apoyarse, que ayude a elevar el nivel teórico práctico de esta modalidad de educación.

Otro factor que influye significativamente ha sido la no diferenciación entre educar niños y educar adultos. También lo es el pensar que sólo el pedagogo, que la mayoría de las veces tiene una formación tradicional, es capaz de desempeñar esta función tan delicada como la de trabajar con adultos y, peor todavía, pensar que sólo requiere de una preparación inicial para que desempeñe la tarea encomendada.

A partir de la década de los setenta, se analiza y estudia que los pedagogos, en general, no están recibiendo una formación que logre responder a las exigencias de cambios y aceleraciones que afectan a todas las sociedades.

Lo expresado hasta aquí nos lleva a darnos cuenta que la formación de asesores está reducida a programas de capacitación que muchas veces, sólo contienen modificaciones no sustanciales. Cabe señalar la falta de estudios e investigaciones en materia de educación de adultos que sirvan de enriquecimiento para un currículum específico para formadores, asesores o guías de adultos.

Los conocimientos sólidos en esta área serían fabulosos para la formación de asesores en México y el Distrito Federal.

Otro de los problemas que aquí se puede mencionar es la diversidad de modalidades que día a día asumen los programas de educación de adultos.

Es conveniente no dejar de lado el reclutamiento de asesores, la falta de incentivos económicos que casi siempre, hasta donde podemos darnos cuenta, es mínimo o nulo: se recluta personal con aspectos voluntarios sin ofrecer estímulos atractivos, de lo que resulta que el número de candidatos puede no ser suficiente y su nivel académico no sea el mejor.

Sabemos que con la buena voluntad no se come, por lo que el guía que coordina un círculo de estudio requiere de los recursos mencionados, pero no por ello se desconoce la gran labor que estos desarrollan y el loable esfuerzo que realizan por responder decididamente al desafío en pie.

Consideramos que no es válido dar por hecho que una persona con equis carrera sea especialista o goce de una formación completa en la educación de adultos y podemos palparlo cuando tomamos en nuestras manos un texto de Secundaria Abierta, los cuales son pensados y trabajados por un grupo de gente que muchas veces desconoce el trabajo real. Por lo mismo, el adulto se confunde al abordar el texto ya que no suelen ser claros según el sentir del educando al leer los contenidos de todas las áreas, excepto el área de español. De ahí el desapego y aburrimiento para su estudio ya que se percibe que se carece de un plan de estudios que sea coherente a todo el conjunto.

La formación de educadores o asesores en México deja mucho que desear porque a pesar de que siempre se dice y habla del fracaso de la educación de adultos se carece de gente comprometida a formarse como guía para orientar a un grupo de educandos adultos.

Pensamos que cualquier persona con aptitudes y actitudes y, sobre todos, con vocación de servicio a los demás puede desempeñar la función o el papel de asesor, ya que la formación del asesor buscará siempre proporcionar conocimientos andragógicos y científicos mínimos con el fin de que el educador pueda organizar y orientar el proceso de aprendizaje de los adultos, no dudando que la gente que se dice asesor cuenta ya con un determinado nivel académico de preferencia.

No se debe pensar sólo en capacitar sino en formar a los guías - asesores que han iniciado la práctica educativa con una preparación deficiente, tomando en cuenta que no todos lo que tienen buena voluntad cuentan con una formación o preparación que los haga sentirse capaces de conducir y orientar a un grupo de adultos, quienes cuentan ya con experiencias y gran acumulación de conocimiento empíricos.

Se deberá pensar en actualizar, tanto en conocimientos como en metodologías o métodos específicos, a educadores ya formados o capacitados, sin olvidar jamás que yo, a quien me corresponde formar a los nuevos asesores, necesito y requiero de un compromiso mayor, respecto a mis conocimientos, metodologías y estrategias de enseñanza - aprendizaje, para que con ello se logre mejor calidad y buen resultado educativo.

1.2 HISTORIA DE LA EDUCACION DE ADULTOS

Al referirnos a la Historia de la Educación de Adultos (EA), no queremos pensar sólo a partir de unas décadas para acá, porque consideramos que este tipo de educación ha persistido desde toda la vida y, aunque nuestro Marco Legal nos señala que este tipo de educación está destinada a los mayores de 15 años, actualmente nos damos cuenta de que no es así porque el adulto muchas de las veces se ve reflejado en personas menores de 15 años, que ya tienen una responsabilidad o en los niños de la calle que luchan por sobrevivir desempeñando funciones que no les corresponden u otros que realizan tareas que les incumben a los padres, etc.

Legalmente estamos de acuerdo con autores que dicen que adulto "es la persona mayor de dieciocho años y de alguna manera deja de depender de la familia en cuanto a su sustento" (10), pero también es cosa de analizar cuantos jóvenes hay en nuestra sociedad que tienen 18 años pero que siguen dependiendo de los padres respecto a lo económico.

(10) Apps W., Jerold, Características de los Adultos, Taller de Didáctica I (Educación de Adultos) Antologías de la ENEP Aragón, México 1989, Pág. 31.

Por lo anterior nos atrevemos a definir al adulto como: persona capaz de asumir responsabilidades propias, aceptar de manera consciente un rol que le permita funcionar dentro de su medio o comunidad, además de hacerse acreedor a derechos y deberes ciudadanos como miembro de una sociedad y puede definirse mediante diferentes factores como son: edad cronológica, psicológica, económica, política y social.

La educación para adultos (educación no formal, educación extra-escolar, educación permanente, etc. Formas como se le llama indistintamente) encuentra su nacimiento a la sombra del modelo de desarrollo (11).

De acuerdo a la definición que Harry S. Belman y Thomas F. Hull nos dan:

"El término "desarrollo" es la evolución de las posibilidades de crecimiento de promoción de una persona, o de una cosa, o de una idea" (12).

(11) *Ibidem*, Pág. 17.

(12) Belman, Harry S. y Hull, Thomas F., Desarrollo de Supervisores, (Manual de Entrenamiento y Desarrollo de Personal), Edit. Diana, México 1979, Pág. 363.

Entendamos la palabra desarrollo como la planificación de la utilización de potencial de un individuo (adulto) al ofrecerle oportunidades para su crecimiento personal a través de reuniones casuales, lecturas, etc. implica un análisis de los objetivos de la organización de los recursos humanos y de los índices de eficiencia, es la propia dinámica de la vida social, tales como el avance, mejoramiento y progreso. De ahí que su objetivo se fundamente en lo económico, político y social.

Es un proceso de transformación de un organismo convirtiéndose en más grande, más fuerte y a veces, más ágil; adquiere estructuras complicadas así como la coordinación, la formación y mejor utilización de los recursos humanos, porque si no se piensa en desarrollo no se puede pensar en educación.

La educación de adultos la podemos entender como un fenómeno de compleja problemática donde no la podemos limitar sólo al criterio pedagógico, psicológico, sociológico, etc. sino que puede ser observada y analizada desde diferentes disciplinas científicas, con distintas metodologías y posiciones políticas debido a que este tipo de educación, al igual que la formal, requiere y exige de un trabajo interdisciplinario donde se englobe y sintetice la realidad que ésta encierra.

Entendemos a la educación de adultos como la educación destinada a la población mayor de 15 años y cuyos programas educativos comprenden alfabetización, primaria, secundaria completas y actualmente bachillerato y nivel superior. Podemos descubrir que a pesar de sus limitantes, es una alternativa que las personas con deseos de superación aprovechan.

Se dice que las políticas (económicas, educativas, sociales) de un país dependen del modelo de acumulación de capital vigente del régimen político, alianzas entre sectores de las clases dominantes. Es decir, un modo de producción, un entorno institucional (régimen o estado) y la vinculación entre las clases sociales trabajadoras, pareciéndonos la última como la más importante porque el sector trabajador es la fuerza de un país.

Son estos factores que en América Latina, caso específico México, configuran o determinan el desarrollo y análisis de la educación de adultos.

Por lo ya expuesto el modelo educativo, tema de nuestro interés, corresponde a un tiempo histórico que nos dice: durante el siglo XIX, este tipo de educación como sistema era inexistente, ya que los modelos de desarrollo sólo se reservaron para la educación formal, la cual desempeña un papel relevante en cuanto que se caracteriza como formadora de mano de obra, transmisora de cultura e incluso unificadora u homogeneizadora de la nacionalidad.

El débil desarrollo de la educación de adultos se debió, fundamentalmente, a que los sectores que debían establecer una demanda por este tipo de educación ante el Estado no participaban en la alianza de clases, es decir, no existía la comunicación entre la clase dominante y la clientela que requería de este tipo de educación (los adultos).

Por ello, este modelo educativo se podría aludir a la década de los 30s y con más fuerza hacia mediados de los 40s, teniendo simultáneamente las demandas objetivas de la fuerza de trabajo, las cuales no incluían en ninguno de sus niveles un perfil de calificaciones que pudiera ofrecer esta educación.

Siendo hasta mediados de este siglo en que empezaron a organizarse los servicios de educación de la región. Por lo que la creación del Centro Regional de Educación Fundamental para América Latina (CREFAL) en México (1959) es con el fin de formar educadores de adultos y elaborar materiales didácticos. La conferencia sobre educación y desarrollo económico y social en América Latina en 1962 son el punto de partida donde se recomendaba que se "organizaran o mejoraran los departamentos de educación de adultos, al mismo tiempo que se desarrollaran programas sistemáticos de alfabetización y educación de adultos"

(13).

- (13) Torres, Alberto Carlos, Ensayos sobre la Educación de los Adultos en América Latina. Centro de Estudios Educativos (CEE), México, Febrero 1982, Vol. 6, Págs. 203-204.

El proceso industrializado en América Latina produjo simultáneamente con la demanda subjetiva de educación, una demanda objetiva generada por los sectores donde hubo real progreso técnico, cuyo efecto fue el de acentuar las desigualdades del desarrollo. El sistema educativo, en este contexto, al satisfacer la demanda de los sectores donde hubo progreso tecnológico (en la producción, distribución o servicios) contribuyó a acentuar las diferencias generadas por un desarrollo desigual (14).

A pesar que los índices de analfabetismo se abatieron hasta en un 53.9% en 1940, en los años 50s un 43.4%, un 34,6% en los 60s y un 25.8% en los 70s el número de adultos que no sabía leer ni escribir se mantuvo casi constante, siendo 6,693,706 en 1981 (15).

(14) Ibidem, Pág. 205.

(15) De Anda, Ma. Luisa, Panorama de la Educación de Adultos, CNTE, CEE., México, t. 1. Pág. 243.

Como se ha venido viendo en los años 60s y ante el fracaso del populismo, surge un nuevo modelo de desarrollo, principalmente en los países con un desarrollo relativo (entre ellos México) cimentado por un lado en la industrialización, con una reproducción amplia del capital y por el otro una nueva forma de poder político, caracterizado este último por la presencia de tres grupos: burguesía estatal tecnoburguesía, las compañías transnacionales y la burguesía local transnacionalizada.

La intervención del Estado como socio del capital conlleva a una mayor actividad estatal en la "capacitación" de los obreros (educación para adultos). Es así como el Estado se convierte en garante de la formación de obreros calificados, asegurando con ello el control político y creando válvulas de escape con el "entrenamiento" de mano de obra (con mejores salarios).

Debido a la necesidad expuesta, se instituyen los centros de educación para adultos, actualmente Centros de Educación Básica para Adultos (CEBA), cuyo objetivo es no sólo ofrecer alfabetización sino también primaria. Centros de Educación Extraescolar para el Mejoramiento de las Comunidades, Centros de Acción Educativa (CAE) y los Centros de Enseñanza Ocupacional (CEO), los cuales son absorbidos por los Centros de Capacitación para el Trabajo (CECAT) en 1980.

Con lo hasta ahora dicho, se puede entender la estrecha vinculación de la educación con el modelo de desarrollo, por lo que sería ingenuo suponer una autonomía de este tipo de educación frente a la traumacionalización de la economía.

Con relación a la capacitación y la asesoría industriales para empresarios, sindicatos y trabajadores, se consolidan el Centro Nacional de Productividad (CENAPRO), antes Centro Industrial, hoy Instituto nacional de Productividad (INAPRO), y el Servicio Nacional de Adiestramiento Rápido de Mano de Obra (ARMO), en 1965.

No podemos continuar con este proceso histórico sin darnos cuenta que existen dos tipos de educación para adultos:

Los que buscan la integración del individuo al modelo de desarrollo, olvidando el clima de confianza y de iniciativa del trabajador que pueda garantizar un excelente rendimiento y los que buscan la organización del individuo como clase social, para defensa de sus intereses de clase.

A la primera se le puede llamar educación integradora (domesticadora), que busca la producción olvidando que el trabajador es un ser humano; y la segunda educación popular (liberadora) en la cual el hombre lucha por encontrarse con la realidad y ser provocado por ésta, es decir, busca transformar su propia realidad presente.

Démosnos cuenta que la educación de adultos se centra en las dos primeras décadas promulgadas por la ONU. Primera Década (1960 - 1970) denominada como década para el desarrollo de las Naciones Unidas; la segunda abarca 1970 - 1980.

El agotamiento del modelo de desarrollo económico y la crisis del 68 marcan la entrada de los setenta. Por lo que estando Luis Echeverría Álvarez en el Poder, se concibe a la educación como instrumento de progreso social y, por tal objetivo, se crean instituciones entre las que destacan el Instituto Nacional de Capacitación Agraria de la Secretaría de la Reforma Agraria (INCA RURAL) y la Conasupo.

El Sistema Nacional de Educación para Adultos se estableció en 1976, etapa introductoria, a la primaria y secundaria abierta.

Por lo que encontrándonos en el último decenio del siglo XX, a lo largo de los últimos veinte años, el crecimiento demográfico, las crisis económicas y sociales tanto de los países desarrollados como de aquellos en vías de desarrollo, han propiciado una situación internacional de crisis y desequilibrio repercutiendo en todas las áreas, acrecentando las brechas educacionales, culturales y económicas a nivel mundial.

Ante esta realidad, organismos como la UNESCO y los propios países se han interesado en proponer y estructurar modelos que ayuden a resolver esta problemática, vislumbrando que la educación, ciencia y tecnología son herramientas capaces de sembrar las bases para la recuperación y el avance de los pueblos de menor desarrollo, tratando de vencer con ello la crisis global y dar solución a las crisis regionales y nacionales.

En 1975 se expidió la Ley Nacional de Educación para Adultos y se elaboraron libros de texto de Primaria y Secundaria.

Durante el régimen de López Portillo, en 1977, se creó la Coordinación General del Plan Nacional de Zonas Deprimidas y Grupos Marginados (COPLAMAR). - en 1978, el Gobierno decide hacer expresa la obligación de los patrones de brindar capacitación a sus trabajadores por lo que se crea la Unidad Coordinadora del Empleo, la Capacitación y el Adiestramiento (UCECA).

En 1981, se establece el Programa Nacional de Alfabetización (PRONALF), el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA), este último como organismo descentralizado, con el fin de promover, organizar e impartir educación básica para adultos.

La filosofía política del Estado Mexicano en Materia de Educación de Adultos está plasmada en el Artículo Tercero Constitucional, en la Ley Federal de Educación y en la Ley Nacional de Educación para Adultos.

Entre los principales ejes de la actividad educativa destacan los de nacionalismo y democracia, entendiendo como nacionalismo el conocimiento de nosotros mismos, de nuestra historia, de nuestros recursos, de nuestras limitaciones y problemas así como ir en busca de nuestra defensa y fortalecimiento de nuestra independencia política y económica, al mismo tiempo a una continuidad y acrecentamiento de nuestra cultura nacional.

Respecto al término Democracia, lo definimos como el resultado de la participación popular en todos los procesos del país, dentro de un régimen político representativo.

Mediante la educación de adultos, según Fernando Solana, se deberán apoyar cinco procesos de realización humana tales como: "la toma de conciencia, participación en valores y metas comunes, la solidaridad, el desarrollo de la capacidad de organización y la productividad" (16).

Con lo expuesto, podemos percibir que la falta de claridad en cuanto a la conceptualización y ámbito de acción coadyuvan a que la educación de adultos se estanque y no se observen resultados claros y propios del mencionado sistema.

(16) Solana, Fernando, La Política Educativa de México en la UNESCO, Edit. S.E.P., México 1980.

En México, la educación extraescolar ha observado una evolución significativa en los últimos años debido a que la política gubernamental le ha otorgado igual importancia que a la modalidad escolarizada dentro del Sistema Educativo Nacional, promoviendo acciones que conllevan al desarrollo de esta modalidad en el país.

Al respecto, destaca la organización y realización de reuniones nacionales cuyo objetivo principal es el intercambio de experiencias y la cooperación interinstitucional.

Muchas de las veces estas reuniones no son muy fructíferas en cuestión a lo teórico, pero ricas en experiencias. ¿Porqué decimos esto? Porque a través de ello, la modalidad misma a través del asesor descubre de que pie cojea y que estrategias pedagógicas, metodológicas, etc. nos pueden ser útiles para lograr satisfactoriamente nuestro objetivo.

En este proceso histórico podemos darnos cuenta que el proceso de aprendizaje dentro de esta modalidad se logra no por la presencia de un maestro sino por el estudiante independiente y autodidacta que se crea sus propias metodologías y técnicas de auto-estudio.

Por todo ello, la pedagogía se enriquece a través de la inquietud de buscar otras estrategias, instrumentos, método, materiales, medios y recursos que a través del asesor y/o tutor aprovechan de acuerdo con las características del lugar donde se labora.

No olvidemos que la Educación de Adultos comienza el siglo pasado, como una respuesta a las necesidades de un mundo cambiante, lo cual conlleva un cambio paulatino en la preparación de hombres y mujeres para dar respuesta a los adelantos surgidos.

De ahí que las instituciones o centros educativos se enfrenten a la revolución tecnológica, aprovechando estos constantes cambios para ampliar permanentemente las posibilidades de comunicación a través de los medios masivos tales como: televisión, radio, cassettes, etc.

Estamos conscientes que el panorama aquí presentado dista mucho de reflejar toda la realidad, debido a que existen gran cantidad de Instituciones públicas y agrupaciones privadas que, de algún modo, están vinculadas a la educación de adultos y cuya reseña sería imposible presentar en forma total.

De lo que sí podemos darnos cuenta, es de la patente insuficiencia de los servicios, la desvinculación y la falta de coordinación de las acciones que se realizan, así como la ausencia de un Sistema de Educación de Adultos (AE) realmente integrado, que actualmente se siente desarticulado. Por ello, el desaliento de los esfuerzos que se han realizado hasta ahora.

1.3 MARCO LEGAL

Este punto tiene como finalidad que el lector descubra la importancia de conocer los aspectos legales en los que está sustentada la Educación Básica para Adultos en México.

En primer término, mencionaremos los artículos constitucionales que se relacionan con la educación y sus modalidades, haciendo mención sólo de las partes relacionadas con las actividades que el Programa de Educación Básica comprende.

De acuerdo a la Nueva Ley General de Educación se abrogan, es decir, se anulan la Ley Federal de Educación publicada en 1973, la Ley Nacional de Educación para los Adultos, publicada en 1975 continuando vigentes el Decreto del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos, el Reglamento para la Educación Comunitaria y el Reglamento para la Organización de Servicios de Educación General Básica.

Todos y cada uno de los documentos mencionados y que a través de los años han permitido al Programa de Educación Básica establecer su existencia jurídica, logran atender de manera íntegra las necesidades más importantes del país dada la trascendencia de su contenido en el desarrollo de la educación a todos los adultos que de ella requieran.

ARTICULOS CONSTITUCIONALES QUE FUNDAMENTAN LA EDUCACION EN SUS DIVERSAS MODALIDADES

Artículo 3°.- Todo individuo tiene derecho a recibir educación, siendo obligatoria la educación primaria y secundaria.

La educación tenderá a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano y fomentará en él el amor a la Patria y la conciencia de la solidaridad internacional, en la independencia y en la justicia.

El criterio que orientará a dicha educación se mantendrá por completo ajeno a cualquier doctrina religiosa, luchará contra la ignorancia y sus efectos, las servidumbres, los fanatismos y los prejuicios.

Será democrática, considerando a la democracia no solamente como una estructura jurídica y un régimen político, sino como un sistema de vida fundado en el constante mejoramiento económico, social y cultural del pueblo.

Será nacional, -- sin hostilidades ni exclusivismos -- atenderá a la comprensión de nuestros problemas, al aprovechamiento de nuestros recursos, a la defensa de nuestra independencia política, al aseguramiento de nuestra independencia económica y a la continuidad y acercamiento de nuestra cultura. Contribuirá a la mejor convivencia humana buscando la dignidad de la persona y la integridad de la familia, evitando los privilegios de razas, de religión, de grupos, de sexos o de individuos.

Toda la educación que el Estado imparta será gratuita.

De lo anterior podemos resaltar que todos los mexicanos podemos formar parte del proceso educativo no importando la edad, status económico, etc., con el objetivo de acrecentar en cada uno de los individuos el deseo de convertirse en el transformador de su realidad mediante una educación participativa.

De la Nueva Ley General de Educación (1993) haremos mención de los siguientes artículos:

Artículo 1º.- Esta Ley regula de educación que imparten el Estado -- Federación, entidades federativas y municipios, sus organismos descentralizados y los particulares con autorización o con reconocimiento de validez oficial de estudios.

Artículo 2°.- Todo individuo tiene derecho a recibir educación y, por lo tanto, todos los habitantes del país tienen las mismas oportunidades de acceso al sistema educativo nacional, con sólo satisfacer los requisitos que establezcan las disposiciones generales aplicables.

Artículo 3°.- El Estado está obligado a prestar servicios educativos para que toda la población pueda cursar la educación preescolar, la primaria y la secundaria. Estos servicios se prestarán en el marco del federalismo y la concurrencia prevista en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y conforme a la distribución de la función social educativa establecida en la presente Ley.

Artículo 4°.- Todos los habitantes del país deben cursar la educación primaria y secundaria.

Es obligación de los mexicanos hacer que sus hijos o pupilos menores de edad cursen la educación primaria y secundaria.

Artículo 5°.- La educación que el Estado imparta será laica y, por lo tanto, se mantendrá por completo ajena a cualquier doctrina religiosa.

Artículo 6°.- La educación que el Estado imparta será gratuita. Las donaciones destinadas a dicha educación en ningún caso se entenderán como contraprestaciones del servicio educativo.

LEY GENERAL DE EDUCACION

Disposiciones Generales

Artículo 1°.- Esta ley regula la educación que imparte el Estado.

Artículo 2°.- La educación es medio fundamental para adquirir, transmitir y acrecentar la cultura; es proceso permanente que contribuye al desarrollo del individuo y a la transformación de la sociedad y es factor determinante para la adquisición de conocimientos y para formar al hombre de manera que tenga sentido de solidaridad social.

Artículo 3°.- El Estado está obligado a prestar servicios educativos a toda la población, con las siguientes finalidades:

- a) Contribuir al desarrollo integral del individuo, para que ejerza plenamente sus capacidades humanas.
- b) Favorecer el desarrollo de facultades para adquirir conocimientos, así como la capacidad de observación, análisis y reflexión crítica.

- c) Fortalecer la conciencia de la nacionalidad y de la soberanía, el aprecio por la historia, los símbolos patrios y las instituciones nacionales, valoración de las tradiciones y particularidades culturales de las distintas regiones del país.
- d) Promover, mediante la enseñanza de la lengua nacional -- el español -- un idioma común para todos los mexicanos.
- e) Infundir el conocimiento y la práctica de la democracia como la forma de gobierno y convivencia que permita a todos participar en la toma de decisiones para el mejoramiento de la sociedad.
- f) Promover el valor de la justicia, de la observancia de la Ley y de la igualdad de los individuos ante ésta, propiciar el conocimiento de los derechos humanos y el respeto a los mismos.
- g) Fomentar actitudes que estimulen la investigación y la innovación científicas y tecnológicas.
- h) Impulsar la creación artística y propiciar la adquisición, el enriquecimiento y la difusión de los bienes y valores de la cultura universal, en especial de aquellos que constituyen el Patrimonio de la Nación.

- l) Estimular la educación física y la práctica del deporte así como desarrollar actitudes solidarias en los individuos.**

- J) Hacer conciencia del aprovechamiento nacional de los recursos naturales y protección al ambiente.**

- k) Fomentar actitudes positivas hacia el trabajo, el ahorro y el bienestar general.**

Artículo 10°. - La educación que impartan el Estado, sus organismos descentralizados y los particulares con autorización o reconocimiento de validez oficial de estudios es un servicio público.

SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL

El sistema educativo nacional comprende los tipos elemental o básico, medio superior y superior así como sus modalidades escolar y extraescolar.

El tipo elemental está compuesto por la educación preescolar y la primaria; el tipo medio superior está conformado por un carácter formativo y comprende la educación secundaria y el bachillerato, en tanto que el tipo superior se entiende como los grados de licenciatura, maestría y doctorado.

Constituyen el sistema educativo nacional:

- a) Los educandos y educadores;
- b) Las autoridades educativas;
- c) Los planes, programas, métodos y materiales educativos;
- d) Las instituciones educativas del Estado y sus organismos descentralizados;
- e) Las instituciones de los particulares con autorización o con reconocimiento de validez oficial de estudios; y
- f) Las instituciones de educación superior a las que la Ley otorga autonomía.

Las instituciones del sistema educativo nacional impartirán educación de manera que permita al educando incorporarse a la sociedad y, en su oportunidad, desarrollar una actividad productiva y que permita, así mismo, al trabajador estudiar.

Hasta ahora hemos visto que la Ley General de Educación es regulada por el Estado, por lo que no es lícito que éste se apropie de las necesidades, intereses e inquietudes de los participantes adultos o no adultos, sino de manera franca luchar día a día por un desarrollo armónico colmado de bienes y valores humanos, por una distribución equitativa de los bienes materiales y culturales. Por una formación sólida e íntegra del maestro, asesor, guía, etc..

A pesar que el Sistema Educativo Nacional comprende los distintos tipos de educación, a través del analfabetismo en nuestro país está demostrado que hasta hoy no ha sido capaz de cubrir el total de la educación por una u otra causa.

Además, que no siempre brinda e imparte educación de acuerdo a las necesidades de los distintos grupos sociales, considerando las diversas regiones y medios en los que desenvuelven los estudiantes.

Pensemos en la construcción de cualquier objeto, aunque en este caso , el objeto pasa a ser un hombre en el que la sociedad tiene puesta la esperanza de un mundo mejor.

No sólo culpemos al maestro, ocupémonos del padre de familia, valiéndonos de los diversos medios de comunicación. Si bien es primordial el proceso educativo del niño, el del adulto debe ser mucho más, para de este modo lograr un desarrollo armónico de la personalidad del individuo que constituye el planeta.

¡Empecemos por nuestro país: MEXICO!

DISTRIBUCION DE LA FUNCION EDUCATIVA

Artículo 12°.- Corresponden de manera exclusiva a la autoridad educativa federal las atribuciones siguientes:

- a) Determinar para toda la República los planes y programas de estudio para la educación primaria, la secundaria, la normal y demás, para la formación de maestros de educación básica.

- b) Establecer el calendario escolar aplicable en toda la República para cada ciclo lectivo.

- c) Elaborar y mantener actualizados los libros de texto gratuitos, mediante procedimientos que permitan la participación de los diversos sectores sociales involucrados en la educación.

- d) Autorizar el uso de libros de texto para la educación primaria y secundaria.

- e) Fijar lineamientos generales para el uso de material educativo.

- f) Regular un sistema nacional de créditos, de revalidación y de equivalencias que faciliten el tránsito de educandos de un tipo o modalidad educativa a otro.

- g) Llevar un registro nacional de instituciones pertenecientes al sistema educativo nacional.

- h) Realizar la planeación y la programación globales del sistema educativo nacional así como fijar los lineamientos generales de la evaluación.

No podemos continuar sin antes exponer la preocupación que a todos atañe de modo específico al referirse a la educación de los adultos, por que a pesar de tantos años que se ha trabajado este tipo de enseñanza, la S.E.P. no ha formulado un plan o programa de estudio que satisfaga las necesidades y urgencias que la clase obrera y campesina necesita para llenar el vacío que por su situación económica cada día se deja ver sin más ni más dentro de nuestra sociedad mexicana; a la vez, que la actualización de textos correspondientes a primaria y secundaria no se lleva a cabo con periodicidad hasta el año 1993 en que se pretende realizar una revisión en el aspecto didáctico, correspondiente esto al sistema de educación formal, quedando nuevamente fuera del aro la educación para los adultos, caso de nuestro interés.

Artículo 17°.- Las autoridades educativas federal y locales, se reunirán periódicamente con el propósito de analizar e intercambiar opiniones sobre el desarrollo del sistema educativo nacional, formular recomendaciones y convenir acciones para apoyar la función social educativa. Aunque esto sería fabuloso, desgraciadamente de manera real y práctica no se lleva a cabo, al menos dentro de la educación de adultos.

PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIO **DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS**

La educación se realiza mediante un proceso que comprende la enseñanza, el aprendizaje, la investigación y la difusión.

Artículo 18 - El establecimiento de instituciones educativas que realice el Poder Ejecutivo Federal por conducto de otras dependencias de la Administración Pública Federal, así como la formulación de Planes y Programas de estudio, se harán en coordinación con la Secretaría. Las dependencias educativas expedirán constancias, certificados, diplomas y títulos que tendrán la validez correspondiente a los estudios realizados.

Artículo 19. Es responsabilidad de las autoridades educativas locales realizar una distribución oportuna, completa, amplia y eficiente de los libros de texto gratuitos y materiales educativos complementarios que la Secretaría les proporcione.

La finalidad de los planes y programas es la actualización de conocimientos y superación docente de los maestros en servicio.

Artículo 21. El educador es promotor, coordinador y agente directo del proceso educativo. Por ello, deben proporcionársele los medios que le permitan realizar eficazmente su labor y que contribuyan a su constante perfeccionamiento. Respecto a lo último, nada es cierto, tanto en el aspecto formal como informal: al maestro y asesor no se les proporcionan los medios para un buen funcionamiento y proceso educativo.

A pesar que el Estado ofrece un salario profesional para que los educadores alcancen un nivel de vida decoroso para su familia, así como para permanecer en las comunidades y centros de estudio en los que trabajan; disponer del tiempo necesario para la preparación de las clases que imparten y para su perfeccionamiento profesional; es lamentable reconocerlo, pero actualmente nada de esto se lleva a cabo.

Artículo 33. Para cumplir con lo antes expuesto, las autoridades educativas luchan por llevar a cabo actividades tales como:

- a) Atender de manera especial las escuelas aisladas o zonas urbanas marginadas.
- b) Desarrollar programas de apoyo a los maestros que realicen servicio en localidades aisladas.

- c) Prestar servicios educativos para atender a quienes abandonaron el sistema regular, facilitando la terminación de la primaria y la secundaria.
- d) Establecer sistemas de educación a distancia.
- e) Realizan campañas que tiendan a elevar los niveles culturales, sociales y de bienestar, tales como programas de alfabetización y de educación comunitaria.
- f) Desarrollar programas para otorgar becas y demás apoyos económicos a educandos.
- g) Efectuar programas dirigidos a los padres de familia, que les permitan dar mejor atención a sus hijos.

Con lo que exponen los anteriores artículos educativos, no podemos olvidar que nuestros planes y programas de estudio deberán estar empapados de contenidos con miras a que el educando, no importando la modalidad en la que estudie:

- a) **Desarrolle su capacidad de observación, análisis, interrelación y deducción.**
- b) **Reciba armónicamente los conocimientos teóricos y prácticos de la educación.**
- c) **Adquiera visión de lo general y de lo particular.**
- d) **Ejercite la reflexión crítica.**
- e) **Acréente su aptitud de actualizar y mejorar sus conocimientos, y**
- f) **Se capacite para el trabajo socialmente útil.**

No olvidemos que la libertad y responsabilidad entre educandos y educadores hará sentir un ambiente agradable que invite al desapego y abandono de continuar con el sistema tradicional de enseñanza, donde el educando o asesorado no sabe y el maestro o asesor es el que todo sabe. Con esto, sólo alimentaremos y propiciaremos que el estudiante obstaculice la capacidad y aptitud de trabajar en grupo, fomentemos la comunicación y el diálogo factores que estimulan la reflexión crítica y el deseo de superación personal del adulto o estudiante escolarizado.

Los planes y programas de estudio deberán plantearse como propósito:

- a) Formación general, adquisición de habilidades y destrezas correspondientes a cada nivel educativo.**
- b) Sus contenidos estarán fundamentados y organizados en asignaturas u otras unidades de aprendizaje.**
- c) No olvidará la secuencia entre las asignaturas o unidades de aprendizaje que constituyan el nivel educativo.**
- d) Establecer criterios y procedimientos de evaluación y acreditación para verificar los propósitos de cada nivel educativo.**

PROCESO EDUCATIVO

El proceso educativo se basa en los principios de libertad y responsabilidad que aseguren la armonía de relaciones entre educandos y educadores, así como el trabajo en grupo, asegurando la comunicación y el diálogo entre ambos.

La educación para adultos inserta en la modalidad de educación extraescolar, anteriormente regida por la Ley Nacional de Educación para Adultos, queda actualmente comprendida en el Sistema Educativo Nacional, que de acuerdo a los siguientes artículos nos dice:

Artículo 43. - Esta educación está destinada a individuos de quince años o más que no hayan cursado o concluido la educación básica y comprende, entre otras, la alfabetización, la educación primaria y secundaria, así como la formación para el trabajo, con las particularidades adecuadas a dicha población.

Cabe hacer mención que la educación extraescolar se apoyará en el autodidactismo y en la solidaridad social, todo ello, con el objetivo de adquirir, transmitir y acrecentar la cultura así como fortalecer la conciencia de unidad entre los distintos sectores marginados participando en las responsabilidades y beneficios de un desarrollo compartido.

Artículo 44. - Tratándose de la educación para adultos, la autoridad educativa federal podrá prestar servicios que conforme a la presente ley corresponde prestar de manera exclusiva a las autoridades educativas locales.

Los beneficiarios (adultos) de esta educación podrán acreditar los conocimientos adquiridos, mediante exámenes parciales o globales, conforme a los procedimientos a que aluden los artículos 45 y 64. Cuando los adultos al presentar un examen no acrediten los conocimientos respectivos, recibirán un informe que indique las unidades de estudio en las que deben profundizar y tendrán derecho a presentar nuevos exámenes hasta lograr la acreditación de dichos conocimientos.

Con relación a lo antes expuesto, podemos afirmar que casi nunca se le indica al adulto las unidades de estudio en las que debe poner mayor énfasis y atención, por lo que no podemos hablar de una formación y otros niveles culturales en tanto no contemos con un buen equipo de asesores o guías con una formación sólida y un compromiso consigo mismo y para con los adultos que necesitan de una verdadera atención pedagógica, metodológica y didáctica, capaz de encauzarlo a una participación crítica y reflexiva para la superación familiar, laboral y social.

ATRIBUCIONES DE LA FEDERACION, LOS ESTADOS
Y LOS MUNICIPIOS

Corresponde al Estado y su entidades federativas organizar servicios permanentes de promoción y asesoría de educación para adultos y dando las facilidades necesarias a sus trabajadores y familiares para estudiar y acreditar la educación primaria y la secundaria.

Quienes participen voluntariamente brindando asesoría en tareas relativas a esta educación, tendrán derecho, en su caso, a que se les acredite como servicio social.

Artículo 45.- La formación para el trabajo procurará la adquisición de conocimientos, habilidades o destrezas que permita a quien la recibe desarrollar una actividad productiva demandada en el mercado, mediante alguna ocupación o algún oficio calificado.

Respecto al aprendizaje y acreditación, es la Secretaría, conjuntamente con las demás autoridades, quien debe establecer un régimen de certificación, aplicable en toda la República, referido a la formación para el trabajo, conforme al cual sea posible ir acreditando conocimientos, habilidades o destrezas - intermedio o terminales- de manera parcial o acumulativa, independientemente de la forma en que hayan sido adquiridos.

La Secretaría, conjuntamente con las demás autoridades competentes, determinará los lineamientos generales aplicables en toda la República para la definición de aquellos conocimientos, habilidades o destrezas susceptibles de certificación, así como de los procedimientos de evaluación correspondientes, sin perjuicio de las demás disposiciones que emitan las autoridades locales en atención a requerimientos particulares.

Respecto a la educación para adultos y derechos que corresponden a estos mayores de quince años, varones y mujeres, de las zonas urbanas o rurales de la República, tienen derecho a la educación e igualdad de oportunidades por parte de las empresas, sindicatos, asociaciones, patrones, etc. continuar y

participar de los servicios educativos en favor de su bienestar, aunque, lamentablemente, no siempre se puede dar por hecho este derecho, debido a que muchas veces no se pone en práctica. No por ello entendamos que no se lleva a cabo, conscientes estamos que existen empresas y personas físicas que fungen como jefes y luchan porque sus trabajadores se preparen para tener otra visión de su vida y del lugar donde se desenvuelven.

**DECRETO DE CREACION DEL INSTITUTO NACIONAL PARA LA
EDUCACION DE LOS ADULTOS**

Decreto por el que se crea el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos, se da durante el gobierno del Lic. José López Portillo, Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, en ejercicio de la facultad que le confiere el Artículo 89, Fracción I, de la Constitución Política, declara:

Considerando:

Que existe un alto número de mexicanos adultos que no tuvieron acceso a la educación primaria y secundaria o no concluyeron estos niveles educativos y por consiguiente ven limitadas sus aptitudes de mejorar por sí mismos la calidad de su vida.

Es conveniente incrementar los esfuerzos que realiza el gobierno debido a que la educación para los adultos propicia el desarrollo económico y social del país.

Por lo que se requiere de un organismo descentralizado que impulse los programas de educación para adultos, sin perder su relación con los políticos y programas del sector educativo, he tenido a bien expedir el siguiente:

DECRETO:

Artículo 1. - El Instituto Nacional para la Educación de los Adultos tendrá por objeto promover, organizar e impartir educación básica para adultos.

Tendrá las siguientes facultades:

- a) Promover y proporcionar servicios de alfabetización, así como de educación primaria y secundaria para adultos, de acuerdo a los objetivos contenidos y programas de estudio que establezca la Secretaría de Educación Pública, conforme a su competencia.
- b) Promover y realizar investigación relativa a la educación para adultos.
- c) Elaborar y distribuir materiales didácticos aprovechables en la educación para adultos.
- d) Participar en la formación del personal que requiera para la prestación de los servicios de educación para adultos.
- e) Coadyuvar a la educación comunitaria para adultos.

No con solo decretar la creación del INEA debemos quedar satisfechos, sabemos todos que la creación de algo implica responsabilidades y obligaciones para poder gozar de los derechos, aunque la educación para los adultos propicie el desarrollo económico y social del país, no con ello se soluciona el analfabetismo ni es respuesta al gran número de adultos que por equis causas no concluyeron su educación básica.

Seamos francos, a pesar que el reglamento para la Educación Comunitaria existe, no siempre este tipo de educación se imparte en las comunidades dispersas en el país, de escasa población, evadiendo así el compromiso de la difusión cultural que tanto necesita ya no sólo el adulto sino la población en general.

**ESTA TESIS NO DEBE
SALIR DE LA BIBLIOTECA**

CAPITULO II

FORMACION DE ASESORES A NIVEL MEDIO BASICO

2.1 Referentes Históricos con Respecto a Formación de Asesores

La crisis del modelo educativo actual se manifiesta en la atención a la demanda y en la calidad de su proceso; dando como resultado: la ineficiencia de un sistema que expulsa a más de la mitad de su inscripción inicial, en una sociedad que considera a la educación como un derecho de todos, así como la incapacidad de cumplir los fines educativos de carácter humanista, políticos, culturales y sociales.

No es ingenuo decir que la formación de asesores en México es basta, por no decir que incipiente. Mucho se habla de que el modelo educativo actual tiene entre sus componentes: la educación básica y la formación de profesores.

Algunos autores expresan el enunciado; manejo y recuperación de recursos, siempre pensando en la tecnología material (herramienta), olvidando la materia prima más importante, (el hombre) la cual se debe cuidar y cultivar, pero sin

embargo, no por ello dejemos de pensar en la importancia que tienen los medios materiales tecnológicos, así como el velar por una buena administración de los mismos en favor al apoyo no sólo al programa de educación de adultos sino a todo el ámbito educativo.

Retomemos la educación permanente como base de la educación abierta, la cual reconoce en el proceso social una formación incompleta de quienes laboran como orientadores en esta modalidad educativa.

La educación abierta viene a abrir aquellas superficies sociales cuyos límites parecían agotarse para la mayoría de los hombres en su formación básica; es con esta modalidad, que se brinda la oportunidad de cubrir otras áreas educativas así como privilegiar al educando con el derecho a decidir su propia estrategia educativa y como sujeto de su propio programa educativo.

En este modelo educativo, se ve al hombre como persona o sujeto que puede decidir sobre su educación con lo cual el Estado y la Sociedad también se transforman, al crear una serie de condiciones objetivas que se convierten en apoyos para decisiones personales.

De acuerdo al Plan Nacional de Educación para Adultos, los sistemas abiertos tienen como meta superar las relaciones de dependencia entre maestro-educando; entre autoridad-institución y entre programas-tiempo.

Por lo anterior, el asesor que se involucra en este modelo deberá ser: constante, crítico y reflexivo, porque como se ha venido diciendo el asesor tiene una capacitación específica como docente, pero tiene una formación deficiente en el área de competencia o de enseñanza.

La formación del asesor se puede concebir como formación inicial en la que se fomenta el respeto y dignidad para con el educando adulto al cual se debe apoyar y ayudar en los problemas que surjan durante el proceso de su aprendizaje. Como ya se expresó anteriormente, el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA), es un organismo descentralizado de la Administración Pública Federal, con personalidad jurídica y patrimonio propio y cuyo objetivo es promover, organizar e impartir educación básica para adultos.

Dicho organismo cuenta con diferentes programas con el objetivo de brindar a la población adulta, mayor de 15 años, la oportunidad de iniciar, continuar o concluir su educación primaria o secundaria, a través del uso de metodologías adecuadas que se ajusten a las necesidades familiares, laborales y sociales de los adultos.

Dentro del contexto de capacitación de asesores, el INEA plantea objetivos tales como:

- Establecer una relación sustancial entre el proceso de formación y las experiencias y prácticas reales; cosa que no se lleva a cabo por la falta de compromiso, responsabilidad individual y grupal de las tareas de aprendizaje.
- Delimitar funciones del asesor y asesorado posibilitando con ello por ambas partes un proceso cooperativo, crítico y dinámico.

No se lleva a cabo debido a que el guía o asesor no conoce o no sabe como actuar ante un círculo de estudio y, algo peor, en muchos de los casos no se siente capaz de coordinar, orientar o resolver dudas que el educando adulto solicita, sobre todo a nivel medio básico.

Cabe mencionar que muchos asesorados desarrollan y revalorizan el trabajo grupal, trabajos nada despreciables dentro del campo de la educación de adultos. Por ello se pretende que las acciones de formación se realicen desde una perspectiva más cercana con el asesor o guía.

- Se pretende la participación del educando dentro del contexto real, es decir, se constituye una metodología del aprendizaje, fundada en la praxis, o lo que es lo mismo, la teoría y la práctica referidas mutuamente.

Para que se dé una dialéctica, un ir y venir en la participación del asesor y asesorado, pensamos que se lograría a través de propósitos convergentes, acciones concertadas y actitudes cooperativas. Hechos que, difícilmente o más bien nunca, se llevan a cabo por la falta de comunicación que existe entre asesores, coordinadores de zona y promotores, etc., y lo más grave aún, la falta de comunicación y confianza en el espacio laboral entre asesor y asesorado.

De acuerdo con lo expuesto en el apartado Modelo de Planeación Curricular para Capacitadores de Educación Básica, el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos, Dirección de Educación Básica, menciona que para el curso para asesores de educación básica se debe hablar de una estructura en tres momentos o fases:

- a) La planeación inicial del educador que se caracteriza como el momento en que el guía o asesor prepara su participación en el proceso de aprendizaje, donde se espera una propuesta de aprendizaje dirigida a los asesorados; su pregunta será ¿Se da este momento?.

Es triste, pero jamás se lleva a cabo. A lo mucho que se llega es que el asesor al presentarse al grupo de adultos diga: estoy aquí para ayudarles en lo que sea, respecto a sus áreas de estudio. ¿pero, que sucede? Que cuando el adulto pide la respuesta a una duda, el asesor empieza con evasivas y no siempre da la respuesta correcta.

b) La confrontación de propuestas, la cual consiste en establecer una relación cara a cara entre asesorados y asesores; se deberá realizar un intercambio de experiencias en torno a la tarea a realizar o determinar las dificultades personales y grupales para reconocer las necesidades de formación.

¿Pero acaso se lleva a cabo? Casi nunca, por no decir que no, debido a diferentes factores, no vamos a tomar como péndulo la formación solamente ya que existen otros factores como son el tiempo, el espacio y el desinterés, primero por el asesor en su momento, pero la participación del personal de zona juega un papel muy importante en este aspecto; otro aspecto es el económico: si no se cuenta con ello, es una limitante que determina el compromiso, la responsabilidad y las ganas de participar con entusiasmo y dedicación, si a esto le aunamos el compromiso débil del educando, no podemos hablar de una formación eficiente del asesor. Recordemos que de la vista nace el amor.

c) La planeación conjunta en proceso: con esto nos referimos a una planeación con detalle, desarrollar y evaluar cada una de las unidades de las áreas; pero seamos sinceros, ¿las realizamos? Aunque nos duela mucho, pero esto no se lleva a cabo y me atrevo a decir, que si uno de los asesores en función lo realiza es algo fantástico y fructífero, pero con respecto a la 11

Jornada para la Formación de Educadores Solidarios, celebrada el 15 al 19 de Marzo de 1993, por el INEA, en la denominada Torre de Pemex, ubicada en la colonia Marina Nacional de la Ciudad de México, se pudo notar que el grupo coordinador de la misma, así como la asistencia de asesores, cuyo objetivo fue la formación de educadores o asesores, hubo una gran confusión. ¿Por qué decimos esto? respecto a la experiencia aquí vivida y con relación a los puntos de análisis tales como: el asesor, el aprendizaje grupal en las tareas del asesor, vinculación de los contenidos educativos con el entorno de los adultos, como llevar a cabo la asesoría grupal, motivación de los adultos y apoyo a su comunidad educativa para aprender más.

La desilusión que originó la confusión de los asistentes es la experiencia vivida, por un lado los coordinadores carecen de mayor conocimiento e información de la creación y servicios que brinda el INEA, así como información y formación para expresarla al grupo de asesores y, por el otro, casi ninguno de los asesores es capaz de plantear el proceso de trabajo porque nadie cuenta con una formación integral. No mentimos al decir que de los participantes, un 95% desconoce como llevar a cabo sus asesorías y no porque el asesor no sepa, sino que carece de elementos didácticos y pedagógicos en la utilización con el trabajo de adultos.

Se puede palpar que las instancias formadoras no cubren las distintas modalidades que en la actualidad encontramos en la educación de adultos y en la gran demanda de formación para asesores o capacitación de recursos.

Es triste decirlo, pero se carece de investigaciones suficientes sobre demandas y necesidades de recursos humanos para la educación de adultos en América Latina, salvo excepciones que no dudamos existan que no se han enfrentado al problema de la formación de guías u orientadores para la educación de los adultos.

Según la información del documento "Criterio para la Formación del Educador de Adultos", varias de las instancias formadoras existentes atienden más al personal de cargos directivos -- especialmente cuando son de carácter internacional -- o con mejor preparación académica, en detrimento del personal que tiene labores en la base misma. (17).

Muchos de los programas de formación para recursos humanos para la educación de adultos se desarrollan -- en su mayoría -- con modalidades poco funcionales, por el tiempo (o muy largo o muy corto).

(17) Comejo C., Sergio: Criterios Para la Formación del Educador de Adultos. Ed. Centro Latino Americano de Educación de Adultos (CLEA) Santiago de Chile, 1978, Pág. 15

La necesidad de preparar asesores para la educación de adultos es bastante descuidada por los programas educativos; por lo que no se advierte cursos ofrecidos a evaluadores, planificadores, promotores, supervisores y para asesores en acción, o lo que es lo mismo, asesores en proceso laboral. Hay un divorcio entre el método empleado y el método preconizado o expuesto por los centros formadores.

Algo muy importante para la elaboración de programas para formación de asesores sería el intercambio de experiencias entre las instituciones o grupos que realizan estos programas a pesar de lo difícil y costoso que fuera, considerando que puede haber pérdidas de tiempo, recursos y duplicación de acciones.

De acuerdo a este esbozo que se realiza, podemos descubrir que hay pocas publicaciones, periódicos, u otros documentos destinados a transmitir teorías y experiencias sobre formación de asesores para la educación de adultos.

En nuestro país, como ya se hace mención, se ha descuidado la formación de especialistas en educación para adultos y en sistemas abiertos. La mayoría de quienes tienen conocimiento sobre estas materias las han adquirido en la práctica.

Frecuentemente, quienes colaboran en la educación de adultos son personas cuyos conocimientos y habilidades han sido adquiridas y desarrolladas en la educación infantil escolarizada, basada en principios y circunstancias diferentes a las del mundo vivencial del adulto. Las consecuencias pedagógicas, psicológicas y sociológicas producen desinterés, inconsistencia y deserción entre los educandos adultos.

2.2 Función de la S.E.P. en la Formación para la Educación de Adultos

En su informe de los Sistemas Abiertos de Educación Superior, la Secretaría de Educación Pública (S.E.P.), mediante el organismo colegiado de la misma S.E.P., tiene como objetivo promover esta modalidad educativa a nivel nacional, con el propósito de mejorar permanentemente la calidad de la educación abierta.

A partir de 1943, la Secretaría de Educación Pública, siendo presidente de la República el General Manuel Avila Camacho, se puso en vigor una Ley, llamada de emergencia, para declarar de interés nacional la Campaña en contra del Analfabetismo. Al frente de ella, quedó el Dr. Jaime Torres Bodet, entonces Secretario de Educación Pública. (18).

El Sistema de Enseñanza Abierta (SEA), tiene sus orígenes en el modelo inglés, elaborado con base de los sistemas educativos de los países industrializados, sin embargo, en México no se toma en cuenta esto, sino sólo se piensa en paliar las demandas en educación en la mayoría de grupos marginados.

(18) Secretaría de Educación Pública, Educación para Todos. Edit. S.E.P., México, Agosto 1979, Pág.. 5

Teniendo en cuenta la dificultad real (tiempo, disponibilidad, espacio, dinero) que para muchas personas representa el seguir una instrucción rígida por un tiempo y espacio escolar jerárquicamente organizado y que exige el cumplimiento de una secuencia rigurosa; por ello se han ideado nuevos modelos dentro de la educación llamada no formal, cuyo objetivo ha sido el de formar un aparato burocrático que, en definitiva permita cursar y acreditar los cursos necesarios para obtener el certificado de primaria, secundaria, preparatoria y universidad, si el asesorado así lo quiere. Según el modelo, los libros los proporciona el sistema (Gratis en Primaria) y los exámenes los realiza la Secretaría de Educación Pública (S.E.P.).

Dentro de la formación del asesor para ser guía a nivel medio básico (Secundaria), no se debería olvidar e ignorarse que nadie educa a nadie, que los hombres se educan entre sí mediante su práctica, conociéndola críticamente y actuando sobre ella para transformarla.

El asesor tampoco deberá olvidar que la educación es un acto político y un acto de conocimiento que se inserta y se desarrolla al interior de una formación determinada.

Por lo que el plan o programa de educación para adultos de la Secretaría de Educación Pública fundamenta la acción emprendida por diferentes entidades

federativas, la participación de diversos sectores sociales y la estructura de la Secretaría de Educación Pública, para tener la fuerza institucional que éste requiere.

En los Estados, dicho programa opera mediante un comité estatal que se encarga de detectar la demanda de atención, recluta al personal, evalúa las acciones educativas y un Secretariado Técnico que orienta, controla y verifica la acción del programa.

Algo muy importante que la S.E.P. debe de tomar en cuenta al elaborar programas de estudio es considerar que el papel del asesor no es solo hablar al educando sobre su visión del mundo, o intentar imponer la suya, sino el de dialogar sobre la visión propia y la del educando, no olvidemos que no hay práctica completa sin teoría, ni teoría coherente sin práctica. La teoría, en relación con la práctica, exige un pensamiento organizado. Esto no es un derecho de unos hombres sino de todos los hombres y mujeres, recordemos que el ser humano por naturaleza se había de ser tratado como "cosa" con mucha mayor razón el educando adulto que ya cuenta con un acervo experiencial por el transcurso de su vida. De ahí, que el asesor debe tomar en cuenta que este proceso de educación no es un proceso mecánico sino que se presenta de manera distinta en cada persona.

La formación del asesor, si bien se debe abocar a responder a las expectativas de los adultos como: pasar los exámenes, entienda y memorice lo escrito en los libros, debe buscar al mismo tiempo proporcionarles elementos críticos de reflexión para el análisis y re-interpretación de las "hipótesis" y "verdades" de los libros.

El asesor del nivel medio básico deberá ser capaz de desarrollar y utilizar técnicas con relación íntima a su compromiso de guía, buscar siempre la vinculación que debe existir entre teoría y práctica, entre enseñanza-aprendizaje, y entre las necesidades del sistema de producción imperante en nuestra sociedad.

La función de la S.E.P. respecto a este punto la lleva a cabo mediante los Centros de Educación Básica para Adultos (CEBA), a los cuales se incorporan alrededor de 115 mil personas a los servicios educativos.

Aparte de los servicios a los instructores y de los Centros de Educación Básica para Adultos, el programa utiliza una tercera forma para adultos: los sistemas abiertos, los cuales se apoyan en cinco elementos:

"Registros, materiales didácticos diseñados especialmente para adultos, círculos de estudio, asesores y el sistema de acreditación" (19).

(19) Ibidem, Pág. 63.

Las dependencias con las que cuenta la S.E.P. para el apoyo a la Educación de los Adultos son dos nuevas dependencias creadas por ésta, que son:

- a) La Dirección General de Educación para Adultos, establecida para administrar, proponer y orientar los servicios de educación para adultos y contribuir al constante mejoramiento.

- b) El Consejo Coordinador de Sistemas Abiertos que fue creado para promover, planear, coordinar y evaluar los sistemas de educación abierta y los programas que en la materia realizan la Secretaría y las Entidades del sector educativo.

Es lamentable decirlo, pero muchas veces los organismos arriba mencionados sólo se enfocan al servicio de Educación para Adultos a nivel primaria y, ¿que pasa con el nivel secundaria?. Sucede lo mismo al hablar de la formación del asesor. Siempre se da prioridad al asesor de primaria y nivel superior, usted como nosotros se preguntará ¿el asesor del nivel medio básico (secundaria) en que nivel queda? Respecto a esto se ha podido detectar que la S.E.P. no desempeña un papel real dentro de la formación de asesores, sino son las dependencias ya citadas las que se encargan. Pero no se conoce su función de manera precisa ni a través de que instituciones realizan o dan a conocer su

trabajo. ¿Que trabajo? Las conferencias, cursos, seminarios, etc. Sabemos que esto espera al asesor y personas que laboran en la educación de adultos, no sólo a nivel básico sino en todos los niveles.

La creación del Consejo de Contenidos y Métodos Educativos facilitó la adecuación de los contenidos de la educación básica a las necesidades e intereses del adulto, aunque sea de manera teórica, ya que de forma práctica dista mucho de la realidad.

Para el apoyo eficiente y urgente de la educación básica, la S.E.P. establece mecanismos de colaboración con otras instituciones para hacer llegar la educación a grupos que no tienen nexos con los centros educativos formales.

Por citar algunos, se lleva a cabo el Convenio suscrito por el Congreso del Trabajo y la Secretaría del Trabajo y Previsión Social: su objetivo, es llevar a cabo un Programa Nacional de Educación Básica para los Trabajadores, con el fin de que éstos cursen la educación primaria y secundaria, mediante sistemas abiertos, en los centros de trabajo, en las organizaciones sindicales y en otros centros de estudio que se creen para este fin.

"Se dice que la S.E.P. proporcionará la infraestructura técnica y administrativa necesaria. Se piensa que la atención educativa en los centros de trabajo se facilitará notablemente porque los asesores pueden reunirse en los centros de trabajo, y el estímulo de la empresa y de los compañeros facilitará la formación autodidacta y aumentará su eficacia" (20).

Con respecto a lo arriba escrito, no es así, ya que la empresa muchas de las veces no reconoce su obligación y pretende que el trabajador tome de sus horas no laborales para su formación. Pero si nos detenemos un poco, caemos en la cuenta que la misma S.E.P. considera muy en serio la importancia que actualmente tiene la formación del asesor a nivel básico.

La S.E.P. proporciona gratuitamente el paquete completo de libros y auxiliares didácticos de primaria intensiva y pone a disposición de los educandos el sistema de acreditación y certificación.

(20) *Ibidem*, Pág.. 68.

"La función de la S.E.P. en la educación del adulto se deja notar con la creación de la primera cartilla para enseñar a leer y escribir a los adultos, la cual es editada en el año de 1944, y en 1965, siendo presidente el Lic. Gustavo Díaz Ordaz es decretada como instrumento para los fines que fue creada y se divide en tres partes:

La primera son treinta lecciones para el aprendizaje de las letras y las sílabas directas y para iniciar la comprensión de la lectura y escritura.

La segunda consta de siete lecciones para el aprendizaje de sílabas compuestas y la tercera consta de veinte lecciones para dominar el aprendizaje.

Con relación al material descrito arriba, se tuvo gran interés por conseguir una copia textual, pero desgraciadamente al solicitarla en los centros bibliotecarios, con tristeza aceptamos y lamentamos que el texto de la cartilla no lo tienen. Estará de acuerdo con nosotros; nuestra sociedad carece de espíritu cultural, por lo que con facilidad se desprende de documentos tan valiosos como la primera cartilla en favor al primer paso al ingreso de la cultura del adulto a través de la lectura y escritura, medios por los que el hombre es capaz de transformar la realidad en la que se desenvuelve.

La **Cartilla de Alfabetización** data de 1966, editada por la Dirección General de Alfabetización y Educación Extraescolar, cuyo título es "Yo Puedo Hacerlo": (21) y cuyo objetivo es el uso de la simultaneidad, es decir, enseña al mismo tiempo la lectura y la escritura.

El personal docente de los CEBA son profesores o pasantes de educación primaria, que reciben asesoría técnico-pedagógica para la atención de los adultos.

En el caso de los CEBA incorporados, podrán desempeñarse como maestros profesionistas del nivel medio y superior, que por lo regular sus principios de enseñanza se fundamentan en la educación personalizada que Victor Garcia Hoz define como "la educación que se centra en la atención personal y personalizadora a través de la comunicación interpersonal - un fluir de ida y vuelta que afecta a ambas partes y no sólo a una - en esta se concreta la interacción de los dos protagonistas de todo proceso educativo, asesor y asesorado, educador y educando, orientador y orientado." (22)

- (21) Miembro, Laura. Curso de Orientación Técnico-Pedagógica, Ed. S.E.P., México, D. F., Agosto de 1982, Pág. 9
- (22) García Hoz, Victor, Tratado de Educación Personalizada. Iniciativas Sociales de Educación Informal, Edit. Rialp, Madrid, 1991

Entendamos la educación personalizada no simplemente como un método sino como un concepto y un estilo de educar, en la que cualquier elemento directa o indirectamente contribuye al desarrollo, no del hombre genérico y abstracto, sino de cada persona humana concreta.

Ahora podemos entender que la finalidad de este tipo de educación es que cada adulto con sus características generales y singulares aprenda a pensar y aprenda a vivir, aprovechando las técnicas de conducción indirecta del aprendizaje y la dinámica de grupos.

"Nos parece interesante hacer mención que existen CEBA sostenidos por la Secretaría de Educación Pública que se denominan federales y los sostenidos por otros organismos privados conociéndose como incorporados." (23)

Con respecto a la función de la S.E.P., podemos darnos cuenta que se funda en los Centros de Educación Básica para Adultos (CEBA), pensando de manera muy específica en el sistema educativo, más no en las estrategias o ejes responsables de sostener y mantener dicha educación con calidad y visión de transformación de la realidad del adulto participante y junto con ello, saciar la inquietud de una transformación general de nuestra sociedad.

(23) Secretaría de Educación Pública. Centros de Educación Básica para Adultos. Edit. S.E.P., México, 1976, Pág. 8

2.3 Factores que Determinan la Formación Integral del Asesor

Durante el período como Secretario de Educación Pública el Dr. Víctor Bravo Ahuja, afirmó lo siguiente: "uno de los problemas básicos a los que se enfrenta el establecimiento de una sólida infraestructura educativa es la existencia en México de un número considerable de personas que llegaron a la edad adulta y no saben leer ni escribir" (24).

Si a lo anterior le aunamos la falta de una sólida preparación o formación de asesores, el problema deja de recaer sólo en las personas adultas que engrosan las filas de gente que no sabe leer ni escribir, sino la carencia existente y apremiante de formadores de adultos capaces y comprometidos a esta labor de educación no formal.

La oferta de más educación siempre opera como sustituto de bienes materiales, con la idea de conseguir más altos ingresos personales y más alta movilidad social; por ello, en lo relativo a la formación y capacitación del personal se van definiendo cada vez más específicamente políticas y estrategias en materia de desarrollo de personal para las acciones de educación de adultos, por lo que se deberá partir de bases de conformación multidisciplinaria y de diversas actividades humanas, en razón de la naturaleza de la educación de adultos.

(24) Secretaría de Educación Pública. Plan Nacional de Educación para Adultos. Edit. S.E.P., México, 1975, Pág. 5

Con todo lo que hasta ahora hemos estudiado podemos decir de manera no ingenua que la participación en la educación de los adultos todavía no se da en forma efectiva en todas y cada una de las fases del ciclo orgánico de la administración de los programas de educación de adultos; esto es: investigación, planteamiento, organización, ejecución, supervisión, evaluación, seguimiento y coordinación.

De acuerdo a "Miguel Escobar Guerrero", en su texto Educación Alternativa, Pedagogía de la Pregunta y Participación Estudiantil, el asesor o educador deberá contar con las siguientes virtudes:

-Coherencia entre el discurso que habla y que anuncia la opción y la práctica que debería estar confirmado el discurso (de tal manera que en algún momento, la práctica sea el discurso y el discurso la práctica). Es decir, se requiere de una formación integral en los asesores, pero para ello es necesario que el sistema mismo que abarca la modalidad educativa que nos interesa, empiece por convertir el discurso o simplemente decires en algo práctico y real. Se requiere de un verdadero centro que apoye las inquietudes y necesidades de los asesores en función.

-Aprender a lidiar entre la palabra y el silencio. Esto puede ser entendido de diversas maneras respecto al tema; lo entendemos como que el asesor deberá estar formado para responder en el momento en que sus

educandos piden les guíe y oriente, así como ser capaz de interpretar el silencio de muchos asesorados adultos que, debido a ello, se crean enormes lagunas de conocimientos.

-Trabajar en forma crítica la tensión entre subjetividad (sentimiento, lo abstracto) y objetividad, entre conocimiento y mundo, entre práctica y teoría, entre ser social y conciencia. Entendemos esto, el asesor nunca se debe conformar en leer el texto del educando, sino siempre deberá pensar entre lo que es posible lograr, remediar, complementar o hacer, y lo que sólo se dice para cubrir lo que algunos autores exponen en sus ediciones, como que asesoro y logro lo que quiero, pensando siempre en que el educando adulto necesita transformar su realidad mediante un procedimiento consciente y real, pero no hago nada para lograrlo.

-No sólo comprender sino vivir la tensión entre el aquí y el ahora del asesor o educador y el aquí y ahora de los educandos, procurar siempre no irse a los extremos sino dialogar las inquietudes y expectativas y, por que no, las necesidades de ambas partes.

Consideramos que las virtudes propuestas por Escobar Guerrero son válidas ya que nuestra gran preocupación es porque la educación de adultos sea considerada como tal, así como los elementos que la constituyen (los adultos), buscando para esta modalidad los mejores perfiles académicos y pedagógicos.

Estamos conscientes que existen infinidad de obstáculos que determinan el logro satisfactorio de este tipo de educación., aunque la gran parte de la solidez y garantía de la educación de adultos depende de nosotros, los asesores, de manera personal y , por que no decirlo, del medio económico, político y social en el que cada una de estas cuerdas para conformar un armonioso y afinado instrumento educativo se crea y se desenvuelve.

Debemos tener presente que el asesor o guía funge como puente entre los textos y los estudiantes mediante las sesiones que el mismo educando adulto señala en su centro de estudio, buscando que los procesos de enseñanza -- aprendizaje se lleven a cabo de una manera más obvia y explícita, es decir, con una mayor claridad.

Si queremos que la asesoría sea efectiva, deberemos pensar en conocimientos sólidos, desechando la apatía (dejadez, desinterés, aislamiento, indolencia) por luchar por una mejor formación del asesor y con ello poder apoyar y encaminar de manera más fácil el autoaprendizaje y llevar al máximo el potencial individual del educando adulto.

Por lo ya descrito, estamos conscientes que no es fácil de lograrlo porque existe variedad de factores que apoyan a la no formación integral del asesor.

Aquí solo mencionaremos algunos debido a la gran diversidad que existe de los mismos y que constantemente obstaculizan la formación del asesor, a pesar de buscar proporcionar conocimientos andragógicos y científicos para que éste pueda organizar y orientar el proceso de aprendizaje de los adultos.

Seguros estamos que le surgirá la duda, el porqué hacemos mención de los factores descritos a continuación y no a otros. No negamos que los no expuestos sean obstáculo a la formación del asesor, pero consideramos que si éste no acepta sus carencias, difícil será aspirar a la superación personal e individual que día a día reclama la modalidad educativa del sistema abierto. De ahí el interés por mencionar los siguientes factores:

- 1.- Como un primer factor que determina la formación del asesor, exponemos la falta de compromiso y responsabilidad por parte del asesor.
- 2.- Por ser personas no comprometidas con el sistema, aunando a ello su edad y escolaridad; la mayoría de las veces se cuenta con asesores estudiantes de secundaria, cosa que es de entender, no existe esa necesidad de una formación integral, para con ello ser capaz de transmitirla.
- 3.- El poco interés de los círculos de estudio que, al ver que el guía o asesor no responde a sus inquietudes, deciden abandonar el sistema.

4.- Porque la misma institución (INEA) no exige más que un asesor conozca aunque sea superficialmente, los contenidos de los materiales para los cursos y muchas de las veces, ni eso.

5.- Por ser personas carentes de aspiraciones e inquietudes que rebasen su status social actual.

6.- La vocación de servicio a la comunidad.

7.- El aspecto económico dentro y fuera de la familia.

8.- Por ser asesores que proceden de instituciones tradicionales que les hace pensar que con lo que saben ya es suficiente.

9.- La falta de comunicación entre la gente que coordina esta modalidad de estudio con el asesor o guía de manera práctica y real.

10.- Por que el asesor en muchas ocasiones tiende a aislarse de los círculos, considerándose como lo máximo y capaz de todo.

11.- La falta de comunicación con los adultos que conforman el círculo de estudio.

12.- Podría ser u ocurrir que se diera el caso que asesores o guías no tengan la oportunidad de conocer a otros asesores; equipos académicos de los cursos o asesorías o quizás sólo se ponga en contacto con los demás equipos de trabajo de esta modalidad cuando tiene problemas.

13.- También, y porque no decirlo, tal vez porque existan problemas personales que afectan el desempeño como asesores o guías.

14.- Por tener otro empleo, lo cual es evidente no sólo dentro del sistema abierto, sino aún en el formal, por lo que muchas de las veces el maestro hace que enseña y el asesor hace como que cumple un servicio social, el cual, por múltiples hechos le conviene, al igual que el asesor o guía voluntarios, tomando como justificación que son voluntarios y no reciben nada a cambio. Esto les sirve para evadir la responsabilidad de formarse, al igual que las dos situaciones anteriores a éste. Es decir, falta que los asesores se sientan plenamente comprometidos con el papel que desempeñan, así como con las exigentes e innovadoras tareas que deben realizar.

15.- Por falta de estar consciente que el ser asesor implica ser maestro de sí mismo. Porque no se puede hablar de progreso y de formación de asesores si nosotros somos servidores fieles de la rutina; no nos es válido hablar de crecimiento si se nos ve siempre como enanos en el mundo de la cultura.

Enseñar a personas adultas trae consigo la obligación de una formación de aprender, de estudiar, de estar al corriente de lo que acontece en el mundo y de organizar nuestra experiencia en nuestro propio mundo y del círculo de estudio donde laboremos.

De ahí que los perfiles reales de los asesores se enfoquen principalmente a su formación académica, sus aptitudes docentes y algunas características socio-económicas centradas en su ocupación laboral, derivándose en acciones que requieran la superación de la función del asesor.

16.- La falta del hábito de investigación y desarrollo tecnológico en la educación, pensando lograr con ello una fisonomía propia que tanto requiere el sistema abierto.

Si nuestra sociedad se empeñara en favorecer el desarrollo de educandos adultos y asesores de este tipo de educación, desde los niveles básicos hasta los superiores, avanzaríamos de manera más fácil en la formación de individuos capaces de autocontrol, logrando mejores estudiantes adultos y mejores asesores.

2.4 Prácticas de Actualización en Función a la Alfabetización

El asesor, al igual que el maestro, debe ser un profesional de la docencia y, por lo tanto, un actor activo, creativo y responsable a la vez que deberá apropiarse de su espacio de trabajo, debe tener libertad de diseñar las mejores formas de lograr los objetivos para poder responsabilizarse de la relevancia del aprendizaje.

En la actualidad, hablar de la formación de los profesionales de la educación parecerá un tema controvertido debido a la gran diversidad de profesionales que intervienen en los procesos educativos concretos; necesitamos modificar radicalmente la concepción y la operación de la educación de adultos. Pensemos en lo que Paulo Freire apunta, "La alfabetización de adultos ya contiene en sí la Post-alfabetización". Es decir, "no se trata, pues, de dos procesos separados uno antes y otro después, sino de dos momentos de un mismo proceso social de formación." (25)

Respecto a los recursos humanos para la alfabetización, debemos buscar conseguir de manera progresiva la participación no sólo del personal profesional de la educación, sino de los educandos y muy especialmente de los miembros de las mismas comunidades.

(25) Freire, Paul. Cartas a Guinea - Bissau. (Apuntes de una Experiencia Pedagógica en Proceso). Ed. Siglo XXI, Madrid, España, 1977, Pág.. 135.

Reflexionemos en lo más que sea posible en cómo formar de manera permanente al personal que presta sus servicios educacionales, es decir, preparemos y formemos a los asesores a través del uso de medios prácticos y efectivos que permitan ganar eficiencia y, de alguna manera, reducir costos. Pensemos en una movilización nacional de participación por parte de la población en los programas de alfabetización, todo ello de manera concreta; siendo que la educación básica se identifica como la principal fuente del rezago educativo, y a pesar que el crecimiento es alarmante, y cuya presencia se reconoce con toda claridad.

Las actividades de actualización y perfeccionamiento de asesores o guías de la alfabetización es con el fin de cooperar en la modernización de la educación, específicamente de la básica, y de este modo elevar la calidad del sistema educativo nacional. Aunque estamos concientes que los principales problemas de la educación básica nacional en el momento actual y a la luz de su historia reciente son los retos que aún tienen que enfrentarse para que ésta llegue a ser suficiente, eficiente, relevante y eficaz.

No olvidemos que la historia reciente de la educación básica en México está marcada por un enorme crecimiento y expansión, facilitado todo ello por: "El Plan de Once Años (1959) y el Programa de Primaria para Todos los Niños (1976 - 1982)" (26).

(26) Schmelkes, Silvia. Problemas y Retos de la Educación Básica en México. Ed. Centro de Estudios Educativos, (CEE), México 1993

Siendo estos procesos los que por primera vez, en 1980 aseguran la oferta a todo aquel que solicite la educación primaria , a la vez que la educación secundaria ha venido siendo cada vez más capaz de absorber el ingreso del nivel elemental.

Pero no nos conformemos con saber esto, sino analicemos que existen factores que deterioran nuestra educación como es el problema de la deficiente calidad de la educación.

Según Silvia Schmelkes, en sus estudios referentes a problemas y retos de la educación básica en México, "se deja ver en los índices cuantitativos que reflejan las características cualitativas en los planteles escolares, influyendo en la calidad de los procesos de enseñanza -- aprendizaje" (27).

Estudios realizados por estudiosos de la educación, muestran que la educación básica no logra sentar las bases para un alfabetismo funcional, herramienta fundamental que hasta la fecha servirá para enfrentar tanto la vida del trabajo como para proseguir con estudios superiores.

La desigualdad educativa la caracterizaremos como otro de los factores en desventaja a los beneficios educacionales, es decir, que va de las zonas más desarrolladas a las menos desarrolladas, de las más pobladas a las menos pobladas, de los beneficiarios más favorecidos a los más marginados.

(27) Ibidem, Pág. 148.

De ahí que la alfabetización no debemos abordarla como un hecho "en sí", sino como un proceso histórico en el cual tomaremos parte para buscar alternativas que ayuden a romper de este hecho educativo las falacias que lo obstruyen y lo entorpecen en su curso alfabetizador.

La alfabetización tenemos que concebirla como el aspecto o elemento de un plan orgánico articulado a la educación de adultos y éste, a su vez, deberá estar comprendido dentro del Plan Nacional de la Educación; conviene revisar y reflexionar en lo mucho que hay por hacer y , de este modo, promover la capacidad de autogestión económica, social y cultural de nuestras comunidades.

Por lo tanto, la obligación de la actualización respecto a la alfabetización se entenderá a partir de la plena conciencia que el origen del analfabetismo es un fenómeno producto de las desigualdades socio-económicas que emanan al mismo tiempo de una clase cuyos privilegios dependen de la explotación de otra clase social.

Los objetivos de la actualización deberán ser con el propósito de mejorar la capacidad y habilidad del asesor en servicio, favoreciendo con ello su desempeño dentro de las condiciones de trabajo.

Luchemos por mejorar la calidad, propiciando con ello la coherencia de acciones de actualización destinadas a los asesores en servicio. Que los procesos de actualización se reestructuren de manera flexible, adaptándose a las necesidades, intereses y posibilidades del asesor que trabaja con adultos.

Los cursos de actualización deben estar apegados a los requerimientos de la realidad educativa y social, aportando soluciones a los problemas de mayor relevancia que surgen en los círculos de estudio.

Debe ponerse mayor énfasis en la actualización a través de la Televisión, diseñando cursos, materiales y procesos de asesoría que ayuden al asesor en su propio centro de trabajo.

En la actualización para la alfabetización no se debe olvidar a los directivos de centros de primaria y secundaria, así como de los propios círculos de alfabetización.

Los programas de actualización deben ser reestructurados pensando en adecuarlos a las necesidades de la población demandante, al mismo tiempo que éstos deberán de proporcionarse por lo menos dos veces por año lectivo o en función al periodo destinado a la preparación de los adultos.

Por lo hasta ahora descrito, podemos darnos cuenta que la coordinación en los programas de alfabetización atraviesa por un punto crítico, debido a que hasta la fecha no ha podido erradicar el gran problema del analfabetismo a pesar que el universo de la educación de adultos comprende a la alfabetización como uno de sus aspectos esenciales.

La actualización mediante prácticas del aprendizaje no se debe olvidar, debido a la gran urgencia de evitar que el estudiante caiga en el gran error de confiar demasiado en los materiales impresos, (caso específico: Libros de Texto) por lo que en determinada situación, el asesor actualizado podría encauzarlo hacia otras alternativas, aprovechando la actualización en métodos, estrategias pedagógicas, didácticas, etc.

El curso de actualización sólo pretende reforzar y consolidar aspectos en los que se detectan deficiencias durante las asesorías a los adultos que estén alfabetizándose, siempre con el propósito de elevar el proceso alfabetizador.

A pesar de que los objetivos de la alfabetización buscan ser más efectivos, la mayoría se enfocan a la actualización del docente en sistema escolarizado, quedando desapercibida la alfabetización y el factor que desde nuestro sentir inclina la balanza: es la remuneración económica del personal, debido a que

aunque nos queramos hacer de la vista gorda, esto es una condición necesaria para cualquier esfuerzo de calidad, y la actualización es una expectativa al mejoramiento de la alfabetización.

Lo armónico de la alfabetización se desentona al no ser atendida y afinada de acuerdo al tono y función que desempeña dentro de la gran familia educativa el papel de la actualización en relación a la educación de adultos parece no importarle casi a nadie. Tal vez porque no nos hemos puesto a pensar que este nivel educacional también juega un papel importante dentro de la formación cultural de nuestra sociedad.

¿Qué pasaría si a un aparato musical se le desafinara la segunda cuerda? Desentonarí a todo el instrumento, ¿no es cierto?. Esto mismo sucede con el área de la alfabetización: si el adulto no se alfabetiza, las consecuencias serán más fuertes. Para lograr encausar a la niñez a poner el interés por el estudio y con ello nos será más difícil lograr una conciencia de superación hacia el futuro.

La alfabetización y la actualización siempre deben ir de la mano, siendo que los objetivos de la primera son que el adulto:

- Solucione sus problemas a través de la lectura de periódicos, documentos, anuncios, libros, etc.

- Conozca sucesos y acontecimientos importantes locales, nacionales e internacionales.
- Aproveche y maneje mejor su ambiente, tanto físico como social.
- Exprese sus ideas y pensamientos por medio de la escritura.
- Desarrolle el espíritu crítico y la reflexión mediante la lectura y escritura.

No debemos quedarnos con los brazos cruzados, creyendo que estos objetivos son suficientes y que no reclaman la necesidad de actualización, pues, recordemos que cualquier proceso educativo va y debe ir en relación a la evolución de las sociedades, por eso la importancia de la actualización en el proceso educativo de la alfabetización.

Nos parece de gran importancia el punto de actualización dentro del tema de alfabetización porque gracias a ello podremos algún día decir con orgullo que nuestro país goza de una sociedad transformadora de su propia realidad. Relativamente, el punto de actualización carece de presencia dentro de la modalidad de educación del adulto.

2.5 Metodología Educativa en la Práctica del Asesor a Nivel Secundaria

Mediante los servicios de educación básica a través de la educación extraescolar, la metodología para la educación de adultos debe conducirse por los caminos de la libertad, sin más limitaciones que las posibilidades que ofrezcan las circunstancias en cada caso especial.

El gobierno del Presidente Carlos Salinas de Gortari se ha propuesto la transformación del sistema educativo nacional mediante el Programa para la modernización Educativa 1989 - 1994 (PROMODE). Sin embargo, el analfabetismo absoluto, según Francisco José Paoli Bolio, tiene dimensiones no alarmantes, confirmándolo un "Criterio de la UNESCO que considera normal o aceptable que en cualquier país exista un porcentaje de hasta 5% de la población analfabeta. el PROMODE calcula que en México alrededor del 8% de la población adulta es analfabeta. Por otra parte, hay que indicar que los analfabetos se encuentran fundamentalmente entre la población indígena campesina, urbana marginada y femenina. En algunas comunidades indígenas, se acerca al 100%; en otras regiones, es casi inexistente" (28).

(28) Paoli Bolio, Francisco José. Condiciones Políticas de la Reforma Educativa. Ed. U.P.N., México, D. F. 1991, Pág. 211.

A pesar de lo aquí expuesto, el acceso de los sectores desfavorecidos a la educación para adultos y su permanencia en el sistema educativo constituyen metas aun insatisfechas. Pero también consideremos estos datos: en 1989, la población mexicana se estima "en 51.6 millones de personas. De ellos, 4.2 millones son analfabetas, 20.2 no han concluido la educación primaria y 16 millones la secundaria (29).

Según el PROMODE de 1989, "durante los últimos seis años sólo 450 mil adultos lograron certificar sus estudios en primaria y secundaria, debido a que anualmente se incorporan alrededor de 700 mil adultos a la educación primaria y poco más de 200 mil a la secundaria." (30).

Lo anterior nos parece creíble debido a la observación directa del proceso de enseñanza-aprendizaje que, debido a la aplicación de una metodología no adecuada y coherente a las necesidades del adulto, éste se desanima y opta por abandonar el sistema de educación extraescolar, abandonando de este modo la oportunidad de continuar su educación.

(29) Programa para la Modernización Educativa 1989-1994, publicado por el Poder Ejecutivo Federal, México, 1989, Pág. 80

(30) Ibidem, Pág. 82

Pensemos en lo que en algún apartado de este trabajo ya hacemos mención: el educador o asesor es el que debe lograr contagiar el trabajo y el entusiasmo que anime al educando adulto, mediante la utilización de una metodología capaz de encauzar al adulto hacia los ideales que eleven su pensamiento, pongan en práctica los principios más adecuados al problema didáctico que muchas veces pretende resolver y aplicar las normas más convenientes, de acuerdo a las circunstancias que prevalecen en el plano en que su acción se desarrolla.

Corresponde al asesor el dar vida a los principios, fuerza a las actividades y dirección a los ejercicios que se apliquen. Todo, mediante la aplicación de una metodología adecuada, con lo cual puede lograr que se despierte el entusiasmo, se suscite el interés; que se cautive y mantenga la atención y que el esfuerzo se engrandezca y vigorice continuamente.

Lo aquí expuesto no se logra sólo con determinada fórmula metodológica y con materiales de cierta calidad, lo hace el alma a través de afecto, de la comprensión y de la voluntad.

Recordemos que el adulto es un ser en plenitud y reclama un asesor o maestro que satisfaga sus necesidades de cultura, que conteste a sus interrogantes sobre la sociedad y sobre la vida y que, además, lo conduzca por caminos seguros que lo lleven hacia la verdadera auto-educación; que le cree el apetito de aprender y de que les enseñe la forma de arrancar a los libros sus secretos y a las experiencias sus variados significados.

La metodología a emplearse en educación básica para adultos deberá estar empapada del conocimiento, y consciente en el saber de que cada edad tiene diferentes intereses por lo que la enseñanza debe adaptarse a las condiciones específicas del destinatario. La metodología en la Secundaria para Adultos deberá ser más formación que información, la enseñanza no debe ser verbalismo sino ligarse con el libro para ir aprendiendo a enriquecer su propia cultura. El método es indispensable en la educación de adultos, ya que es la ruta que une la realidad con la finalidad y el contenido.

Con el uso de una adecuada metodología nos daremos cuenta que la educación no consiste en transmitir conocimiento heredados o meramente informativos, sino en generar hombres capaces de construir, modificar y estructurar sus situaciones educacionales en las cuales se encuentren insertos y de este modo forjar nuevas formas de vida y organización social, que propicien la realización integral de la persona y el desarrollo dinámico de quienes le rodean.

El proceso de enseñanza - aprendizaje del adulto siempre carecerá de sentido al no ser concebida como un proceso de la persona que, a través de sus experiencias, aprende a expresarse y comunicar, a interrogar al mundo y a transformarlo y a ser cada vez más ella misma.

La metodología tiene como objetivo dentro de los sistemas abiertos, el de enseñanza y formación de personas autodidactas. De manera especial, en el nivel medio básico (Secundaria), que está constituido hasta ahora por cuatro áreas y que se cursan en tres grados, desarrollando sus programas a través de diecinueve libros de texto.

Tampoco olvidemos que en este tipo de educación los recursos pedagógicos son de gran importancia, porque muchas veces se requiere de una enseñanza personalizada, cuya modalidad se fundamenta en el respeto a la capacidad y al ritmo de aprendizaje individual, así como la asesoría personal.

Algo curioso, se habla mucho del uso de una metodología adecuada donde el educando adulto haga su propia construcción del conocimiento, sin embargo, el tiempo que se dedica a las asesorías es de escasas dos horas y un día a la semana; y si a esto le aunamos la atención que requieren los tres grados de secundaria, y como ya se sabe, son adultos autodidactas, donde el asesor no es capaz, deja escapar los momentos de resolución de dudas para aplicar la metodología que logre transformarse en constructiva del propio proceso del aprendizaje del adulto.

El trabajo participativo es un aspecto metodológico, ya que a través de ello, el adulto logra comprender de manera más fácil su aprendizaje, pero no por ello las prácticas educativas pueden estar determinadas por un esquema metodológico rígido que estaría en contradicción con la naturaleza y con la finalidad de la práctica.

El asesor de secundaria debe apoyarse en una metodología clara y definida, detalle que falta no sólo en la modalidad de educación de adultos, sino en todo el sistema escolarizado para poder hablar de una verdadera calidad educativa.

La metodología en favor de la formación y participación estudiantil en el ámbito del área educación de adultos tiene y debe ser abierta, o sea, una metodología que desde el punto de vista teórico-epistemológico y técnico atienda las necesidades y expectativas de cada práctica educativa, misma que puede ser reconstruida y re-creada por aquellos que fungen como sujetos de dicha práctica.

La metodología que aquí exponemos será de acuerdo a los tres ejes analíticos que Miguel Escobar Guerrero expone: "el teórico (la interpretación y definición del objeto de estudio), el epistemológico (la definición del proceso de

conocimiento que guiará la construcción del objeto de estudio) y el técnico (la forma cómo se va a sistematizar el conocimiento transformador de la realidad)"

(31).

Con esto estamos confirmando que la educación de adultos requiere de una educación donde el adulto sea el autor e intérprete de su proceso de conocimiento, construyendo el objeto de estudio y de manera conjunta, ir logrando de manera paulatina la transformación de su propia realidad.

Nuestra preocupación por la visión del ejercicio y uso de la metodología es para tratar de invitar al educando adulto a dialogar y con ello dejar de aprender sólo conceptos sino pensar y razonar acerca de la realidad.

Para lograr el empleo metodológico que tan necesario es en todo el sistema educativo, siempre debemos pensar en el diálogo mediante la discusión del contenido o componentes del objeto de estudio.

(31) Escobar G., Miguel, Educación Alternativa. Pedagogía de la Pregunta y Participación Estudiantil, Ed. UNAM, México, D. F., 1990, Pág. 118

Con la práctica de la metodología a nivel secundaria se busca la posibilidad de ir más allá del mañana sin caer en el vicio del idealista ingenuo, sino luchar por encontrar la dialéctica entre denunciar el presente y anunciar el futuro de nuestro sistema educativo.

Sólo el asesor que se arriesga, que no teme y que enfrenta el miedo de probarse, será capaz de luchar aún en contra de la formación de sí mismo.

Recordemos que el hombre y la mujer hacen historia a partir de un presente concreto y no a partir de las conciencias distantes a la realidad. Sólo conociendo las facultades que poseemos y el uso que de éstas podemos hacer, seremos capaces de encontrar la metodología adecuada y con ella, primero, mejorar nuestro aprendizaje y después transformar nuestra realidad.

CAPITULO III

CARACTERISTICAS DEL ASESOR EN SITUACION Y PRACTICAS DE

ASESORIA COTIDIANAS

Nos presentamos ahora ante el panorama que casi siempre pasa inadvertido, reflexionemos en el porqué lo denominamos como eje del conocimiento, el péndulo, o elemento necesario que de manera conjunta y presencia de los demás elementos que constituyen el círculo de estudio, nos permitan desarrollar la función de asesor o guía tan indispensable dentro del ámbito de la educación abierta.

Trataremos de definir lo que aquí entendemos como círculo de estudio:

Respecto al tema a tratar, se entiende como círculo de estudio a un grupo de personas adultas que de manera periódica se reúnen en torno a un objetivo común, en este caso, el estudio de la secundaria y en el cual la participación del adulto estudiante es primordial.

También es válido considerarlo como un grupo de aprendizaje, debido a que el grupo de adultos se reúne con el fin de apoyarse para estudiar; aquí, los estudiantes se comunican e interactúan durante el proceso de aprendizaje, reconociendo de este modo al grupo como una fuente de experiencia que propicia y facilita la reflexión y, por lo tanto, el logro de sus objetivos.

"Los elementos que forman el círculo de estudio son:

El adulto mismo

Los libros de texto

El local o lugar de reunión o estudio

El asesor ⁽³²⁾ (elemento al que aquí nos referimos)".

Cada uno de los elementos mencionados juegan un papel importante dentro del círculo, para ello describiremos cada uno.

(32) Secretaría de Educación Pública, Manual para el Asesor del Círculo de Estudio de Incorporación Directa, Ed. SEP, México, 1985, Pág. 8.

Empezaremos por el adulto, por ser uno de los más importantes debido a su participación en su proceso de aprendizaje; siendo que ellos leen la información de los libros, identificando problemas y planteándolos a manera de dudas, apoyándose en la mayoría de las veces en su propia experiencia y en la de los demás, logrando de este modo enriquecer su conocimiento y verificando así, si los objetivos de aprendizaje se cumplen o no.

Pensemos un momento en esta frase: "No hay maestro si no hay alumnos"
¿Por qué?

Si el adulto no presenta dudas, el asesor no se preocupa por propiciarlas y, si ambos elementos no se encuentran, sólo se escuchará que existen, pero jamás se conocerán y, ya que si se busca la transformación del conocimiento, se logrará de manera más fácil mediante el diálogo participativo.

No podemos olvidarnos de los libros de texto, siendo que es uno de los instrumentos didácticos necesarios para el estudio y fuente de indicación dentro del sistema abierto, para realizar algunas actividades que favorecen el aprendizaje, de aquí que los consideremos como apoyo importante para los estudiantes, siendo que en ellos los asesorados pueden encontrar respuesta a la mayor parte de sus dudas.

Al hacer mención del local, es porque se debe pensar que es un instrumento didáctico necesario dentro del aprendizaje, no sólo del adulto sino a cualquier edad, ya que de las condiciones del lugar o local dependerá muchas de las veces la comunicación entre los estudiantes y que ésta se de adecuadamente o no, es decir, se debe pensar en la comodidad del educando aunque a pesar de conocer la necesidad, muchas veces se trata de pasarla por alto, Y para no ir lejos, les describo el local donde se me permite laborar: es una sala de aproximadamente 6m x 6m, con una sola puerta. Aquí se concentran un día a la semana, por espacio de dos horas, unas 58 personas, dentro de las cuales 16 participan a nivel secundaria, con cinco asesores y el resto a nivel primaria, con seis asesores.

Lo expongo con la finalidad de poder sacar nuestras propias conclusiones con los detalles aquí descritos. El estudiante de secundaria no puede sentirse con la libertad de concentrarse a su nivel como tampoco el de primaria, ya que la distancia que los separa será máximo de 1.30 metros entre los dos niveles.

Aquí el asesor muchas de las veces se cohibe por no poder aumentar el volumen de voz al hablar y así evitar las interrupciones a nivel primaria. Si a esto le aunamos el poco interés que en muchas ocasiones presenta éste durante sus asesorías, el nivel académico con frecuencia decae.

Detengámonos a pensar acerca del asesor, elemento que debe realizar varias tareas para propiciar el aprendizaje, aprovechando para ello todas las condiciones y factores que estén presentes en una situación de aprendizaje y quitando los obstáculos que impidan que éste se dé.

Pero para que esto se dé, no olvidemos que el tema central en torno al perfil del asesor lo constituye el de la formación y capacitación de este elemento, Pues en gran medida la figura del asesor sigue siendo una de las claves para mejorar la eficiencia de la educación de adultos.

Teniendo en cuenta la importancia y la función que el asesor tiene a su responsabilidad, es indispensable pensar y generar una dinámica de formación permanente de asesores en todo el país, guiado por uno de los ejes maestro de la educación de adultos en México.

Se preguntarán ¿cómo? ¿cual?. Me parece importante el proceso del intercambio de experiencias de asesores de manera periódica, al ritmo de cada sesión con los adultos, dedicar a este proceso por lo menos 30 minutos quincenalmente y de este modo poder ir despertando el interés y la necesidad de la formación del asesor, lográndolo de manera inicial a través de la autoafirmación.

Si persistimos en la formación del asesor, no es pensando a la ligera sino porque la necesidad de formación cada día es más apremiante y necesaria dentro de la educación abierta.

Se preguntarán ¿porqué en este trabajo lo denominamos asesor y no tutor como algunos especialistas en la conceptualización del docente lo llaman? Nuestra respuesta se debe a que analizando ambos términos podemos darnos cuenta que la más apropiada es la de ASESOR, que según definición del diccionario es la persona que aconseja o sugiere.

Recordemos que dentro de la modalidad abierta lo que se pretende es fomentar el estudio independiente del educando, aconsejar y sugerir la orientación y ritmo que debe seguir el autoaprendizaje, siempre considerando las características particulares de cada alumno.

Aunque nos parezca repetitivo, no dejaremos de insistir que en la educación abierta el asesor, junto con el que aprende, debe desplegar toda su creatividad, potencialidad y la toma de decisiones en cuanto a los objetivos de aprendizaje.

Tengamos siempre en mente que el asesor para el nivel medio básico deberá ser un profesional académico que, utilizando los elementos didácticos

pedagógicos en la conducción del aprendizaje, deberá además identificar las necesidades educativas del alumno, y para que en lo más que se posible logre satisfacerlas, debe apoyarlo y fomentar el autodidactismo estimulando la actitud analítica, crítica y constructiva del educando.

No nos inclinamos por el término tutor porque esta palabra implica o se entiende como la persona que da protección, defensa o salvaguarda a una persona (menor o minusválido, de acuerdo al diccionario); por lo que no nos parece del todo satisfactoria para aplicarla en sistemas abiertos, donde la característica primordial es fomentar el desarrollo del estudio independiente.

3.1 FLEXIBLE Y DEMOCRATICO

Sabiendo que lo que aquí nos interesa son las características del asesor durante el proceso de asesoría en función, es preciso exponer o definir la importancia que para nuestro tema tienen cada uno de estos términos que aquí analizamos:

Flexible: "Que tiene disposición para doblarse fácilmente; se dice del ánimo o carácter que tiene disposición de ceder o acomodarse fácilmente al dictamen o resolución de otro"

Flexibilidad: "Lat.: Flexibilis. Calidad de Flexible" (33)

El modelo pedagógico de la educación para adultos se define "como el conjunto de elementos que se relacionan entre sí para generar un proceso educativo" (34).

Pensará: ¿Qué importa el modelo pedagógico en este punto? Lo mencionamos debido a que el aspecto pedagógico está presente en toda situación educativa, no importando la modalidad de educación que ésta sea.

(33) Hachette Castell, Diccionario Enciclopédico, Tomo V, Ediciones Castell, España, 1981. Pág. 1024.

(34) II Jornada Para la Formación de Educadores Solidarios, Ed. INEA, México 1993, Pág.4.

Reflexionemos y caeremos en la cuenta que los términos a los que aludimos son estrategias pedagógicas que todo docente o persona que se preocupa por transmitir conocimientos, muchas veces sin darse cuenta recurre al aspecto pedagógico para estimular el aprendizaje del estudiante, ya se adulto o de cualquier otra índole.

Tampoco caigamos en el error de querer solucionar los obstáculos del aprendizaje con el uso de los términos aquí expuestos, porque a pesar de que la flexibilidad es recomendada, no en todos los casos se puede aprovechar o utilizar en el avance del proceso - aprendizaje del adulto. Muchas veces sí al adulto no se le presiona haciendo uso de la flexibilidad, no se siente comprometido consigo mismo, debido a la falta de hábito al autoaprendizaje.

Pensemos también en la flexibilidad desde el punto de vista teórico, siendo que en muchos casos el equipo editorial no considera este aspecto en la redacción de los textos, caso específico (Ciencias Naturales de Secundaria Abierta) desde ahí, al adulto se le está manifestando la falta de flexibilidad con respecto a su aptitud y habilidad de comprender el contenido del material didáctico (libro).

Ser flexible implica tener la capacidad y habilidad de saber cuando se puede y debe hacer uso de ella, ya que su aplicación muchas veces se confunde con la postura de ser asesor o maestro barco e irresponsable.

Dentro del círculo de estudio al que asistimos, se deja notar este aspecto desde el punto de vista de que en la mayoría de las veces, por falta de preparación al tema a tratar, se permite que el asesorado adulto divague a manera de confundirlo y así pasar a otro punto que sea el que al principio interesaba a éste.

Consideramos que la flexibilidad se debe retomar, desde el momento de permitir al adulto exponer sus ideas a pesar de que éstas sean carentes de una fundamentación concreta y específica. Si el asesor es flexible, en todo momento sabrá aprovechar los factores limitantes del aprendizaje adulto para incursionar en la forma adecuada de aprender sin desaprovechar la experiencia del adulto.

Con lo hasta ahora reflexionado, creemos que la flexibilidad consiste en aprovechar las distintas opciones de aprendizaje, es decir, las diversas alternativas de estudio, cada una con sus propios contenidos y en las metodologías de asesoría y de aprendizaje, ya que cada adulto determina que quiere aprender, como lo quiere aprender y si aprende con atención individual, grupal o mixta. Con ello, aprendamos a rechazar la idea, que poseer la habilidad de adaptarse a las necesidades que el adulto expresa no significa perder la postura que el asesor representa ante un círculo de estudio, siempre y cuando haya respeto por ambas partes.

La flexibilidad podemos expresarla como el medio que permite un acercamiento de confianza entre asesor y asesorado, entre el saber mucho y el saber poco; olvidémonos un poco del conocimiento científico y técnico y traslademos el conocimiento adquirido a la práctica basada en la realidad cotidiana que el asesorado y asesor viven mutuamente con función a su situación particular de aprendizaje.

Arranquémonos la idea, nosotros los responsables de impartir o dar a los demás algo de lo que uno tiene o posee, que no sólo se logra dar mediante la postura autoritaria y desde el ángulo de que yo lo sé todo, sino que aprendamos a condescender y situémonos en el lugar de los que acuden a nosotros para lograr facilitar, completar, ampliar o enriquecer su conocimiento empírico y facilitar la comprensión de su conocimiento teórico; es así como quisiéramos que se entienda el término flexibilidad y no como el término que exige al asesor a no ser enojón, apático, déspota y autoritario.

Cuando un asesor es flexible, conduce a sus estudiantes al diálogo a través del cual puede aprovechar para conversar otras cosas que no van con el tema pero que lo llevarán de manera fácil a introducirse a temas que no son fáciles de asimilar y menos de ser comprendidos por el asesorado, no olvidemos que en muchas ocasiones se obtienen mejores resultados de lo difícil mediante pláticas informales o de manera menos formal.

Recordemos uno de los tantos casos que con frecuencia suceden en el proceso educativo, en que un adulto u otro estudiante normal (escolarizado) se muestra apático al área de español o cualquier otra materia (matemáticas), etc., por su lenguaje, la extensión de lectura o terminología, que el área de Español (en este caso) utiliza, pero un buen día, el asesor flexible y no el sábelo todo, se pone a platicar de la importancia que tiene el conocimiento del alfabeto español, una buena lectura y escritura, logrando con ello una buena comprensión de los textos leídos, etc.

Esto nos hace recordar lo que a muchos de nosotros, ahora profesores o asesores, nos ocurría cuando éramos estudiantes y no le entendíamos a una materia. Conscientes estamos los que hemos sido alumnos que más nos agradaba una clase cuando el maestro sin más ni más comenzaba con una plática informal y que sin darnos cuenta terminaba con el tema del día; ser flexible, lo entendemos como un elemento didáctico valioso, pensando que si lo sabemos aplicar con audacia e inteligencia, el estudiante no logrará convertirnos en maleables y suaves, dejándonos moldear a su antojo, porqué no decirlo, como el asesorado o estudiante quiere y prefiere que el asesor o guía sea, y con ello restarle carácter a no exigirle o comprometerlo; sino al contrario, que ambos descubran la necesidad e importancia de hacerse amantes del conocimiento mediante la transformación de un aprendizaje técnico y bancario a uno práctico y participativo.

La flexibilidad podemos entenderla como ya se ha dicho, como una estrategia basada en la presencia física del asesor, permitiendo un grado de flexibilidad superior al que ofrecen estrategias diseñadas en función de tecnologías más modernas pero, paradójicamente, más uniformizadas y con menos posibilidades de flexibilidad ante ritmos diferentes de aprendizaje y situaciones sociales cambiantes de nuestro tiempo y país y no sólo conformarnos con el modelo flexible que responde a la diversidad de intereses y necesidades de los distintos círculos de estudio.

Pero se preguntará: ¿qué tienen que ver aspectos políticos con el trabajo o labor del asesor, guía o educador de adultos? Es fácil entenderlo y comprender el por qué - la escuela u otra modalidad educativa es un espacio donde está inmersa la política - por ello es importante para los educadores críticos e inquietos hacer una distinción entre las dos formas de democracia: una que trata de la maximización de la libertad personal (basada en la pura libertad negativa de la limitada gratificación en una mínima intervención gubernamental y en la libertad de la gente para hacer lo que le plazca) y la otra que habla acerca de la participación democrática (35). Es decir, que la primera forma aquí expuesta fortalece al individualismo y con ella al consumo que está en armonía con el actual capitalismo y sus modos de explotación; es claro percibir que con ello el poder del Estado actúa como sustituto de la autonomía humana y la voluntad pública.

(35) Lichtman, Richard, Libertad Socialista, en Jacobson, Phyllis y Julius Jacobson Comp., Perspectivas Socialistas. Princeton, N. Y.: Karz-Cohl, Editores Inc., 1985. Pág. 46.

Sin embargo, la segunda a la que nos referimos e inclinamos es aquella **democracia que no busca la maximización de la libertad personal sino al contrario, la participación personal.**

Si logramos comprender que esta forma se opone al sistema capitalista actual donde los dueños o directores pueden tomar decisiones sobre el proceso y muchas veces hasta del tiempo y vida del trabajador, permitiendo raramente lo mismo a los trabajadores, nos daremos cuenta que en esta línea de democracia la individualidad no es enemiga de lo social, sino afirmación de lo social.

Cuando realmente se dé el tiempo de democracia que aquí reflexionamos estaremos hablando de que los individuos pueden ser constituidos socialmente y autónomos, es decir, se debe pensar en la eliminación de la competencia burguesa y el antagonismo de clase; sólo así podemos esperar una verdadera participación democrática y participativa aprovechando los ideales de autodeterminación autónoma, libertad de crítica, diálogo público e independencia de las comunidades mediadoras; con ello no queremos decir que se logre todo, pero si pensamos que puede atenuar en hacer un poco menos las diferencias de clases que muchas veces violan los derechos humanos y con ello se origina la opresión de muchos países donde los protagonistas de mayor relevancia son los ciudadanos comunes (pobres y desposeídos) convirtiéndose en la piedra de resistencia para la determinación de la prosperidad o decadencia nacional.

Aunque nos cueste trabajo reconocerlo, el espacio más idóneo para empezar a luchar contra una real democracia es la currícula escolar y, porque no decirlo, dónde mejor sino con un grupo de adultos que a través de su experiencia se caracterizan como individuos críticos que descubren la política y luchan por la dignidad de la vida humana. Lo cual a diario se escucha decir, estudio para superarme y para llevar a cabo una vida digna.

Conscientes estamos todos de que son las estructuras sociales de nuestro país las que impiden el reconocimiento de las injusticias que sufren quienes están sometidos a la opresión y explotación, viéndose restringidos y privados de sus derechos civiles.

No dudamos en que, como asesor o maestro, conjugemos el propósito de trabajar en nuestros círculos de estudio de manera democrática, siendo que el objetivo de la democratización de la enseñanza no consiste sólo en decidir por los demás sino tratar de hacer menos necesaria la presencia del asesor ante el asesorado, del profesor ante el alumno, etc., y si para ello aprovechamos la presencia, se nos ocurre pensar, por ejemplo, en materiales audiovisuales, pero sabemos que la presencia de estos materiales no siempre está al alcance de nuestros centros de estudio y lo más accesible son los libros, pero con ello podemos democratizar el aprendizaje, permitiendo y originando la participación del adulto en su proceso de aprendizaje.

Pero la realidad es otra, el asesor en función o participación cotidiana se olvida de que el adulto cuenta con experiencia, conocimiento, etc. y que puede aprender de manera democrática mediante su participación personal, la cual es obstaculizada con la imposición de la forma tradicional del asesor explicando, redefiniendo o repitiendo lo leído y muchas veces mal comprendido del texto.

De aquí nuestra inquietud por hacer mención que la forma democrática del aprendizaje es y puede ser fructífera en el proceso - aprendizaje del adulto. Cuando el asesor desee trabajar de manera democrática pensará no sólo en los textos sino en otros materiales didácticos que permitan originar la participación y despertar el interés de los asesorados así como del estudiante del sistema escolarizado y de este modo podremos hablar de una educación liberadora y al mismo tiempo transformadora y no de una educación domesticadora y bancaria, tan rechazada por Paulo Freire.

Terminamos confirmando que una verdadera y fundamental democratización del aprendizaje adulto implica una creciente participación del asesorado en su proceso de autoaprendizaje, imaginemos un abanico de diferentes colores, pues, la presencia y aplicación de distintos aspectos y elementos didácticos y pedagógicos armonizarán y motivarán el autodidactismo del adulto, llevándolo a una verdadera democratización del aprendizaje.

La flexibilidad debe ser el gran principio orientador de la acción, sin la cual toda acción educativa estará destinada al fracaso. Por ello, en el ingreso y salida de los programas debe ser entendida como una consecuencia de la motivación del participante, la cual satisfará sus propias necesidades individuales y grupales.

3.2 LAS TÉCNICAS PEDAGÓGICAS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES E INQUIETUDES DEL ESTUDIANTE ADULTO

El objetivo de la educación cada vez más se concentra en la formación de recursos humanos como función básica. Por ello se concibe como instancia institucional capaz de realizar una vinculación y correspondencia con el aparato productivo y de servicios.

Pero no olvidemos que para comenzar a abrir caminos que permitan la participación de los estudiantes o asesorados en la práctica del autoaprendizaje es fundamental desarrollar actividades pedagógicas que permitan un conocimiento crítico de la situación en la que nos encontramos trabajando con los adultos.

Siempre pensemos que la educación no es neutra sino un proceso que responde a un determinado marco teórico - metodológico que asume el asesor que guía la práctica del aprendizaje. Tengamos en mente de explicar claramente para propiciar el análisis crítico por parte de quienes participan en el proceso o estudio de cualquier tema teórico.

Es fundamental, en este tipo de prácticas educativas (asesorías) partir del conocimiento que los estudiantes tienen de su propio proceso educativo. De este modo será capaz el asesor de hacer uso de técnicas pedagógicas no de manera estrafalaria sino de formato y comprensión sencilla, de acuerdo a las necesidades y aptitudes de los adultos.

No dudamos que como buen crítico se hará la pregunta: ¿qué entendemos como técnicas pedagógicas? Pues bien, para el tema que nos interesa denominamos como tales a los aspectos que el asesor deberá considerar ante los problemas del círculo de estudio en una primera instancia, pero en seguida, sin quedarse estático, propiciar que este voltee hacia donde está la mayoría de la población y sienta la necesidad de aplicar técnicas pedagógicas que motiven al adulto y así mismo, para que ambos conozcan nuevos campos de acción y de este modo se sientan comprometidos mutuamente.

TECNICA. - Es un conjunto organizado de prácticas precisas para obtener un efecto determinado. (36)

Deben distinguirse dos conceptos de técnicas: el aquí expuesto que se refiere a la práctica misma y a la aplicación de lo que uno pretende lograr. En nuestro caso, (el aprendizaje) técnica como disciplina normativa, que consiste en un conjunto sistematizado de normas que rigen la práctica.

(36) Centro de Capacitación y Desarrollo de Personal (CECADEP), Terminología de Capacitación y Administración, Serie Capacitación No. 3.

Las técnicas pedagógicas entendámoslas como medios para hacer más atractivo el autoaprendizaje del adulto a través de la práctica misma.

"Recordemos que la sustentación operativa de cualquier modalidad educativa está apoyada en su propio modelo pedagógico, articulado fundamentalmente con los materiales didácticos que tienen la finalidad de incorporar los recursos didáctico-pedagógicos que faciliten el aprendizaje y pasan a ser los recursos fundamentales que confieren racionalmente dirección, sistema y organización en los objetivos" (37).

Sabiendo que la necesidad de aprender se da desde el primer momento de vida hasta que uno muere, no nos queda duda de que el ser humano está aprendiendo en un proceso sin fin.

A pesar de que la mayoría de los que participamos en el aprendizaje de los adultos sabemos de la importancia del uso y empleo de técnicas pedagógicas, parece ser que siempre se pasa por alto la acción pedagógica dentro del proceso integral de la educación, olvidando que es el medio por el cual se ayuda a la

(37) Santamaría de Reyes, P. Estrategias Metodológicas para la Producción de Material Didáctico en la Educación a Distancia. 3er. Encuentro Iberoamericano de Educación a Distancia, Ed. SUA, México, D. F., 1992, Pág. 413.

persona a desarrollarse armónicamente dentro de los valores de la sociedad a la que pertenece, a la vez que le enseñamos a aprender a conocer, a amar y a cuidar lo que le rodea, a comunicarse y expresarse creativamente, a prepararse para participar en la sociedad y ejercer de manera responsable su libertad, a capacitarse para el trabajo y servir a los demás.

Con lo ya expuesto anteriormente, podemos entender que la técnica pedagógica permite proporcionar o transmitir el conocimiento a través de las dinámicas grupales como técnicas motivadoras y facilitadoras del aprendizaje. Involucrándonos en el círculo de estudio y reflexionando en la actividad del asesor, nos damos cuenta que los aspectos pedagógicos empleados son mínimos, por no decir que nulos.

¿Por qué decimos esto? En la conducción y guía de asesorías, por lo regular, y por no decir que siempre, el asesor jamás aplica técnicas grupales y didácticas que vayan y respondan a las necesidades e inquietudes del adulto, conformándose dispersamente en resolver, aunque no de manera convincente, las dudas textuales que el adulto por lo complicado del lenguaje del texto no comprende.

Aquí y en la práctica de asesoría no se aleja de nuestro sentir la necesidad de una formación y un incentivo que motive a quienes de buena voluntad pretenden brindar ayuda a las personas ansiosas de superación y con deseos de mejores salarios, logrando con ello una pequeñísima transformación de la realidad en la que se desenvuelven.

No pensemos en algo inaplicable, pero sí en una formación que vaya y esté acorde con el conocimiento de los objetivos y contenidos de las asignaturas o áreas al nivel de secundaria y otro nivel del sistema abierto.

Dentro de los círculos de estudio estamos conscientes de que no es fácil la aplicación de recursos didácticos rimbombantes (altisonantes, resonantes, retumbantes) pero sí es necesario la selección y diseño de medios didácticos que faciliten y hagan interesante el aprendizaje del asesorado.

Pero no vayamos lejos, el asesor prestador de Servicio Social no cuenta ni siquiera con el conocimiento de lo que es y como funciona el INEA y, si a esto le aunamos la falta de planeación o preparación de clase o tema a tratar, es fácil pensar, en el uso de aspectos pedagógicos en el proceso -- aprendizaje y el deseo de lograr un aprendizaje de calidad en el adulto.

Durante la práctica cotidiana y con función a comentarios evaluativos cualitativos del avance del círculo de estudio con el que participamos, así como comentarios de otros asesores ajenos a éste, podemos darnos cuenta de que existe en algunos asesores la motivación e inquietud por la aplicación de técnicas pedagógicas en su quehacer cotidiano y de este modo mejorar la modalidad del sistema abierto.

Pero surgen incógnitas y obstáculos tales como "tiempo", "dinero", etc., factores que desvanecen y anulan los buenos deseos. El asesor participa por un sueldo, servicio social fácil, voluntarios para no aburrirse u otro objetivo, pero casi nunca por buscar un mejoramiento o transformación o por convencimiento de la necesidad de igualdad cultural en nuestra sociedad.

Por todo ello, las técnicas pedagógicas deben ser fundamentadas en las disposiciones y habilidades que los asesorados poseen, así como tener muy en cuenta las características personales, actitudes, habilidades, formación e interés de los adultos, demostrando siempre una intervención pedagógica creativa, presente y significativa de manera tal que satisfaga las expectativas de aprendizaje, todo ello como parte de un proceso autoformativo de éste.

Jamás olvidemos que el proceso educacional tiene como eje primordial al educando (asesorado) sujeto consciente de su propia formación, la cual lleva a cabo a partir del momento que se relaciona con los otros, interactúa, da, recibe e intercambia experiencias. Por eso, consideramos que los asesores de adultos dedicados a otras profesiones o especialización, requieren de una formación en los métodos, en el aprendizaje y en el diseño de actividades didácticas apropiadas para los adultos.

3.3 APROVECHAR LA EXPERIENCIA DEL ADULTO PARA ESTIMULAR EL APRENDIZAJE DE ESTE

La inquietud y necesidad por laborar con gente adulta, muchas veces ocasiona que a esta labor no se le de la importancia, el valor y el cuidado que el desempeño de esta actividad requiere y solicita a gritos.

Si tú, como asesor o guía, como te hagas llamar, no te detienes y haces conciencia de la función tan delicada que es la que te propones y comprometes a realizar, en primera instancia te mientes a ti mismo y con ello a aquellos adultos que acuden a ti buscando una orientación y esclarecimiento a sus dudas que en muchas ocasiones, mediante el análisis de su autoaprendizaje le surjan.

Como asesor y a través del esfuerzo que hagas, no debemos olvidar perfeccionar permanentemente los métodos y técnicas propios de la educación de adultos, los cuales te permitan atender de manera satisfactoria a los grupos y participantes que integran tu círculo de estudio, creando en suma los mecanismos de trabajo que se ajusten a las circunstancias nacionales, intereses e inquietudes de los propios adultos.

Es lamentable que a la educación de adultos no se le de la formalidad que ésta merece, todo por tener la equivocada idea de que el adulto ya sabe lo que hace. Lo cual, los que pensamos así estamos en un error, ya que el adulto cuenta con experiencias vivenciales pero, como todos, carece de otros conocimientos que ya conscientes de su realidad buscan los medios para superarlos.

Tengamos en cuenta que "La educación no se limita a transmitir conocimientos sino que, a través de la participación activa de todos, procura aprovechar constantemente las experiencias de la vida, ofreciendo así oportunidades concretas de autoexpresión, creación y transformación de la realidad" (38).

El autodidactismo se da a partir del principio de que la educación es un proceso en que el individuo aprende a transformarse y a formarse, siempre con la idea de que sólo es posible aprender aquello que realmente se descubre. De allí que no debe olvidar el asesor de aprovechar la experiencia del adulto contribuyendo con ello al desarrollo de la capacidad de aprender a aprender, estimular la creatividad y la formación del espíritu crítico, permitiendo la realización de actividades individuales y grupales a fin de que sea el asesorado quien llegue a cada tema a través de su propio esfuerzo.

(38) MOBREAL (Movimiento Brasileño de Alfabetización), Aspectos Pedagógicos de la Educación de Adultos de MOBREAL, en Ensayos sobre la Educación de los Adultos en América Latina, No. 6, Ed. Centro de Estudios Educativos, México, 1982.

Por lo general, siempre se deja escuchar que cada experiencia es una lección que nos da la vida. Generalmente aprendemos de todo lo que nos rodea, como experiencias de los demás, de la familia, del trabajo, de los medios de comunicación, de nuestras costumbres y tradiciones y en general del entorno en el que nos desenvolvemos.

Cuando el asesor aprenda a aprovechar las experiencias de los adultos, facilitará el autoaprendizaje que se obtiene a través del aprendizaje grupal y recuperación de las experiencias y conocimientos de los demás; empleando por ejemplo la técnica pedagógica "La Experiencia Cuenta" (ver anexo), se podrán valorar logros, aciertos, errores y de este modo podremos reorientar el trabajo grupal e individual de los asesorados.

Para el adulto, el simple hecho de ser miembro de un círculo de estudio ya es una experiencia de la cual se puede aprovechar el interés, las habilidades, sus aptitudes y actitudes para facilitar su propio aprendizaje mediante el autodidactismo.

No dudemos que la formación de la cual hemos venido hablando servirá para que el asesor responsable y comprometido se de cuenta que la condición principal para facilitar y hacer más atractiva su tarea, es la de establecer una adecuada relación con los adultos estudiantes; una relación a través de la cual se pueden manifestar y discutir las ideas de todo el grupo, donde exista la disposición para apoyarse mutuamente, una relación que favorezca el intercambio de experiencias y, en general, donde se manifieste el compañerismo y el respeto mutuo de los asesorados.

El adulto, por naturaleza y por poseer la capacidad de crear, no puede ser sólo espectador sino convertirse en operador y modificador de su realidad a través de heredar continuamente la experiencia adquirida, creando y recreando, integrándose a las condiciones de su contexto y respondiendo a sus desafíos de manera objetiva.

"No hay nada que contradiga y comprometa más la superación popular que una educación que no permita al educando experimentar el debate y el análisis de los problemas y que no lo propicie condiciones de verdadera participación" (39).

(39) Freire, Paulo, La Educación como Práctica de la Libertad, Ed. S. XXI, 12a. Edición, México, 1973, Pág. 150.

Recordemos siempre que el ser humano tanto más ligado a las condiciones de su circunstancia se encuentre, existirá mayor conocimiento crítico de su realidad evitando así formas ingenuas de encararla o enfrentarla.

Además, el aprendizaje debe partir de conceptos primarios mediante la experiencia, siempre que sea posible, con soportes empíricos concretos y de esto pasar al desarrollo de conceptos secundarios o textuales no muy fáciles de comprender, como ya se dijo, no hay que olvidar que todo individuo posee una experiencia adquirida a través de sus propias acciones a lo largo de su vida y por lo tanto la educación no puede ni debe desconocer esas experiencias, sobre todo en el aprendizaje adulto, que son de gran relevancia.

Asesor, si cuentas con experiencias de tu vida, no actúes de manera egoísta:
Transmítelas!

Adulto, si cuentas con experiencias de tu hermosa e importante vida, no las almacenes para otra ocasión. Ahora es tiempo que las intercambies con tus amigos y compañeros! Todos juntos haremos más interesante y divertido tu aprendizaje, descubriendo que cada uno de nosotros necesitamos aprender para poder responder a las muchas y variadas incógnitas que día a día surgen en nuestra vida diaria.

Recuerda que la experiencia descubre caminos e invita a continuar luchando por saber cada día algo nuevo, saciando con ello el hambre del saber que como adultos poseemos; aprovechando experiencias propias y ajenas será siempre con el propósito de ser mejores.

Por ello, dice Paulo Freire, las experiencias no se transplantan sino que se revientan de acuerdo a las situaciones concretas.

3.4. ELEGIR INSTRUMENTOS DIDACTICOS APROPIADOS PARA LOGRAR EL PROPOSITO COMO ASESOR

Todos los medios y técnicas didácticas utilizados en la enseñanza constituyen los elementos de apoyo básicos e imprescindibles para lograr un aprendizaje más eficaz en los alumnos.

Existe una gran diversidad de instrumentos didácticos. El más común: "material impreso sobre algún área específica del conocimiento que de manera coherente posee una estructura sólida en el desarrollo de los contenidos, los cuales responden a los objetivos educacionales previamente formulados" (40).

El material didáctico deberá ser planeado para su elaboración así como constituir un proceso previamente estructurado, fijando los objetivos didácticos a conseguir y en función de éstos, articular los contenidos y formas didácticas siempre adecuándolos a las peculiaridades del alumno adulto.

(40) García Llamas, J. L. El Aprendizaje Adulto en un Sistema Abierto y a Distancia. Ed. Narcea, España. 1986, Pág.: 240.

Con los instrumentos didácticos, el asesor no sólo buscará la presentación de los contenidos sino organizar y orientar el trabajo del asesorado, previniendo con ello las posibles dificultades en el aprendizaje, debe responder a los distintos momentos del acto del aprendizaje, también debe incluir las técnicas de estudio que pueda llevar a cabo con el adulto.

El objetivo del uso de instrumentos didácticos a través del asesor es el crear en el adulto (estudiante) una expectativa motivadora e ir orientando su atención hacia los aspectos más significativos del área de estudio y mejorando la calidad de su enseñanza.

Siendo asesor de adultos y, porqué no, cualquier persona que se identifique como profesor, deberá analizar y reflexionar en la importancia y las ventajas que ofrece el uso y buen manejo de instrumentos didácticos en el proceso de enseñanza-aprendizaje de los adultos y estudiantes escolarizados.

La presencia didáctica empleada en la enseñanza es fundamental. En muchos casos logra sustituir la presencia física del asesor y de su correcta elaboración, distribución y utilización dependerá en gran medida el éxito o fracaso de la enseñanza del adulto y a no convertirla en tradicional.

Pensemos en el uso de materiales audiovisuales. Conscientes estamos de que existen varios, pero pongámonos en el lugar del estudiante adulto. Sabemos que la Televisión ofrece educación de adultos, por ejemplo, a las 9 a.m., siendo empleada doméstica u otro tipo de empleada (secretaria) no podría atender el programa televisivo en horas de trabajo. El teléfono puede ser buen material en la educación a distancia y no dudamos que así sea, pero ¿que sucede con las personas que carecen de este medio de comunicación? Ciertamente, existen libros, guías, etc., pero la comunicación de persona a persona es mejor y más fácil que la de ponerme a leer.

Ahora pensemos en el uso de un programa radiofónico. Si los profesionales en materia de educación de adultos realizaran programas respecto a las diferentes áreas de secundaria abierta, consideramos que tendrían bastante aceptación, debido al interés que muchos adultos demuestran ante su material didáctico (libros) y si la radio se usa como la presencia de un amigo del adulto que prefiere escuchar y así ir complementando el análisis de sus libros, le facilitaría y agilizaría su auto-aprendizaje. Sentimos que con el apoyo de una programación periódica radiofónica de la secundaria abierta u otro nivel, el aprendizaje de esta modalidad tendría un mayor auge en su línea de enseñanza-aprendizaje del adulto.

Y si a esto aunamos actividades prácticas de laboratorio, así como la periodicidad de actividades interpersonales (asesorías, seminarios, conferencias, etc.) en las cuales los asesorados más que obligarlos se invitaran a participar de manera directa y práctica, lo que aquí sugerimos no es imposible pero si requiere de un esfuerzo y dedicación más real en el trabajo con el sistema abierto, logrando con ello un valioso apoyo auxiliar en la enseñanza de los adultos.

Concienticémonos, que la calidad de la enseñanza parte de los pilares de sus centros, salvaguardando con ello a sus miembros y al mismo tiempo los alumnos adscritos a este sistema.

El material didáctico que el INEA ofrece, según los representantes no se facilita a los centros de estudio por su escasez y malas condiciones, así mismo, por la falta de técnicos especialistas en audiovisuales que presten sus servicios de manera gratuita o voluntaria, además de que se carece de suficiente material didáctico que realmente responda a los intereses y expectativas del adulto, tales como ser atractivo, orientador, claro, conciso, motivador, expresado en lenguaje accesible a este tipo de alumnos y sobre todo, fácil en su adquisición.

Es penoso, pero a pesar de tantas buenas intenciones en nuestro país no existe un centro que con la frente muy en alto pudiera decir: el sistema abierto está orgulloso de serlo. Existen deficiencias que por una u otra cosa no dejan de afectar de forma fatal la línea de la educación de adultos, tales como:

- **Material didáctico impreso, que en algunas áreas es inadecuado al nivel que corresponde**
- **Lo obsoleto del material muchas veces desanima al adulto.**
- **No existe el uso del material sonoro (Cassettes, radio, video, etc.) debido al inadecuado espacio de estudio.**
- **La periodicidad de atención al guía o asesor, mediante visitas personales, invitaciones a conferencias innovadoras e interesantes para el desarrollo académico de éste, etc.**

Para todo ello, la formación del asesor contribuiría de manera decisiva. ¿Por qué? Debido a que surgirían nuevas ideas, alternativas didácticas, metodología y la necesidad de investigar para ofrecer un mejor apoyo académico en las asesorías de los círculos de estudio.

El Sistema Abierto debe estar en condiciones de superar la presencia entre el asesor y el asesorado, siendo que la población estudiantil se considera dispersa debido a que no se puede exigir un control asistencial, pero jamás debe olvidarse de promover la formación de habilidades que favorezcan el trabajo independiente y el esfuerzo autorresponsable de cada asesorado.

La didáctica, como nos damos cuenta, juega un papel importante en la enseñanza abierta; empezando por incursionar en la experiencia laboral del asesor; por ello, podemos darnos cuenta que ésta es parte de la pedagogía y que estudia los procedimientos más eficaces para conducir al educando a la progresiva adquisición de conocimientos, técnicas y hábitos y se le facilite organizar de manera más conveniente el contenido que ha de ser asimilado, así como los elementos con que se ha de auxiliar al asesor.

Pero tampoco caigamos en el error de esperar que los instrumentos didácticos solucionen el problema. No olvidemos que la mayoría de las veces el personal que prepara este material, a pesar de ser gente capacitada, suele estar demasiado distante de los destinatarios (estudiantes adultos) a quienes se dirige y con los que nunca tiene relación alguna. Por lo que las modificaciones de estilo, tono, etc. sólo pueden derivarse la labor del asesor o del propio adulto.

La opción de utilizar la radiodifusión abierta estimamos que puede ejercer un efecto favorable sobre el público al que nos estamos refiriendo (adultos) pero también existe el peligro de que para este tipo de estudiantes después de considerarlos como elementos primarios se conviertan en secundarios. Con ello queremos decir que si los programas radiofónicos no están cuidadosamente diseñados, pueden ser motivo de confusión y hasta se llegue al desinterés de los propios asesorados, respecto al análisis de sus asignaturas o áreas de estudio.

Recordemos siempre que el apoyo didáctico a los materiales impresos proporciona la base concreta para el pensamiento conceptual y posee un alto grado de interés para el alumno. Los instrumentos didácticos pueden ofrecer una serie de experiencias reales con las que no se podría contar sin su ayuda, pero no dejemos todo como tarea única de los instrumentos didácticos, preocupémonos por la formación del asesor.

Cuando uno se forma, van surgiendo necesidades de autoformación y la firme convicción de que para obtener resultados satisfactorios en el aprendizaje se debe empezar por el maestro (asesor) y de este modo esperar descubrir estudiantes (asesorados) comprometidos y responsables.

El material didáctico para el uso del Sistema Abierto debe tener como principal marco de referencia las necesidades del alumno que asiste a un curso no escolarizado y del adecuado manejo del material de estudio por parte del asesor. Sólo así se lograrán los propósitos y objetivos que el asesor se plantee desde el inicio de su labor educativa.

3.5 ADECUAR LA ASESORIA A LAS NECESIDADES DEL EDUCANDO ADULTO SIN OLVIDAR SUS ACTITUDES O APTITUDES

El asesor es una persona como tú y como otros compañeros que también colaboran con el INEA, adolescentes, jóvenes y adultos comprometidos en una tarea común de apoyar al que tiene la voluntad de aprender.

El término Asesoría, entendámoslo como el empleo, trabajo o función que realiza el asesor o guía dentro de un círculo de estudio conformado por personas adultas.

La función de asesor es uno de los métodos más importantes para estimular el desarrollo no sólo de gerentes empresariales sino en el proceso de enseñanza-aprendizaje de los estudiantes adultos.

Conscientes estamos que la mayoría de los círculos de estudio tienen todavía un largo camino por recorrer en lo que se refiere a lograr que sus asesores se apropien de la obligación y el serio compromiso de incrementar y mejorar sus prácticas de asesorías.

El INEA como cuerpo dirigente debe proponerse el reto de pedir que los que de una u otra forma integran dicho cuerpo entiendan y venzan la resistencia que como asesores deben superar mejorando de este modo sus asesorías.

La asesoría no es un pasatiempo sino una responsabilidad que puede contraer resultados positivos o negativos, de acuerdo a su desempeño cotidiano con los asesorados.

Seamos sinceros y démonos cuenta que es difícil lograr que a corto plazo los asesores o personas allegadas a esta modalidad de estudio logren mejorar de manera total sus prácticas de asesoría, pero si desde ahora, poco a poco, nos vamos comprometiendo paulatinamente, no se nos hará difícil llevar a buen término el mejoramiento de nuestras asesorías que mucha falta nos hace dentro del Sistema Abierto de enseñanza.

De acuerdo con los análisis teórico-reflexivos que hasta ahora hemos realizado, podemos afirmar que los asesores deben permitir a sus asesorados la oportunidad de realizar el trabajo, creando con ello un equipo efectivo en el desempeño del trabajo autodidáctico del adulto.

No olvidemos que el objetivo de la asesoría es demostrar y emplear las etapas de metodología durante el desarrollo de la asesoría misma; apoyando el proceso de aprendizaje de los adultos que se incorporan a los distintos servicios educativos que promueve el INEA, adquiriendo con ello la responsabilidad de autoformarse, de esta manera, estar en condiciones de apoyar y fomentar de manera eficaz y eficiente el proceso de autoaprendizaje de los adultos.

Por ello, nos es grato plasmar de manera textual este pensamiento que sin duda alguna como buen asesor o guía, te detendrás a reflexionar:

"Para mi ser asesor es una gran responsabilidad. El tener a mi cargo a un grupo de personas es muy importante. Pero también es satisfactorio saber que puedo dar un poco de lo que he aprendido" (41).

Con todo esto podemos entender que la asesoría consiste en la orientación y apoyo que se proporciona a un grupo de adultos, con respecto al aprendizaje de los contenidos educativos de los distintos servicios del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA).

(41) INEA, Para Aprender Mas, Ed. INEA. El Asesor Solidario, Tomo II, México, D. F. 1992, Pág. 90

Según la experiencia y observación directa del desempeño de asesorías en diferentes asesores, podemos darnos cuenta y sin empacho alguno decir que en la mayoría de nuestros centros de estudio no se lleva a cabo la actividad del asesor como ésta debiera ser, ya que ser asesor implicaría planear actividades grupales de autoaprendizaje que, lamentablemente, nunca se llevan a cabo a pesar de que con ellas sería posible dar y recibir ideas, aportar y compartir la propia experiencia, al igual que ayudaría para facilitar la adquisición de nuevos conocimientos mediante la iniciativa de buscar nuevas alternativas para desarrollar mejores niveles de formación.

Sabemos que se preguntará ¿Si se experimenta y observa este desinterés por desempeñar asesorías eficientes, porqué no empezar por realizarlos nosotros, los que aquí exponemos nuestra preocupación? pero resulta que se aunan muchos factores que obstaculizan esta labor, tales como el tiempo, que sólo se limita al desempeño de asesorías por espacio de dos escasas horas cada semana, a lo que le aunamos que las personas que laboran tiene sus trabajos remunerados que les absorben la mayoría del tiempo, produciéndoles cansancio y falta de iniciativa para ser el mejor en el desarrollo de asesorías. No por ello neguemos la falta de formación pedagógica de la cual carece el asesor, aumentando el desapego por la elaboración de material didáctico que estimule al asesorado.

La ventaja de la asesoría es que permite confrontar ideas, opiniones y experiencias de todos los adultos, aclarar las dudas que surgen en el estudio individual, estableciendo un vínculo de compañerismo y apoyo mutuo en el proceso de autoaprendizaje.

Lo fundamental para la obtención de buenos resultados en el desarrollo de asesorías es a través de considerar la actitud y aptitud que cada uno de los estudiantes adultos demuestre dentro de su círculo de estudio al que asiste.

"Actitud, es la manera propia de responder afectivamente a una situación respecto a las personas, las cosas y los acontecimientos, así como la forma de responder a los valores"(42).

Cuando el asesor realiza una buena asesoría tendrá el cuidado de descubrir la actitud del adulto a través de la conducta no sólo verbal sino también corporal (manera de mirar, sonreír, colocar y mover los brazos, etc.) así como la participación del adulto en la situación de aprendizaje.

(42) CECADEP, Centro de Capacitación y Desarrollo Personal, Terminología de Capacitación y Adiestramiento, Ed. Fertilizantes Mexicanos, S. A., Serie No. 3, México, D. F. 1980, Pág. 147

Reflexionando acerca de nuestra labor como asesores, caemos en la cuenta de que estos detalles aquí expuestos, en muchas ocasiones durante la asesoría cotidiana pasan inadvertidos, propiciando muchas veces hasta la deserción del estudiante adulto.

Nos remitimos a considerar el aspecto aptitud del adulto, debido a la importancia que ésta tiene durante el autoaprendizaje y que, sin lugar a dudas, para muchos asesores estos aspectos pasan inadvertidos sin considerar las consecuencias que esta falta de atención acarrea para el buen funcionamiento del aprendizaje del adulto.

Aptitud, concepto que nos permite reconocer "la disposición de un organismo para ciertos actos específicos que dependen de la herencia y la experiencia. Dicho de otra forma, función de dos variables: herencia y medio" (43).

La aptitud podemos considerarla como lo relativo a las habilidades y capacidad que el ser humano muestra ante determinadas situaciones vivencias a las que éste se enfrenta en determinados momentos.

(43) *Ibidem.*

El asesor, como tal, deberá estar consciente de la gran responsabilidad que tiene para con los asesorados adultos, no debe olvidar que la aptitud de cada persona es diferente y por lo tanto debe propiciar su desarrollo convirtiéndola en habilidad ya que sin aptitud y el desarrollo continuo de ésta, no siempre se garantiza aprender.

Aceptemos que como asesores de adultos o maestros del sistema escolarizado no siempre se consideran los aspectos aquí mencionados debido a que nos olvidamos que el asesorado adulto o el estudiantes escolarizado son personas que día a día pretenden y luchan por cambiar su realidad mediante el aprendizaje y adquisición de conocimientos que les ayuden a lograr este objetivo que se han trazado en su vida.

Adecuar las asesorías de acuerdo a las actitudes y aptitudes de las personas adultas ayudará a lograr un fructífero resultado respecto al autoaprendizaje, que sin necesidad alguna el adulto mismo buscará ser autodidacta, sabiéndose importante dentro y para con sus compañeros de su centro de estudio.

Con el deseo de aprender más y con la guía de una buena asesoría, será posible propiciar un espíritu crítico; la comprensión de problemas; la búsqueda de alternativas de solución; el desarrollo de valores y el impulso de la creatividad. Todo esto a partir de la conjunción de la voluntad de asesores y asesorados adultos.

Desgraciadamente, al actuar como asesores parece olvidársenos que las necesidades de los adultos son diversas, por lo que olvidamos que la actividad de pensar se lleva algún tiempo, por lo que no siempre aceptamos opiniones erróneas, cometiendo el grave error de no guiarlas al grupo y de este modo caer en la cuenta de ese error sin que de manera impulsiva pretendamos corregirlo sin un mayor esfuerzo de evitar hacer sentir mal y cohibir al adulto respecto a su participación u opinión.

La asesoría requiere y exige que el adulto estudie previamente los temas a tratar, pero además, es necesario que el asesor prepare con anticipación las actividades a llevar a cabo con el adulto y, sobre todo, tener muy en claro el propósito de asesoría.

Cosa que no siempre se lleva a cabo, ya que el asesor se confía que ya cuenta con una carrera o tener un grado académico superior al adulto y se da el caso que al enfrentarse a la resolución de dudas muchas veces requiere de una relectura al tema a tratar.

Te invitamos a que, como asesor, no olvides preparar tus asesorías al alcance de tus posibilidades; pero *prepara tu asesoría sin olvidar las necesidades de los adultos con quienes laboras.*

CAPITULO IV

PROPUESTA PEDAGOGICA - METODOLOGICA PARA LA FORMACION DE ASESORES EN LA EDUCACION DE ADULTOS

La propuesta que aquí exponemos no pretende ser la única y mejor, pero sí pretendemos que por lo menos incite y despierte en los transmisores del conocimiento la inquietud y el interés por buscar día a día alternativas pedagógicas que conlleven a un mejor y fructífero desarrollo educativo, a través de la necesidad apremiante de la formación de asesores y con ello el logro del empleo y uso de estrategias metodológicas - didácticas que respondan con mayor eficiencia a las necesidades del autoaprendizaje de los estudiantes adultos a quienes nos referimos.

Sabemos de antemano que las "instituciones educativas tradicionales se remontan, por lo menos, a la Grecia Clásica, cinco siglos antes de nuestra era. Las escuelas cuentan, por lo tanto, con dos milenios y medio de existir. A pesar de los grandes cambios y transformaciones que han sufrido, en lo esencial se ha conservado la relación cara a cara entre maestro y alumno como eje del proceso educativo" (44).

(44) Herrero Ricaño, Rodolfo, Dr. Conferencia Magisterial, Perspectivas de la Educación Abierta y a Distancia para el Siglo XXI, Ed. UNAM, México, 1992.

En cambio, los sistemas abiertos o no presenciales, hace apenas unas cuantas décadas que logran institucionalizarse como alternativa a las demandas educativas de los adultos; de ahí que los sistemas y modalidad abierta sean vistos y considerados como un claro producto y necesidad de nuestra época.

Tomando muy en cuenta esta nueva alternativa educacional, tratamos de hacer sentir en los responsables de esta función que el asesor, así como el maestro, debe ser considerado como el instrumento comprometido a un esfuerzo colectivo, el cual permita elevar los niveles de calidad del servicio educativo no formal.

Conscientes estamos que no se puede resolver con esto todos los propósitos y problemas que ofrece una experiencia de este carácter, pero pretender ser un instrumento que aporta ideas, puntos de vista y tal vez un poco de seguridad al sistema abierto, consideramos que es válido.

Deseamos contribuir a mejorar y valorizar el desarrollo educativo de la modalidad abierta a través del apego y uso de aspectos pedagógicos que ayuden a superar los obstáculos palpables de este medio, que sin lugar a dudas es una buena alternativa para la población a la que, por diversas causas, no le ha sido posible terminar o continuar sus estudios educativos que pretende alcanzar.

Esperamos generar puntos de vista para seguir trabajando en esta propuesta. Recordemos que muchas veces las críticas constructivas logran transformar al ser humano, ya sea de forma singular o plural.

No olvidemos que revalorizar día con día nuestro rol como asesores o como guías dentro del sistema abierto implica recuperar el papel que nos corresponde dentro de nuestros círculos de estudio donde cada uno labore, no importándonos nunca bajo que circunstancia se lleve a cabo nuestra labor.

El trabajo pedagógico y el proceso metodológico-didáctico que nos preocupemos por emplear en nuestras asesorías cotidianas o desempeño educativo harán que nos convirtamos en líderes pedagógicos e innovadores, para que de este modo los miembros de la comunidad adulta (asesorados) no sólo nos vean como instancia que dirige y vigila el cumplimiento de normas y principios educativos sino como elementos claves en la calidad y mejoramiento de la educación abierta; alentando con ello el compromiso y responsabilidad de participación, organización, formación y actualización entre los mismos asesores en función y en comunicación con los dirigentes del INEA. La formación del asesor no podemos ni debemos entenderla solamente en saber como transmitir el conocimiento sino además de ello saber encausarlo al beneficio del adulto y, por que no decirlo, del propio asesor; logrando esto a través del diálogo, el cual ilumina la realidad, procurando conocer de manera conjunta la realidad situacional de ambos protagonistas (asesorado - asesor).

4.1 CONCEPCION DEL ASESOR DENTRO DE LA PRACTICA EDUCATIVA

El asesor, como hasta ahora se ha venido diciendo, es uno de los elementos necesarios dentro de la modalidad abierta de la educación, que mediante su poco o mucho interés, busca la transformación del estudiante adulto. Es una persona que se caracteriza por poseer el deseo y capacidad de superación no sólo personal sino de los demás elementos que constituyen su comunidad y que desean superarse mediante su esfuerzo personal. Es un militante comprometido que por ende debe saber que es imposible enseñar algo sin aprender con ellos (los adultos) y aprendiendo con ellos, enseñar.

Lo importante para el asesor no consiste solamente en ponerse a estudiar en forma abstracta los métodos y técnicas de una asesoría, sino el estudio y aplicación de aspectos pedagógicos al servicio de un fin de teorías del conocimiento, vinculándolas a la práctica social de los adultos. Sólo de este modo, la función del asesor será revolucionaria y su práctica coherente como sujeto vivo del acto educativo. Por ello, el rol del asesor no es el de imponer un conocimiento o de depositar los contenidos de tal o cual área del nivel medio básico y otro nivel, porque de ser así el asesor estaría enviando su conocimiento no a sujetos que piensan sino a objetos no pensantes. Con esto queremos hacer hincapié que el asesor debe permitir que el grupo pueda expresar la percepción que tiene del objeto de estudio que se está analizando.

Por lo anterior, lo invitamos a que se detenga a reflexionar acerca de la frase que Jean Paul Sartre expresa y que nos ayuda a complementar nuestra inquietud por que se forje una formación del asesor integral y consciente, dejando de ser superficial y a medias, "Concepción nutricionista del Conocimiento", en la cual los que "dialogan" lo hacen para volverse intelectualmente más gordos. De ahí que fácilmente escuchemos expresiones tales como "hambre de conocimiento", "sed de saber", o "tener apetito por saber" (45).

(45) Escobar Guerrero, Miguel, Educación Alternativa. Pedagogía de la Pregunta y Participación Estudiantil. Ed. UNAM, México, 1990, Pág. 152.

La curiosidad del ser humano por descubrir lo desconocido es un arma de dos filos, debido a que si el adulto se topa con asesores responsables y comprometidos lucharán por abrir cuidadosamente una brecha que los conduzca a un conocimiento nutricional y apetitoso, pero si desafortunadamente se encuentra con el asesor desvalido y sin hambre, el adulto será contagiado de manera fácil y sin mucho esfuerzo. Por eso, los responsables de impartir o dar alimentación intelectual, no importando la modalidad o sistema educativo, debemos preocuparnos por que esta transmisión de alimentación sea nutriente y vigorosa, que motive al adulto a continuar con mayor deseo a su preparación cultural mediante el sistema abierto. Con esto no queremos que se piense que para aprender se requiere solamente de recetas pedagógicas, sino al contrario, que esto nos ayude a ser inquietos y buscar otros medios más efectivos y creativos, que hagan más fácil la tarea del asesor o del maestro en su defecto.

Recordemos que la concepción del asesor ante su círculo de estudio pudiéramos decir que es arma para obtener buenos resultados en un determinado grupo de personas, ya que el adulto no se motiva para aprender sino cuando ve que el conocimiento nuevo le es útil para transformar las condiciones concretas de su existencia, para mejorar sus vida, y de esto es el asesor quien debe ocuparse y comprometerse para que este hecho se dé y se lleve a cabo en su centro de actividades educativas.

De ahí, la necesidad de aprender tácticas que ayuden como seguir mañosamente un programa que llega de arriba para abajo, muchas veces, burguesmente instalado. Pero depende del asesor que sepa comprometer al estudiante adulto con su área de estudio, por lo tanto, ser asesor es un proceso que exige una re-lectura continua de su práctica, que no es otra que la re-lectura de su papel como asesor comprometido con los asesorados.

Es el asesor o guía quien, en primera instancia, debe estar convencido de que su trabajo sea significativo y motivante y que pueda ser ejemplo para los demás asesores, pues el trabajo hace crecer a las personas, resalta sus cualidades y supera aquello que con frecuencia se vive como alienación e imposición.

La realización y planeación de las asesorías implica un cambio en el modo de entender la participación, la responsabilidad y el compromiso que asesor y asesorado asumen en la enseñanza abierta. No dudamos de los muchos riesgos pero también estamos seguros que las satisfacciones serán aún más. Es importante por ello no despreciar y recuperar la experiencia de quienes, como nosotros, se presentaron ante situaciones de aprendizaje, tanto individual como colectivo, de un grupo de adultos, tratando de rescatar la problemática educativa y que, gracias a su formación y dedicación, logran encontrar alternativas que ayuden a construir metas y tareas encauzadas hacia la transformación.

Con lo hasta ahora mencionado, no debemos concebir al asesor como la persona que sólo puede y debe resolver dudas y que para ello basta con aprovechar a la gente de buena voluntad, sin importarnos su nivel académico y pedagógico, así como el espíritu al servicio de la comunidad o pensar en el amigo que por un sin fin de ocupaciones o con el solo hecho de caernos bien, invitarlo a que realice su servicio social en la modalidad abierta, aprovechando que sólo son dos o cuatro horas a la semana las que se le dedicarían a esta actividad.

Al asesor se le debe concebir como algo muy valioso e importante y por ello no debemos vacilar en elegir gente preparada y con vocación de servicio comunitario, amante e inquieto por trabajar con gente adulta, con la idea fija que si bien el adulto no es fácil de moldear es un elemento que cuenta con experiencias, las cuales nos ayudarán a comprometernos día a día a buscar una formación integral o al menos inicial, que nos sirva de apoyo para participar como asesores preparados ante los adultos en proceso de autoaprendizaje.

4.2 EL ASESOR COMO GUÍA EN EL PROCESO DE APRENDIZAJE

Como sabemos, el asesor debe ser un profesional que pueda desarrollar su práctica educativa bajo diferentes enfoques los cuales comprendan lo pedagógico, lo filosófico, epistemológico y su propia disciplina. Por ello, nuestra inquietud por que sea una persona consciente de la responsabilidad que tiene para con los adultos así como el hecho de enfrentarse al reto de colocarse a la vanguardia de los cambios científicos, culturales, políticos y sociales, logrando con ello poder responder a las necesidades educativas de la población.

Entendamos como guía no sólo un programa impreso que nos sirve precisamente como esa guía didáctica, turística, de sostén, etc. El objetivo por el cual hacemos uso de esta expresión en el tema educación de adultos es porque no dista del término asesor sino que ambos, desde nuestro punto de análisis, persiguen un objetivo común.

Guía, de acuerdo al diccionario de sinónimos y antónimos, se le alude a la persona que funge como "indicador, maestro, dirigente, guiador, conductor y director."⁽⁴⁶⁾

(46) Larousse, Sinónimos/Antónimos. Ed. Larousse, México, D. F., 1986, Pág. 506

Por lo anteriormente expuesto, consideramos que la persona que desempeña el papel de asesor también funge como un guía, caracterizándolo como la persona que encamina, conduce y enseña a otra el camino o alternativas adecuadas para obtener resultados fructíferos en función a un determinado fin (el auto-aprendizaje).

La definición que damos como guía es que su ocupación no consiste tanto en enseñar directamente, sino en dirigir de manera continua y espontánea la energía mental del adulto hacia canales autocreadores, cuya finalidad externa debe ser la de crear algo fuera de él mismo.

El guía se debe caracterizar como un elemento auxiliador y colaborador con el propósito que el adulto busca con agrado. Por eso, éste no deberá prever y reglamentar las posibilidades, coartando la libertad que el adulto pueda tener para tomar determinaciones por sí mismo, sino al contrario, debe encauzar y hacer que se presenten buenos motivos de acción, provocando en el adulto situaciones y actividades favorable a sus inquietudes y desarrollo de habilidades cognitivas. Del guía se debe esperar un amplio campo de autonomía y una atención constante. Aunque esto es difícil debido a la carente formación que posee el asesor ahora planteado como guía.

Conscientes debemos estar que para que un guía logre ser efectivo es necesario e indispensable que proporcione objetivos interesantes en que actuar, así como motivos de acción que muevan y despierten el interés para el propio desarrollo y habilidades del mismo guía, proporcionando una función estructurada y creadora a la vez.

No pasemos por alto y detengámonos a pensar, que cuando el guía o asesor sea reflexivo y tolerante, dará cierta libertad de acción a los asesorados, permitiendo que éstos pongan en juego sus iniciativas y su inteligencia para el mejor logro de su auto-aprendizaje e inter-educación.

De ahí que para poder cumplir de una manera adecuada la función de guía es necesario contar no solamente con características formales, como una sólida formación profesional, experiencia docente y de investigación, entre otras, sino que también deberán poseerse características y actitudes adecuadas para inspirar confianza y comunicar entusiasmo y aceptación de los asesorados, sentido positivo, tolerancia, etc.

El éxito del guía dependerá en gran medida de la forma y el desarrollo de dicha relación. Por ello no se trataría sólo del contacto formal, disciplinario para la resolución de determinados problemas ni tampoco de que el guía se transforme en una especie de guía sentimental del asesorado. Al contrario, no se deben perder de vista los objetivos académicos, motivo principal de la relación, pues lo importante es equilibrar ambas situaciones.

Trataremos de hacer notar la diferencia entre asesor y guía, si es que la hay. Aunque ambos coadyuvan a la resolución de problemas de tipo operativo o de acción, en el proceso del autodidactismo de los adultos, entre el guía y el estudiante (asesorado) existe una relación más estrecha, de mucho mayor confianza entre ambos, buscando con ello un compromiso mayor y convirtiendo el papel del asesorado en más activo como actor de su propio aprendizaje; y el del guía, a seguir más de cerca los detalles del asesorado y de este modo encaminarlo y encauzarlo de manera mucho más fácil a un auto-aprendizaje transformador y creativo.

En tanto que al asesor se le estaría aludiendo a un mayor esfuerzo de su formación y el compromiso de esclarecimiento de dudas o ayuda en la organización de estudios al grupo de asesorados, cuando éstos acuden a él.

Su pregunta será, si estamos conscientes de la necesidad de formación de asesores que fungen al mismo tiempo como guías, ¿A qué se debe la falta de resultados positivos de la educación de adultos? Concienticemonos que nos sólo depende de los buenos deseos sino de un esfuerzo mayor, no solamente de los asesores o guías sino de las actitudes de tal o cual persona que asiste como elemento participativo dentro de la modalidad de la enseñanza abierta.

Debemos erradicar de nuestro sentir la mencionada y apreciable frase "Ley del Menor Esfuerzo" que sin repetición continua su práctica es instantánea y amante por la mayoría de los seres humanos.

El comprometerse como guía o asesor nos invita a no ser egoístas y convertirnos poco a poco en artistas que luchan por diseñar técnicas pedagógicas que sin mucho esfuerzo atraigan la curiosidad de los adultos o niños si es el caso. Recordemos que la sencillez y el arte que presente el objeto más insignificante logrará su relevancia y belleza al convertirlo en atractivo, necesario e imperante. Esto suele pasar con el asesor o guía, así como la modalidad de la Educación de Adultos. Formémonos para ofrecer y garantizar un mejor aprendizaje dentro del Sistema Abierto.

4.3 USO METODOLOGICO Y DIDACTICO EN LA PRACTICA DEL ASESOR O GUIA

El binomio educativo que no siempre se entiende y comprende como debería ser y que por lo tanto da lugar a una infinidad de desviaciones en busca de una vanguardia que ayude a la resolución del problema educativo no sólo se da en México sino en todo el mundo.

Como sabemos, la educación es un acto de conocimiento y un acto político (binomio) que los responsables de estos actos parecen olvidar con mucha frecuencia, evadiendo con ello la responsabilidad de un análisis crítico de los diferentes objetos de estudio que constituyen el panorama educacional. Al conocer el objeto que obstaculiza el acto educativo sería más fácil actuar sobre él transformándolo y mediante la práctica, transformarse a sí mismo.

Dentro del aspecto educativo, se pueden diferenciar tres factores elementales que lo conforman, tales como: el sujeto, el objeto y el método, ya que los tres giran en torno a una misma problemática: el conocimiento.

Dependiendo muchas veces de la formación de los responsables y el empleo de estos factores, se da la posibilidad o impedimento a que se realice en toda su extensión el proceso educativo en un verdadero acto de conocimiento.

La comprensión de lo anterior es el fundamento importante del uso metodológico y didáctico dentro de la educación de adultos. Por ello, tanto asesores como maestros en general debemos luchar por no emplear la educación domesticadora, es decir, transmitir respuestas sin preguntas, pues con ello estaremos considerando el conocimiento como algo acabado, neutro y universal.

Sin embargo, sería mucho más fructífero cuando la relación entre sujeto-objeto y método vayan de la mano, originando preguntas y propiciando respuestas.

Pero se preguntarán ¿Como entendemos los términos sujeto, objeto y método? Nuestra respuesta no será textual sino práctica y real. Como sujeto nos referimos a los adultos (asesor-asesorado) quienes tienen el derecho y obligación de interactuar con el objeto de estudio (tema, área, etc.) mediante el método que les sea más fácil y práctico. Recordemos que la palabra método se entiende como el proceso de ordenación dinámica de acciones, es decir, cada paso genera al siguiente, en virtud del principio determinado para lograr un objetivo. Con respecto a lo pedagógico, se refiere a los principios del aprendizaje para ordenar el material y las actividades por donde se llega a los objetivos propuestos.

El uso metodológico no es fácil de aplicar, debido a la ansiedad individual, la sensibilidad y la coraza con que todos nos protegemos de la crítica, lo cual nos lleva a crear en nosotros la resistencia al cambio. De ahí que la meta de muchos asesores y maestros se funda en impartir información sin un mayor compromiso que los obligue a un mayor esfuerzo obligándolos a una participación activa y transformadora.

Para que se dé un buen uso metodológico, necesitamos que los asesorados estén implicados en la situación del aprendizaje. De este modo los estudiantes aprenden a reflexionar, lo cual sirve para aclarar las experiencias de aprendizaje o auto-aprendizaje, al mismo tiempo que se crea la oportunidad de recibir ayuda de los otros. Muchas veces para aceptar el sentido del cambio es necesario analizar y experimentar las experiencias de uno mismo.

Tampoco olvidemos que un buen ambiente debe ser primordial y garantizador para hacer más débiles las barreras de tensión con las que el adulto se protege propiciando el aislamiento de éste respecto a su círculo de estudio.

Las condiciones metodológicas muchas veces determinan el contenido y la forma del aprendizaje adulto; por eso, nuestra insistencia en aprovechar las experiencias inmediatas de los participantes ya que éstas pueden ser

ingredientes básicos para el aprendizaje, pero no por ello dejemos de dirigir nuestra atención hacia situaciones que están fuera de los centros de estudio. En particular, debemos retomar aquellas que los integrantes han vivido y que posiblemente vivirán.

Con lo hasta ahora expuesto consideramos que podemos entender como metodología lo que Juan Luis Hidalgo Guzmán nos dice a través del método constructivista que de una u otra forma hemos insistido en nuestro trabajo: "La perspectiva metodológica basada en el constructivismo parte de una idea sencilla; los procedimientos, técnicas e instrumentos obedecen a un objetivo central (aproximar las relaciones interrogantes del campo problemático a proposiciones explicativas).

De ahí que la metodología incluye la recopilación planeada y sistemática de datos sobre los acontecimientos, construcciones teóricas y conceptuales, interpretaciones de la experiencia desde la teoría, traducción de referentes teóricos y desde la situación positiva de los hechos, análisis y cuestionamiento de las versiones teóricas iniciales y las que se van presentando durante el proceso, así como distintas lecturas de los textos elaborados sobre los hechos reales" (47).

(47) Hidalgo Guzmán, Juan Luis. Investigación Educativa: Una Estrategia Constructivista. Paradigmas Ediciones, México, D. F., 1992, Pág. 219

No olvidemos que antes que nada la metodología se constituye por elementos (procedimientos, técnicas e instrumentos); y criterios (orientación general, lógica, naturaleza del trabajo y el momento de la investigación práctica). Por ello, la metodología didáctica para la educación abierta se basa en el autodidactismo como la modalidad más común para la educación de los adultos, pero conscientes debemos estar que esta metodología se enfrenta a serias limitaciones debido a la falta de hábito al autodidactismo, la deficiencia en los materiales didácticos y la formación de los asesores para la utilización de estos aspectos pedagógicos.

La metodología del aprendizaje creemos que deberá partir de las experiencias sociales, para ir relacionando el proceso educativo con las condiciones de vida y de trabajo del adulto, así como reconocer los diferentes rasgos de éste respecto a otro tipo de estudiante, sin pasar desapercibidos sus intereses, motivaciones, expectativas, modos de aprender, experiencia, vivencias, actitudes y aptitudes.

Recordemos que el aspecto didáctico tiene como objetivo que el alumno (asesorado) llegue al conocimiento mediante el esfuerzo que él mismo realice y, de este modo, ir superando uno a uno los momentos de dificultad con que se enfrenta el estudiante adulto.

El aspecto didáctico se refiere, en este caso, al encauzamiento de la actividad racional del alumno que lo conduzca al conocimiento. Por ello, no podemos ni debemos separar lo metodológico de la didáctica ya que esta última ayuda y propicia el buen éxito del proceder metodológico en tanto que el primero reclama y exige la presencia del segundo.

A pesar de que la tarea o función del asesor es guiar el proceso de enseñanza - aprendizaje, es necesario contar con recursos didácticos que faciliten aun más el auto-aprendizaje del adulto, así como:

- acercar al adulto a la realidad, incentivando el interés de los adultos por temas que parezcan ser de poca importancia y utilidad;
- hacer objetivos algunos temas abstractos;
- economizar tiempo en las explicaciones para aprovecharlo en otras actividades del círculo de estudio;
- proporcionar al asesorado medios de observación y experimentación.

Debe existir congruencia entre objetivos educativos, estrategias, materiales didácticos y la realidad circundante. De este modo, se facilitará aun más el aprendizaje colectivo y participativo del adulto.

Por lo regular y por no decir que siempre, se acusa del problema referente al contenido y diseño de los materiales didácticos que se emplean en el aprendizaje de los adultos por lo que al reflexionar sobre este punto debemos invitarnos de manera mutua y responsable que los mencionados materiales:

- Cuenten con una presentación atractiva y de fácil manejo, así como un lenguaje adaptado a la naturaleza del adulto.

- Pueden ser simplificados, sencillos y no complicados.

- Se deben revisar los contenidos a fin de definir aquellos que se consideren indispensables y conocidos para facilitar el aprendizaje de los adultos.

- Pensemos en un material didáctico de manera original, evitando con ello el uso rutinario para que en verdad promueva el interés de los asesorados.

- Debe ser novedoso, de fácil manejo y de costo reducido.

También pueden ser sugeridos por los propios estudiantes adultos para que de este modo representen un verdadero interés y un efectivo apoyo a la actividad por la que lleguen al auto-aprendizaje.

La práctica del asesor o guía será mucho más rica y explicativa si con entusiasmo y entereza llevamos a cabo el trabajo como asesor o maestro de cualquier nivel educativo, ya que el desarrollo del individuo se propicia por muchas razones y mediante múltiples medios, pero un elemento esencial es la manera como se lleva a cabo el mencionado proceso, o sea, en el "como" hacer las cosas.

4.4 EL TRABAJO EN EL AULA

La educación es, por definición, proyecto, tarea futurizante, esencialmente libre, comprometida, dependiente de las condiciones personales y sociales, así como de los recursos de que se dispone, pero, asimismo, de los objetivos que se tracen y de los valores vigentes de un medio determinado (48).

Por lo anterior, cualquier objetivo institucional debe preocuparse por contribuir no sólo a la creación de centros educativos sino a la formación de los elementos pensantes que constituyen el Sistema Educativo Nacional y, de esta manera, buscar elevar la calidad de los responsables en estos servicios, no importando los distintos tipos y modalidades educacionales que éstos sean.

(48) Marín Ibáñez, Ricardo. El Aprendizaje Adulto en un Sistema Abierto y a Distancia. Ed. Narcea, Madrid, España, 1986, Pág. 240

No dudamos que estará de acuerdo con nosotros al pensar que la formación si bien se adquiere en el trabajo u otro lugar, no deja de ser el más adecuado y pertinente el espacio denominado escuela o aula. A pesar de que puede surgir la duda al referirnos al espacio aula, pues de manera automática pensamos en los alumnos que asisten a ésta. ¿Pero que pasa con la formación de los maestros y asesores en el caso de la modalidad abierta? Tratemos de ser un poco más objetivos y démonos cuenta que el tiempo es importante e indispensable y sobre todo, determinante ya que está ligado a las cosas y a la acción sobre las cosas.

Cuando el asesor sea responsable podrá dedicarle tiempo a su auto-formación a través de una confiable preparación al tema comentado en sus asesorías; por lo menos, con ello se sentirá más seguro y tranquilo al presentarse ante los asesorados y estará ansioso porque surjan dudas, las cuales no sólo tendrán respuesta por éste sino por los participantes de su círculo de estudios.

Presente debemos tener que el aula constituye un espacio social donde se realizan multitud de prácticas en las que se materializan y toman forma los fines de la institución, los planes de estudio, la determinada concepción tanto de las diversas profesiones como del conocimiento y de la organización del trabajo; de ahí que sea en el aula donde se entrelacen la acción del proceso concreto de enseñanza - aprendizaje con las acciones comunicativas entre los protagonistas en proceso.

Los adultos, sin asistir a una institución escolarizada, denominan aula al lugar que se les designa y proporciona para reunirse por lo menos dos horas cada semana y donde sus asesores, si son tradicionalistas, las aprovechan para impartir sus clases teóricas desbordando su saber ante los asesorados, que sin una mayor atención trata a sus estudiantes adultos como recipientes a los cuales pretende llenar sin importarle si los nutre o no. Pero, sin embargo, si el asesor o guía funge con responsabilidad, siempre tratará que el alimento intelectual sea nutritivo y sustancioso, que no sólo satisfaga a unos cuantos sino que se disperse en todos mediante el diálogo y la participación reflexiva y activa del adulto.

Como asesores o maestros en su defecto, no nos engañemos pensando que al hablar más enseñamos más, pues conscientes estamos que en un aula asesores y asesorados, profesores y alumnos, participan del banquete de los conocimientos los cuales suelen ser de diferente sabor, dependiendo del asesor o maestro que lo sirva. Pero no sólo nos detengamos a criticar la pedagogía, sino luchemos por no caer en el error de cargar una valija llena de respuestas cuyas preguntas no nos han sido hechas. Pero sí, vengamos con amplio criterio de conocimiento y convencidos que el interés por nuestra auto-formación debe ser más rica que un costal repleto de respuestas falsas y muchas veces sin fundamento al tema que el adulto requiere y necesita saber y analizar.

La ciencia en el aula es una de las estrategias didácticas que el asesor o profesor deberá de aprovechar para desarrollar en los estudiantes hábitos, habilidades y actitudes que estimulen el interés por conocer y descubrir lo desconocido, enriqueciendo con ello el auto-aprendizaje, y uniendo al mismo tiempo la teoría y la práctica en beneficio de la calidad del proceso enseñanza - aprendizaje.

Es de las aulas de donde se espera la formación o transformación de los hombres en favor de su bienestar individual y social, y de algún modo saciar la ansiedad de la sociedad en sí. Conscientes estamos que como seres en proceso de transformación y cambio no nos convendría salir del aula, ya que es el lugar donde es más fácil lograr la formación no sólo intelectual, sino integral, que tanta falta hace en nuestro país. Nos referimos al aula no porque sea el único espacio sino porque es el más indicado en función a su labor y actividad que le corresponde.

No sólo pensemos en el uso que le pueden dar los pedagogos en su labor como profesores, el alumno como estudiante, el adulto como asesorado, etc., sino démosle el uso de cursos, conferencias, seminarios, etc., todo en favor de la formación y con ello despertando el interés por la autoformación de las personas que de una u otra forma colaboran en el mejoramiento de una educación de calidad.

Tratemos en lo más que sea posible evitar el verbalismo que por tantos pedagogos y por los mismos estudiantes es criticado. No nos confiemos, sino todo lo contrario: que nos sirva como punto de partida y un compromiso más fiel y concreto para ambas partes. Si se evita el verbalismo, debe propiciarse el diálogo, el cual requiere un mayor esfuerzo de los protagonistas de la educación.

El adulto debe ser un agente activo a través de la apropiación del objeto de estudio, recordándole siempre que sólo la experiencia debe ser el mejor asesor y eje del proceso de aprendizaje, alejándonos de este modo un poco de los factores externos al sujeto y con ello permitiendo que los asesorados respondan a decisiones emanadas de su mismo interior y, de esta manera, el asesorado estará participando de la libertad, ya que como dijera Rousseau "el más valioso de todos los bienes no es la autoridad, sino la libertad". (49)

El aprendizaje en el aula puede considerarse cómo tal cuando no de forma total pero sí gradual, el verbalismo del asesor se convierta en práctica, olvidando un poco sólo enseñar mediante explicaciones, definiciones, resúmenes, ejemplificaciones, etc., es decir, comprometerse a aprender a través del trabajo y la actividad del asesorado adulto. Quien construye los conocimientos y a sí mismo es y debe ser el estudiante.

(49) Rousseau, J. J., en Palacios, J. La Cuestión Escolar, Pág. 48, extraído del artículo de López Montoya, Angel D. La Actividad en las Aulas. Un Punto de Vista Psicogenético, Edit. UPN, México 1978, Pág. 14

Pero, a pesar de lo expuesto, con tristeza podemos afirmar que en la mayoría de nuestros círculos de estudio, pensando que el adulto por la falta de habilidad de expresión, falta de costumbre a preguntar y exponer sus dudas o por el temor a ser motivo de burla por sus propios compañeros, o tal vez por no querer hacer el ridículo ante los demás, muchas de las veces se le niega su participación y actividad práctica para la adquisición del conocimiento. Se nos ocurre pensar, que sucede cuando uno quiere aprender a tocar un instrumento, o quizás aprender geografía. ¿No cree que se aprendería mejor tocando el instrumento o viajando continuamente?

En alguna parte de esta investigación hacíamos hincapié en que el guía debe propiciar las condiciones de aprendizaje sin olvidar las características del adulto, debido a que la ocupación cotidiana dentro del aula involucra tanto a asesores como a asesorados, siendo el asesor quien pone en juego toda su habilidad e inteligencia con el fin de alcanzar ciertos objetivos referentes a las distintas áreas de estudio a nivel básico.

Trasladémonos a la práctica escolar con un grupo de adultos, donde la escena del proyecto educativo la conforman los actores (asesores - asesorados), el guión estará expresado por las normas provenientes del tipo de institución

educativa a quien corresponda (INEA), y el tema estará constituido por los planes, programas y contenidos de aprendizaje. La manera como se comunican o entrelazan estos elementos se pueden traducir en las distintas prácticas que se llevan a cabo dentro del aula.

Si bien se considera que el aula es un punto de partida para que se dé el conocimiento dialéctico de la realidad, no podemos denominarla como única, sino estar conscientes de que no basta saber, sino que, además, hay que ser. Durante el trabajo con adultos no aprovechemos el aula como lugar para depositar sino un sitio donde se consiga transformar mediante el cuestionamiento al tema o lección con que trabajamos. Todo ello para dar cabida a un verdadero acto educativo a través de propiciar la participación y evitando obligar al asesorado a digerir solamente lo que el asesor le ha dicho. Tengamos en mente que en el aula se lucha por preparar a un grupo de personas que más tarde si no es que de algún modo ejercen ya dentro de la sociedad el papel de "profesionales del saber", sobre todo en el círculo de estudio. Esto suele pasar con frecuencia, el adulto se denomina como agente del saber, olvidando la falsa relación entre el que sabe y los que no saben.

Que el aula y el libro de texto no se conviertan en material didáctico que sólo sirva para concebir ideologías sino que sea un material que estimule al adulto a iniciar su cuestionamiento partiendo de la realidad misma.

Como asesores de adultos, tengamos presente que un aula puede ser diferente sólo con la responsabilidad, creatividad, interés y sobre todo la consideración del tiempo. Pensemos que éste no se ha detenido y que las circunstancias sociales y culturales, así como situaciones científicas y técnicas siguen un desarrollo a un ritmo cada vez más acelerado. Por eso, yo, asesor o maestro, necesito de manera continua y permanente una formación que me tenga sino al día por lo menos al tanto de la necesidad y urgencia de una educación de calidad.

La diferencia de roles dentro del aula determina los distintos aprendizajes así como la formación del asesor o profesor, la cual se inicia desde el momento en que toma posesión de ella, en función de docente.

Terminamos con esto, el asesor de adultos dentro del aula deberá tener como meta preparar al adulto para el triunfo del espíritu sobre la materia, respetando y desarrollando la personalidad, el carácter, atractivos intelectuales, artísticos y sociales. Todo ello, a través del trabajo participativo, constructivo y cooperativo del adulto, el cual ya está conciente de la dignidad de todo ser humano. Por esto, recalcamos que al asesor o guía le corresponde desempeñar su papel como tal, con entusiasmo y entereza, sin por ello olvidar su auto-formación.

4.6 ESTRATEGIA PARA PROPICIAR UN APRENDIZAJE DE CALIDAD

Un momento importante en el sistema de enseñanza abierta consistirá en el tipo de estrategia didáctica o académica que se determine, todo ello con el objetivo de hacer más eficaz y con mejores beneficios el aprendizaje.

Mucho dependerá del modelo didáctico y de las estrategias empleadas para llegar a conseguir un aprendizaje significativo y de calidad. Por mencionar algunas, avanzar en el aspecto pedagógico fijando nuestra atención en la flexibilidad de los planes de estudio, el uso de los sistemas de acreditación más confiables, avanzar con mayor certeza en la educación de adultos, ampliar los programas de educación permanente y el punto que aquí nos interesa, apoyar con gran ahínco el aprendizaje autodirigido y autodidáctico, adaptándolo siempre a las nuevas necesidades de la educación contemporánea y a las de cada región, sin olvidarnos jamás que se busca un aprendizaje adquirido de manera más independiente.

Si desde el inicio de nuestro aprendizaje nosotros, como asesores, logramos una buena orientación, estaremos poniendo de relieve y evitando gran número de fracasos y, sobre todo, de abandono y frustraciones personales de los adultos.

Recordemos que el término estrategia nos invita a dirigir con habilidad un asunto. En nuestro caso, el aprendizaje. Ya que entendemos como aprendizaje, por poner un ejemplo:

Una persona que no conocía lo que es un sustantivo, ahora recuerda su definición y es capaz de identificarlo en una oración cualquiera, habla con fluidez, se interesa por leer por propia cuenta y se da cuenta del valor que tiene la comunicación y lo que ésta implica. Al mismo tiempo, tiene nuevos conocimientos, nuevas habilidades y actitudes.

Aprender no sólo significa retener en la memoria conocimientos. Por ello, debemos tener presente que si el alumno no posee la estrategia correcta de aprendizaje, fracasará en éste, pero si se alcanza un buen aprovechamiento, se deberá a sus formas o estrategias de aprender.

Se puede decir que el aprendizaje tiene sus propias estrategias y cuando se desarrolla una de ellas, esta se repite, "sugiriendo la conveniencia de enseñar a los estudiantes como aprender, en lugar de dejar a la intuición el desarrollo de estas habilidades" (50).

(50) Perfiles Educativos No. 39, de enero, febrero y marzo de 1988. Editorial UNAM, Pág. 64.

Nuestra participación como persona o profesional, en nuestro caso como asesor, implica el manejo de la información, de los conceptos propios de la profesión o del área en la cual se actúa. Sobre todo se requiere del manejo de habilidades que permitan usar esa información para solucionar problemas, analizar, crear y cuestionar. Los asesores deberemos entender y comprender que nuestra función no es la de simples transmisores de conocimientos o resolvedores de dudas sino de entrenadores de habilidades intelectuales, que propicien en los asesorados nuevas proposiciones, que aumenten su poder para manipular sus conocimientos y que, junto con la experiencia, logren crear una cultura intelectual en la que participen de manera consistente, independiente y autosuficiente, pensando siempre en la propia formación, la cual no termina al concluir los estudios escolares o profesionales, de ello debemos estar conscientes ambos protagonistas del proceso educativo.

Como asesores o guías, olvidémonos por un momento que la enseñanza - aprendizaje en el nivel básico descansa en la dirección y supervisión cercana del maestro y actuemos como verdaderos guías, propiciando estrategias de aprendizaje con un estilo independiente proporcionando herramientas intelectuales para conseguirlo. Muchas veces los que estamos trabajando con adultos, los hechos nos demuestran que la independencia crea la autosuficiencia y responsabilidad del estudiante, no importando la modalidad o tipo educativo en el que se trabaje.

Si tú como profesor o asesor no logras que tus alumnos (niños o adultos) obtengan un aprendizaje significativo y de calidad, intenta poner en práctica la estrategia de que el alumno en pequeña cantidad trabaje de manera independiente y podrás detectar que con el esfuerzo del alumno y la orientación del asesor se obtiene un aprendizaje participativo, constructivo y de calidad. Gracias a que el asesorado se interesa y participa, pues no en vano se rinde honor al dicho aquel "la práctica hace al maestro". Este no es el caso, pero es muy similar, porque en nuestra sociedad, desgraciadamente, sólo se valora lo que personalmente cuesta.

La presencia de asesores ante un círculo de estudio nos puede dar la razón a lo que aquí aludimos, ya que al presentarse y ofrecer sus servicios, carecen de estrategias de estudio para introducirse al trabajo con gente adulta. Es ahí cuando nos damos cuenta de que necesitamos una formación además de la profesión de que se disponga. El adulto no sólo necesita información, sino adquirir habilidades de aprendizaje y ayuda moral, si así se puede decir.

Las estrategias de aprendizaje pueden considerarse como base al desarrollo de las habilidades intelectuales y de ahí, nuestro interés a que se incluyan en los planes de estudio, sobre todo los dedicados al nivel básico del sistema abierto, pues para el adulto y asesor pueden ser de gran utilidad, por tratarse de un aprendizaje bastante simplificado e independiente.

Si los asesores o personas voluntarias al servicio educativo de los adultos cuentan con estrategias de aprendizaje, se lograría que el asesorado descubriera los puntos importantes de sus lecturas y de este modo se facilitaría sintetizar y relacionar un tema con otro. Como estudiantes que algún día fuimos, palpamos que las deficiencias a la lectura dificultan y complican una buena formación escolar y que al paso del tiempo se refleja en el ejercicio profesional.

No por ello se debe olvidar que cualquier propuesta en favor de la formación docente (asesor) deje de considerar las circunstancias históricas, sociales y políticas que forman el contexto donde ésta se llevará a cabo.

Al principio de este apartado hicimos mención a la memoria, pero hacemos énfasis que nos referimos a ella como evocación de eventos, afectos, percepciones y no sólo de conocimientos repetitivos de forma mecánica, los cuales concluyen al término del proceso de enseñanza, sino a la interiorización logrando en una primera instancia una transformación de la estructura intelectual.

Entonces, las estrategias de aprendizaje deben de cobrar un lugar importante para el asesor o profesor, ya que pueden representar un camino para que los alumnos o asesorados alcancen un aprendizaje significativo a través del proceso de memoria a largo plazo. Retomemos lo que Piaget afirma cuando dice "el alumno no sólo aprende lo que aprende sino como lo aprende" (51).

(51) Ibidem, Pág. 31.

Y es cierto, recuerdo un hecho particular, en quinto grado de mi primaria. No podía ubicar la anatomía de las vísceras abdominales que el profesor nos exigía en la materia de anatomía. Un buen día, me paré frente a un esquema del aparato digestivo y situando el poster a la espalda, pude ubicar el hígado a mi derecha y el estómago a la izquierda, etc. Por eso estoy en pleno acuerdo con lo que Piaget afirma, pues el esfuerzo de cada estudiante cuenta para su aprendizaje.

Se preguntará, ¿acaso se puede hablar de tipos de memorias? ó ¿porque mencionamos memoria a largo plazo?...

Nuestra respuesta se fundamenta en lo que algunos autores señalan y lo que en la revista Perfiles Educativos Número 39, marca Rocío Quezada Castillo: pueden concebirse tres instancias fundamentales en la memoria, tales como:

"memoria sensorial, que permite percibir los estímulos del ambiente: visuales, auditivos, olfativos, táctiles, etc. Pues en el aprendizaje, lo primero que se pone en juego es lo perceptual, durando sólo unos instantes.

"Memoria a corto plazo, es cuando necesitamos usar la información que hemos recibido, la cual puede ser cognoscitiva, afectiva o psicomotora. Esta dura sólo el tiempo que se requiere para ser usada. Si no se emplea, sólo queda a nivel de la memoria sensorial.

"Memoria a largo plazo, es aquella que incluye información más perdurable. Todo lo que sabemos y hemos aprendido durante nuestra vida ocupa la memoria a largo plazo." (52)

Aunque estamos en pleno acuerdo con Rocío Quezada, no entramos en más detalles respecto a la memoria, debido a que por ahora no es el tema de nuestro interés. Pero sí, nos parece pertinente hacer esta aclaración pues la memoria juega un papel importante dentro del tema estrategias para un aprendizaje de calidad. Es fácil de entender que un aprendizaje significativo se incorpora de una manera más rápida a la memoria de largo plazo y más aún si a éste se le da un significado personal.

A pesar de estar conscientes de que el proceso de aprendizaje se ve influido por un sinnúmero de factores, tales como la nutrición, nivel intelectual, nivel socio-económico, valores y creencias, lenguaje, motivación y tantos otros, queremos insistir que las estrategias de aprendizaje se retomen como una vía factible para apoyar un mejor aprendizaje.

(52) Ibidem, Pág. 31

No pedimos que los asesores manejen 100% estrategias de aprendizaje, pero al menos que se preocupen por buscarlas y emplearlas en el momento oportuno del aprendizaje, pero para ello es necesario que el profesional de la educación esté consciente que no sólo va a enseñar sino que también va a aprender con sus alumnos y así ir mejorando la manera de enseñar a éstos.

Conociendo y sabiendo estrategias de aprendizaje además de los aspectos didácticos y metodológicos, se puede esperar un aprendizaje de calidad aunando a esto el interés del asesor o profesor por formarse día a día, buscando con ello una transformación individual y colectiva a la vez. Tratemos de grabar en nuestra mente de que así como el profesional (asesor) puede superar su formación, el estudiante (asesorado) puede mejorar su aprendizaje, si sabe como hacerlo.

Como asesor de un círculo de estudio es necesario que se conozca todo aquello que se relacione con el auto-aprendizaje de los adultos, siendo que las personas adultas, a diferencia de los niños, aprenden de una manera particular en la que intervienen muchos factores, de los cuales algunos facilitan el aprendizaje y otros lo obstaculizan. Recuerde, el asesor o profesor tendrá éxito en su enseñanza precisamente cuando los asesorados o alumnos hayan logrado un aprendizaje satisfactorio, respaldado mediante el conocimiento participativo, constructivo y transformador.

4.6 EL CONOCIMIENTO COMO SABER APRENDIDO DENTRO DE LA PRACTICA

El aprendizaje podríamos entenderlo como una elaboración personal de conocimientos a través de la propia participación, logrando nuevos conocimiento, tanto para el hombre de ciencia como para el escolar, carecen de la verdad que buscan.

El conocimiento podemos ubicarlo en el primer grado dentro del dominio cognoscitivo, debido que se descubre en su proceso como el producto de lo aprehendido mentalmente y expresado de manera práctica. Además de considerarlo como un juicio, un discernimiento, entendimiento y como la razón del saber.

El saber y el conocimiento se caracterizan por privilegiar a los docentes o personas que desempeñan alguna actividad relacionada con la enseñanza, mediante hechos prácticos, adquiridos o calificados como herencia de las experiencias de la propia formación docente. El saber expresar lo aprendido alude a la siguiente concepción: "El maestro se hace en la práctica".

Cierto, pero conscientes estamos los que laboramos o desempeñamos algún papel dentro del aspecto educativo, que la práctica no se basta por sí sola. Necesita de una formación teórica rigurosa para poder hablar con la frente muy en alto y no cerrar los ojos a los avances de las ciencias de la educación, así como la evolución tecnológica en la que se desenvuelve nuestro país.

El saber transmitir lo aprendido deberá crear o propiciar entre el asesor - asesorado y tema un debate, desarrollando con ello un verdadero ambiente de conocimiento no acabado sino que estos encarnen tanto en asesores como asesorados o en su defecto, profesores y alumnos, y así se llegue a colocar al asesor como la persona que lucha por transmitir el saber aprendido.

El conocimiento implica la posibilidad de hacer de los protagonistas de la educación una verdadera institución que permita formar actitudes creativas en los futuros responsables de ésta. Démonos cuenta que la desvinculación de la escuela básica con la ciencia tiene su origen en la falta de formación del asesor o maestro.

Pensemos que el asesor requiere y necesita una formación práctica, en la cual descubra que el saber tradicional o narrativo (no cuestiona las bases o causas del saber) no es satisfactorio sino que se requiere de un saber que se involucre con la investigación y la enseñanza, buscando la demostración de la verdad e

Introduciéndose a las inquietudes modernizadoras y con la firme idea de que mejor educación - mayor productividad y con ello mejores condiciones de vida dentro de cualquier sociedad.

Invitémonos mutuamente así como de manera solidaria a superar las visiones dogmáticas que durante muchos años han predominado en nuestros centros educativos a pesar de estar conscientes que la investigación sobre la formación de profesores y, con mayor razón, de asesores es un campo casi virgen en México.

Luchemos porque la formación de asesores y profesores adquiriera un lugar digno. Esto permitirá cobrar conciencia de los límites que como asesores o maestros tenemos, de las cosas que sabemos y de las muchas que ignoramos, logrando acercarnos con mayor modestia y necesidad a los problemas del conocimiento y corregir muchas de nuestras afirmaciones dentro del aprendizaje. Tendríamos mayor claridad de las dificultades que enfrentan nuestros alumnos en el proceso de enseñanza - aprendizaje o en su formación, a la vez que seríamos más objetivos en cuanto a nuestras exigencias y nos evitaríamos tanta charlatanería.

El conocimiento como saber aprendido se deberá basar en el debate, siendo uno de los criterios de mayor validación y siempre tratando de arribar a la posibilidad

de producir nuevos conocimientos. El aprender a aprender sólo se logra aprendiendo mediante las experiencias que enseñan algo, así como la participación activa y observadora del grupo o círculo de estudio. De este modo, estaremos logrando que el adulto descubra que su proceso de aprendizaje nunca termina.

Tengamos siempre en mente que a través del ámbito de las estrategias didácticas de aprendizaje y actividades realizadas para la aprehensión del conocimiento se logra dar significado relevante a la práctica escolar. Además de que la transmisión del conocimiento en la práctica docente se aborda aprovechando las distintas corrientes didácticas y formas de pensar, lo cual corresponde a una particular interpretación de la realidad.

Partimos de la idea de que en relación al aspecto educativo, los conocimientos se transmiten y se reconstruyen. Es decir, existe una diferencia entre la función de la forma y el contenido del proceso, entre las formas de razonamiento del sujeto (asesorado - asesor) y el papel del conocimiento acumulado, ambos tratando de establecer una relación con la realidad.

De las formas de razonamiento es posible reconocer la realidad en su movimiento, dinámica y proceso multi-determinado, mientras que el conocimiento acumulado entiende la realidad de manera delimitada debido a las relaciones estructuradas y predeterminadas por la teoría.

Reflexionemos acerca de la transmisión del conocimiento, lo cual supone la necesidad de revisar y explicar la apropiación de éste, traspolándolo a la objetivación de la realidad y a la expresión del pensamiento - experiencia de los adultos, generando la producción del saber mediante el aprendizaje de un conocimiento.

Aceptemos que el problema para explicar lo aprendido dentro de la práctica se debe a la relación que se da entre asesor - contenido - asesorado, ya que partiendo del conocimiento producido y hasta llegar a ser aprehendido y envuelto a la relación existente entre sujeto - objeto y teoría - práctica, se logra una producción, apropiación y asimilación del conocimiento.

Sabemos de antemano que en todo proceso educativo el alumno tiene que incorporar a su acervo cultural un contenido predeterminado, presentándosele como un recorte de realidad. Además, no nos olvidemos que por lógica, la apropiación del conocimiento por parte del asesor y asesorado o profesor y alumno es cualitativamente diferente. De ahí que en la apropiación del conocimiento está en juego la racionalidad de la disciplina, lo conceptual del contenido, el paradigma u objetivos de un círculo de estudio.

Para explicar el conocimiento como una saber aprendido, se traduce en la constante dificultad de comprender como se construye la relación sujeto - objeto y para ello se propicia el desarrollo de redes conceptuales propiciando no sólo la aprehensión sino también la comprensión originando la reconstrucción y eventual producción de nuevos conocimientos.

No dudemos que la buena aplicación del saber aprendido debe ser una lucha y búsqueda constante de formas de optimización de procesos pedagógicos y metodológicos que logren un eficaz aprendizaje. El saber dentro de la práctica se puede demostrar de muchas formas. En este momento, se nos ocurre el uso y racionalidad de técnicas pedagógicas que ayuden a eficientizar la enseñanza - aprendizaje del adulto.

Dentro del tema que nos interesa (educación de adultos), es necesario enfatizar que para aprender, asesor - asesorado deberán aproximarse a la realidad y obtener de ella una visión progresivamente más verdadera y de esta manera obtener como resultado la acción - reflexión.

Por lo anteriormente expuesto, caemos en la cuenta que el aprendizaje del adulto debe ser una apropiación progresiva de saberes, donde las explicaciones, los cambios y el estudio mismo sea comprendido y racionalizado mediante la práctica, llegando así a estudios más complejos y profundos, viéndolos no sólo

en su dimensión individual, sino fundamentalmente social, comprendiendo además que el conocimiento no es un objeto real, sino una construcción social, producto de la reflexión - acción que desde cualquier ángulo de la realidad hacen los hombres.

El conocimiento como un saber se plasma a través de la práctica, la formación se representa con la habilidad de propiciar conocimientos prácticos, participativos y transformadores de la realidad que vive el adulto, en nuestro caso.

4.7 ASPECTOS QUE EL GUÍA DEBE SABER PARA EDUCACIÓN BÁSICA

Con la educación de adultos se pretende satisfacer las necesidades personales y comunitarias a través de una verdadera formación de guías o asesores, que respondan como reconocidos agentes de cambios, aumentando así la eficacia de su labor. A pesar que la formación es un aspecto relativamente reciente del área, se puede descubrir que los voluntarios y guías de adultos, en su mayor parte, son autodidactas, que han adquirido experiencia mediante un aprendizaje y no meramente mediante una preparación académica especial para trabajar con adultos.

Recordemos que la tarea del guía es ayudar a los asesorados a crear y generar un hábito de cooperación con sentido de trabajo en equipo que eleve las intenciones y esfuerzo de quienes lo integran, alimentando cada día el ánimo y meta de lograr el objetivo trazado.

El guía deberá preocuparse porque su formación y actualización eleve la comunicación y el intercambio de experiencias, tratando que éste sea de forma fluida, que ayude a incrementar la aceptación y colaboración para que los miembros del círculo de estudio reconozcan a las personas y no sólo las funciones de trabajo, buscando a la vez desarrollar la creatividad, originalidad e innovación pedagógica.

Se debe gestionar para que el tiempo y el espacio de trabajo sea el adecuado, pues de este modo se estará respetando la autonomía del guía en los espacios de acción y decisión propios, así como buscar los recursos didácticos, apoyos materiales, económicos y bibliográficos necesarios para que apoyen el trabajo con los adultos.

Como guía se debe analizar y juzgar la conveniencia de las alternativas de trabajo, considerando las limitaciones, las posibilidades, el valor de la información disponible así como hacerse responsables de la creación de nuevas preguntas a los problemas del bajo nivel de escolarización y aún más con el sistema abierto.

Recordemos que como elementos responsables del avance o retraso educativo del adulto, debemos interesarnos por reunirnos en grupo con otros guías, con la intención de:

- Analizar y discutir problemas y/o necesidades que aquejan a los adultos;
- vertir opiniones y sugerencias sobre la problemática que se plantee;
- lograr consensos sobre alternativas para una solución viable y práctica;

- marcar objetivos y metas que guíen el trabajo asesor - asesorado;

- jerarquizar las actividades de acuerdo a las inquietudes y nivel académico que se descubra en los asesorados de los distintos círculos de estudio.

- cronogramar actividades y tiempos para la realización de trabajos con los adultos.

No dudamos que lo anterior, de forma micro, nos llevará a una mejor organización, participación y discusión sobre el avance educativo que buscamos para la modalidad abierta. Estemos conscientes que por lo regular, el guía o asesor muchas veces no se atreve a exponer sus limitaciones, pero el que funge como responsable de las reuniones puede lograrlo a través del ejercicio común, lluvia de ideas u otro. No pretendamos nosotros, los responsables, realizar todo pues por lo regular existen guías con mucha mayor capacidad y habilidad para el desarrollo de tareas específicas. Por citar alguna, tomar decisiones acordes y pertinentes que permitan la construcción de un proyecto de enseñanza - aprendizaje y que ayude a las tareas comunes e individuales según lo requiera el equipo de asesorados.

Para que el guía logre enriquecer su labor académica, es bueno comenzar por practicar una comunicación directa y abierta con los adultos y demás asesores con quienes trabaja.

Observar a sus compañeros de trabajo en sus círculos de estudio y mostrar interés en lo que realizan.

Mostrar y tener disposición para escuchar a los asesorados y, de este modo, pedir ser escuchado por estos, para que juntos tengan la posibilidad de aprender.

Hacer sugerencias y/o comentarios que permitan mejorar el trabajo con los adultos que laboran.

Establecer relaciones de aceptación y colaboración, reconociendo a cada uno de los adultos y no sólo a las funciones que desempeñan.

Con respecto a este último punto, hay quienes por considerarse guías aún sin reconocer sus limitaciones, no son capaces de aceptar tal cual es la empleada doméstica y con gestos, miradas y hasta con palabras agreden a los adultos, propiciando en estos el desinterés y, en ocasiones, hasta la deserción. Esto, por lo regular, se deja ver a nivel primaria, aunque a nivel secundaria, al inicio de mi trabajo como voluntaria, me tocó observar a dos jovencitos procedentes de la Universidad Anáhuac, lo cuales se relan cuando alguna de las jóvenes con deseos de salir adelante, les hacían algunas preguntas.

Para empezar, éstos pedían que los adultos plantearan de manera correcta sus dudas, porque sino, no podían dar respuestas. Sólo duraron un mes y dejaron de asistir. De ahí nuestro interés porque se impulse la iniciativa de superación profesional favoreciendo cambios y mentalidad de quienes se comprometen como guías o asesores.

Algunos aspectos que pueden ayudarnos a superar estas limitaciones es saber compartir experiencias pedagógicas y saberes de los distintos asesores.

Aprender de la experiencia de los adultos y demás asesores, así como de nuestro hacer diario, desarrollándolo de manera permanente.

Buscar y apoyar actividades de actualización y formación continua.

Si bien la educación de adultos, que hasta hoy es contemplada con un enfoque interdisciplinario, no dudamos que con el panorama económico que deja ver México y conforme el área continúe surgiendo y creciendo, en un tiempo no muy lejano se estará hablando de un cuerpo único de conocimiento, no incluido en otras disciplinas sino con una historia y filosofía adecuada y propia de la educación de los adultos. Sin olvidar por ello las formas en que aprenden los adultos, así como investigar los factores que facilitan u obstaculizan el proceso de aprendizaje.

El estudio de los factores motivacionales que impulsan a los adultos a buscar oportunidades educativas y los métodos más apropiados para la difusión del conocimiento, la adquisición de destrezas y el cambio de actitudes.

Para que el guía logre construir metas y tareas que hagan su labor más gratificante, es necesario que promueva ambientes favorables de trabajo a través de:

Guiar y apoyar la elaboración y ejecución de propuestas pedagógicas en favor de la vida académica de los adultos.

Infundir entusiasmo en los miembros de los círculos de estudio, luchando por el trabajo en equipo.

Propiciar relaciones de colaboración, respeto y confianza mutua entre asesorados y asesores.

Compartir metas, propósitos y tareas que involucren a todos los del círculo de estudio.

Buscar espacios donde el guía y adultos problematiquen, analicen, reflexionen y busquen alternativas de solución, de manera conjunta, a las situaciones de enseñanza - aprendizaje de los adultos.

A través de la práctica desarrollada con gente adulta, se descubre que los guías o asesores dedicados a otras profesiones y en relación al área de especialización, presentan poca preparación en cuando al diseño de situaciones de aprendizaje apropiadas para los adultos, por lo que se requiere de una formación con mayor énfasis sobre educación de adultos, considerándola como un área, una metodología y como un desarrollo teórico.

Al referirnos a lo que el guía debe de saber para educación básica, no pretendemos que sea algo determinado y único, al contrario, nuestra inquietud e intención es que por lo menos el guía reconozca las limitaciones que todos los asesores que laboramos con adultos poseemos y que necesitamos de una formación que garantice el conocimiento y la utilización de técnicas eficaces de enseñanza; de preocuparnos por programar visitas periódicas con otros guías para observar técnicas exitosas; formarse en cuanto a como relacionarnos con los asesorados; pedir de manera constante a la institución con la que laboramos (INEA) cursos para acrecentar el conocimiento de la materia de estudio; formarnos una mentalidad para aprender a aceptar problemas y limitaciones de los guías, así como formar en éste el hábito de elaboración de materiales didácticos.

La idea de plantear este punto es con el propósito de propiciar la participación del guía para la reelaboración del plan de estudio de la secundaria de adultos dentro del sistema abierto, así como a los diferentes sectores de la comunidad que de una u otra forma participan en la educación de los adultos.

Aceptemos que muchas de las fallas que presentan nuestros libros de texto del sistema abierto, sobre todo el de Ciencias Naturales, se debe a la separación que existe entre el trabajo teórico y técnico, entre el estudio de las materias básicas y sus aplicaciones, lo cual con frecuencia genera de conexión entre conocimientos teóricos y prácticos, entre asesorías en los círculos de estudio y hechos prácticos a la realidad de los adultos.

De acuerdo a lo que Gloria E. Edelstein retoma de Follari, R.: "no puede haber mezcla de elementos que previamente no se han definido y depurado, pues esto sólo ofrecería confusión" (53). De ahí que para luchar por una formación del guía o asesor, debemos estar conscientes y empapados de las limitaciones del asesor y de las aportaciones pedagógicas que éste requiere.

Como guías - asesores, no nos hagamos de la vista gorda y aceptemos que necesitamos una formación en aspectos tales como:

(53) Watty Ducoing, Patricia y Rodríguez, Ousset, Formación de Profesionales de la Educación, Ed. UNAM, México, 1990. Pág. 381.

Enseñanza de la lectura, como impartir enseñanza individualizada, como aplicar la teoría en el aprendizaje adulto, identificar y usar nuevos materiales, saber comprender las deficiencias de aprendizaje, diagnosticar las necesidades de evaluación de los asesorados, ubicar y orientar los intereses de los adultos, etc.

Es humano que el guía, como tantos profesores del sistema formal, carezca con frecuencia de las cualidades y virtudes antes citadas. Por ello mismo, nos atrevemos a invitar a las personas que cuentan con la posibilidad de apoyar la propuesta de formación de asesores a luchar porque el guía adquiriera destrezas de comunicación, facilidad para la elaboración de programas de estudio, habilidades administrativas y conocimientos de los principios de la educación de adultos.

Por último, recordemos que la responsabilidad personal y compartida es un buen elemento para comenzar con nuestra formación a través de:

Motivar el gusto por el trabajo

Crear expectativas de satisfacción por el trabajo.

Fomentar el autodidactismo en el trabajo, y

Tener iniciativa y creatividad de formas de trabajo.

Además de identificarnos con el trabajo con responsabilidad y compromiso, pues de este modo evitaremos y desarraigaremos egosmos y prejuicios para dar ideas y sugerencias de aprendizaje.

CONCLUSIONES

Antecedentes históricos a la educación de adultos nos lleva a concluir que la formación de asesores, además de ser necesaria, deberá plantearse objetivos y metas profesionales mediante un proceso de búsqueda, creación y desarrollo de potencialidades en función al aprendizaje, ejercicio y práctica al diálogo que logre influir en las decisiones del adulto para actuar en la comprensión y mejoramiento de su realidad y así luchar por transformarla.

La formación de asesores a nivel medio básico y la función de la S.E.P. en este aspecto dejan mucho que desear. A pesar de la necesidad de preparar asesores surgen y persisten factores que obstaculizan y entorpecen dicho proceso, cayendo en la cuenta que no sólo con buenos deseos se logra todo. Se requiere del aspecto económico, de tiempo, del espíritu de servicio a la comunidad, de un real y firme compromiso consigo mismo y con los demás. Si nos comprometemos a poner en ejercicio prácticas de actualización y el uso de una metodología educativa en favor del desarrollo de habilidades, actitudes y aptitudes del asesor o guía que labora a nivel secundaria daremos un buen paso y avanzaremos con decisión.

Convencidos estamos que las características del guía o asesor en la práctica cotidiana de asesorías, deberán ser flexibles, valiéndose para ello de técnicas de estudio, alternativas pedagógicas y de este modo aprovechar la experiencia de los adultos estimulando y motivando su aprendizaje no sólo del adulto sino de los mismos asesores que apoyan el círculo de estudio, despertando el interés por el uso de instrumentos didácticos y la adecuación de asesorías a las necesidades, intereses e inquietudes de los asesorados.

Con lo investigado de manera teórica y desarrollado de forma práctica y real, nos convence aún más que las desigualdades educativas en nuestro país y en América Latina son realmente existentes y que las tasas de analfabetismo no pasan inadvertidas. Esto no sólo se ve en personas mayores de 50 años, sino en jóvenes de 25 años y menos. Algo que nos ha llamado la atención, es que esta diferencia educacional se palpa con mayor fuerza en el sexo femenino, aunque no por ello afirmamos la ausencia del analfabetismo en el sexo masculino.

Si bien es en el sexo femenino donde el analfabetismo se ensaña, también es cierto que son las mujeres quienes con más ahínco y periodicidad desean superar este aspecto educativo a través de su presencia y participación en los círculos de estudio, caso específico, Centro de Ctzestohowa, al cual pueden acudir y sólo encontrarán mujeres, empleadas domésticas.

Conscientes estamos que nuestra participación en este trabajo no pretende presentar un hecho acabado, como tampoco demostrar propuestas novedosas o presentamos como "observadores" fríos que narran la experiencia de otros. Por ello, el objetivo e interés de una participación directa y práctica con un trayecto de dos años hasta hoy y pretendemos continuar hasta donde nos sea posible, ya que la necesidad de brindar nuestro apoyo es necesario.

De acuerdo a la historia de la educación de los adultos en nuestro país, es urgente que los recursos humanos que trabajan en esta área se consoliden de manera más comprometida, al mismo tiempo que se deberá solicitar con mayor frecuencia la asistencia de las instituciones u organismos que cuentan con más conocimientos y perspectivas para el avance de erradicar el analfabetismo no sólo en México sino en América Latina.

El asesor o guía debe formarse no sólo para informar sino para enseñar y educar el INEA debe comprometerse a llevar un control de la gente que presta sus servicios, social y voluntario, otorgando al asesor un estímulo ya no decimos de forma económica pero al menos de atención, considerando al asesor como un miembro activo del INEA, el cual requiere de material didáctico para un mejor desempeño de su labor educativa.

Con este trabajo afirmamos que es indispensable generar una dinámica de formación permanente y continua de asesores en todo el país, siempre guiados por uno de los ejes maestros, el compromiso y responsabilidad del propio asesor. Para la formación de asesores no se debe pensar solamente en el manejo de libros y material didáctico, debe comprenderse la necesidad de una reflexión sistemática sobre el problema de educación de los adultos en nuestro país.

Esta formación no debe limitarse a las características del adulto sino también es pensar en el proceso de enseñanza - aprendizaje dadas las circunstancias socio-económicas, afectivas y conductuales de los educandos adultos.

En función a las expectativas del trabajo deben revisarse los instrumentos de evaluación que posee el asesor, así como los mecanismos que utiliza para reforzar el aprendizaje. La metodología, propiciando con ello el aprendizaje participativo, crítico y transformador.

La formación del asesor de adultos desde el inicio de la investigación, la estamos considerando como una unidad en desarrollo, de magnitud y cualidades diversas, tantas como sujetos humanos existimos.

Por lo regular, la formación siempre está ligada a un proyecto, en este caso, al mejoramiento del nivel académico de la educación básica de los adultos, que todos debemos construir a través de una labor participativa.

No olvidemos que la formación de los asesores se puede lograr y adquirir en el salón, aula o espacio destinado a la resolución de dudas; intercambio de experiencias, así como donde interactúan asesorados - asesores para adquirir conocimientos y a su vez encausarlos a un aprendizaje reflexivo, práctico y transformador de la realidad del adulto.

Queremos que esto no se entienda como lo único, pero sí que reflexionemos sobre la transformación de la formación de los guías o asesores considerando el factor actual, revalorándolo y asignándole la importancia que le corresponde.

Seguramente ustedes, como nosotros, se habrán puesto a pensar por un momento: ¿Por qué la formación de asesores o maestros provoca compulsión y angustia? y nuestra respuesta concluye diciendo . . . porque es el asesor, maestro y otra persona cualquiera relacionada a la práctica docente, quien se siente inevitablemente con la responsabilidad de construir y a la vez ser el centro de las demandas, así como reproches de la sociedad. Por no contar con un ámbito de calidad en materia educativa, a pesar de la inmensa variedad de factores que impiden este objetivo tan deseado.

El saber, el poder y el deseo que pueda lograr el adulto, no sólo depende de un interés y arte pedagógico que el asesor posea, se requiere de un buen uso metodológico y técnico para que esto estimule las ganas de aprender del adulto. en nuestro caso, la empleada doméstica.

La formación del asesor debe ser importante en la medida en que se convierte en un apoyo para el futuro desarrollo profesional del asesor o guía. Por ello, no sólo se debe pensar en la formación académica representada por el conjunto de conocimientos y habilidades, la cual le permitirá comprender las relaciones del hombre con la naturaleza y la sociedad.

La formación no puede ni debe reducirse sólo al aspecto mencionado, entre más amplia y sólida sea, el asesor tendrá mayor posibilidad de comprender la realidad del adulto o educando en general.

Al referirnos a la formación pedagógica - metodológica, no se puede ni debe quedar aislada de esta tarea, ya que ésta se ubica en los aspectos específicos de la profesión o del quehacer docente, permitiendo "el saber hacer".

A pesar de que en la investigación no se trabajó el aspecto psicológico, consideramos que el asesor debe contar con una formación psicológica, que será de gran utilidad, permitiéndole a éste asumir y mejorar conflictos referentes a las diversas actitudes tanto del propio asesor como de los educandos..

El hecho de tener que relacionarse con los otros de una manera permanente, implica enfrentar una problemática que día a día el asesor deberá tratar de no eliminar pero sí de suavizar y hacer de ese trato con los otros una relación comunicativa y de confianza.

ANEXOS

LA EXPERIENCIA CUENTA

CONSISTE EN:

Un grupo pequeño de adultos discute un tema "X", con la orientación del asesor, ahora denominado moderador.

Cada adulto, de manera individual, en una hoja de papel, describe alguna experiencia de su vida que, a través de la discusión dirigida, compartirá con sus compañeros.

MATERIAL: Lápiz y Papel

PARTICIPAN: Adultos, Asesor y Tiempo.

USO:

Dirigir preguntas específicas hacia el objeto común (La importancia de leer y escribir a nivel básico)

VENTAJAS:

Ampliar los diferentes puntos de vista, el desenvolvimiento y adiestramiento en la conducción. Ofrece la oportunidad de compartir ideas y propicia la comunicación (asesorados - asesor).

LIMITACIONES:

Sólo grupos pequeños, es fácil desviarse del tema, puede enfocarse la atención solamente a algunos adultos, si no se dirige de manera hábil.

PROCEDIMIENTO:

Se pide a cada adulto escriba su experiencia por no saber escribir o leer.

Las experiencias se entregan al moderador, quien las repartirá a los integrantes que no sean los propietarios; se procede a dar lectura a cada experiencia. Desde luego, se pide al adulto no anotar su nombre, con el propósito de alcanzar la veracidad de las experiencias.

¡Así contamos la experiencial!

TRABAJADORAS DOMESTICAS

Trabajadora Doméstica, término que muchas de las veces no es usado por las patronas debido a que es más fácil llamarla "mi ó la muchacha" a pesar que la comunidad doméstica, según Karl Marx, es denominada como la "célula básica de un modo de producción constituido por un conjunto de estas comunidades organizadas entre ellas para la producción económica y social, y para la reproducción de la relación de producción específicamente doméstica". (*)

La sociedad doméstica es la que no expone ningún obstáculo a la admisión de individuos o familias extrañas desde el momento en que se definen las relaciones sociales que las ligarán a un determinado grupo social; de ahí que la fuerza de trabajo sea la parte de energía humana que tiene valor de cambio que muchas veces no es considerada como tal, sino de uso, ya que su tiempo de trabajo es distribuido en diversas actividades.

(*) Marx, Karl, El Capital, México, Edit. Fondo de Cultura Económica, 1964, Pág. 101.

Muchas veces el trabajo femenino es visto como la mayor parte del trabajo social, dejando de ser conceptualizado como tal "el llamado trabajo doméstico", responsable del quehacer, cuidado de los niños y conjunto de actividades en sí. Pero si nos detenemos un poco, nos damos cuenta que no sólo la trabajadora o empleada doméstica es vista como tal, sino que de manera general, al menos en México, se cree que las mujeres nacen destinadas además de la atención al marido su obligación es la procreación y satisfacer en los otros necesidades del mismo orden.

Se preguntará ¿a que necesidades nos referimos? De aquellas básicas que de nos ser satisfechas llevan a la muerte y del trabajo acumulado en los "otros o demás personas que la rodean"., Como madre y esposa, es vital tanto para los individuos y para la sociedad, siendo considerada como sujeto (mujer) y como objeto(el otro) de lo que se requiere a diario, permanentemente, para sobrevivir llevándola a un desgaste diario.

La empleada o trabajadora doméstica realiza trabajos a domicilio, dentro del ámbito doméstico de otro casa como sirvienta o en lo público (oficinas, calles, escuelas, etc.).

Las mujeres denominadas sirvientas o trabajadoras domésticas continúan ocupándose en casas privadas o particulares, consideradas como entes inferiores, ajenos a las leyes que regulan el trabajo y al contrato. Son las que sirven en condiciones de subalternidad a las amas de casa o patronas; es la mujer asalariada que se identifica como la recamarera, cocinera, nana, lavandera, etc.

En México centenas de mujeres asalariadas trabajan cuidando la casa, los hijos y a veces hasta al marido de otras. Por lo mencionado hasta ahora, podemos darnos cuenta que el servicio doméstico se desvaloriza y que no es sólo una ayuda a las patronas en la realización de sus tareas en el hogar, sino el reemplazo casi total de sus tareas más pesadas y monótonas.

El aseo general es lo que básicamente realizan casi todas las trabajadoras domésticas, pero muy pocas veces es tarea única. La trabajadora normalmente tiene entre dos y cuatro tareas (lavado y planchado de ropa, cocinar y cuidar niños).

Las mujeres a las que hacemos referencia pueden trabajar de planta o entrada por salida. En el último, la trabajadora después de terminar sus tareas, regresa a su casa y las de planta son las que después de terminar sus tareas permanecen en la casa de la patrona, quien proporciona un cuarto para dormir.

En la gran mayoría, las trabajadoras prefieren trabajar de entrada por salida, porque tiene mas independencia y tiempo para estar con sus hijos o familia, así como realizar otras actividades, en tanto que el trabajo de planta propicia que la trabajadora esté expuesta a la explotación: tiene horario irregular, se acuesta tarde, no siempre tiene día de descanso o vacaciones, así como tampoco cuenta con libertad para hacer sus cosas personales. Por lo general, en trabajos de este tipo, no se les recibe con los hijos y, si así fuera, le pagan menos.

Dentro de las condiciones de trabajo, el horario, tanto en trabajos de entrada por salida como de planta, la gran mayoría de las trabajadoras domésticas laboran horas extras, muy pocas son las que tienen una jornada de 48 horas semanales (equivalente a 6 días de trabajo de 8 horas diarias) o sea el tiempo legal que debe trabajar como máximo un trabajador.

La mayoría de las trabajadoras domésticas no ganan ni siquiera el sueldo mínimo de un trabajo no calificado y si a esto le aunamos que el salario es independiente del número de tareas que realizan, aún la patrona considera como parte de su salario la comida que les da, que muchas veces es insuficiente y de mala calidad.

Respecto a la relación o trato con las patronas, por lo regular es causa principal por lo que las trabajadoras dejan de trabajar, debido al mal trato (agresión con palabras, despidos sin sueldo y, en ocasiones, hasta golpes), la falta de confianza de la patrona propicia que cuando se pierde algo, la trabajadora sea la primera sospechosa.

Muchas veces las patronas son poco comprensivas con los problemas de sus trabajadoras, como son los relacionados con la enfermedad de los hijos o familiares, obligando a la sirvienta a faltar al trabajo, cosa que por lo general la patrona no tolera ya que la inasistencia no debe existir.

Con relación a los derechos legales y prestaciones sociales, no profundicemos debido a que este corresponde a otro tema. Nosotros solo haremos mención de algunos aspectos que la ley general del trabajo establece:

El Artículo 337 - Los patrones tiene la obligación de:

- I. Guardar consideración al trabajador doméstico, absteniéndose de todo mal trato de palabra o de obra;

- II. Proporcionar al trabajador un local cómodo e higiénico para dormir, una alimentación sana y satisfactoria y condiciones de trabajo que aseguren la vida y la salud;
- III. Deberá cooperar para la instrucción general del trabajador doméstico. No siempre la trabajadora puede presumir de gozar de un buen trato y apoyo para incrementar su instrucción, así como sentirse orgullosa del local que le designaron para dormir, que muchas veces es considerado parte de bodega, reducido y con un equipo de WC no siempre en buenas condiciones de higiene.

En el Artículo 338 se menciona que:

- I. Deberá pagar en casos de enfermedad que no sea de trabajo, el salario que le corresponde hasta por un mes.
- II. Si la enfermedad no es crónica, proporcionarle asistencia médica hasta que se logre su curación.
- III. Si la enfermedad es crónica, y ésta a prestado sus servicios durante seis meses por lo menos, proporcionarle asistencia médica hasta por tres meses.

La Ley establece que todos los patrones que tienen a su servicio un trabajador, tienen la obligación de inscribirlo en el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS). Sin embargo, las trabajadoras domésticas quedan excluidas de este derecho obligatorio.

Seamos realistas y aceptemos que en nuestro país, contadas son las patronas que se preocupan por brindar atención a las normas establecidas en el Artículo 338 antes descrito.

También establece que corresponde a la patrona pagar gastos médicos, de medicina y pagar salario los días que la trabajadora falte por enfermedad. En la práctica, son muy pocas las patronas que otorgan este derecho, así como también son pocas las trabajadoras que tienen vacaciones con goce de sueldo. La mayoría de las trabajadoras trabajan los días feriados por la ley para percibir su sueldo de ese día.

La trabajadora doméstica a pesar que la nueva Ley Federal del Trabajo establece que debe disfrutar de reposo suficiente para tomar sus alimento y descanso durante la noche, esta queda excluida de las prestaciones con que cuenta cualquier trabajador:

- Una jornada laboral de 8 horas.

- Reconocimiento de horas extras y debida remuneración.
- Del descanso de por lo menos un día por semana, etc.

Concluimos con este esbozo bastante general, diciendo que en la mayoría de los casos la trabajadora tolera el mal trato ya sea por la necesidad que tiene de trabajar o porque está convencida de su inferioridad frente a la patrona.

NOTA ACLARATORIA:

Los artículos aquí expuestos de la Ley Federal del Trabajo fueron consultados y extraídos del texto Foro Nacional de la Mujer:

"La Mujer en el Servicio Doméstico - Denuncia de una Opresión"

México, 1984, 28 de Abril

BIBLIOGRAFIA GENERAL

ACOSTA LUCERO, José. Analfabetismo. Una Laceración Absurda. México, Ediciones Normal Veracruzana, 1979.

BARBOSA HELDT, Antonio. Como Han Aprendido a Leer y a Escribir Los Mexicanos. México, Editorial Pax - México, 1988.

BARBOSA HELDT, Antonio. Cien Años en la Educación de México. México, Editorial Pax - México, 1985

BERGIVIN, Paul Emile. Filosofía para la Educación del Adulto. México, Editores Asociados, 1975.

BLOOM S., Benjamín y Colaboradores. Taxonomía de los Objetivos de la Educación. México, Editorial El Ateneo, 1993.

BOSCH GARCIA, Carlos. La Técnica de Investigación Documental. México, Editorial Trillas, 1991

CANTU SANCHEZ, Arturo. Necesidades Esenciales de México. Situación Actual. Perspectivas del Año 2000. México, Editorial Siglo Veintiuno, 1982.

CARNOY Martín, NUGENT Reginald, TORRES Carlos. Economía Política del Funcionamiento Educativo. México, Ediciones Gernika, 1986.

CASTRO, Luz María. Programa Nacional de Alfabetización. México, Editorial S.E.P., 1982.

CENTRO PARA EL ESTUDIO DE MEDIOS Y PROCEDIMIENTOS AVANZADOS DE LA EDUCACION (CEMPAE). Un Sistema de Enseñanza Abierta. México, Editorial CEMPAE, 1975.

CENTRO PARA EL ESTUDIO DE MEDIOS Y PROCEDIMIENTOS AVANZADOS DE LA EDUCACION (CEMPAE). Plan Nacional de Educación para Adultos. México, Editorial S.E.P. 1978

CENTRO PARA EL ESTUDIO DE MEDIOS Y PROCEDIMIENTOS AVANZADOS DE LA EDUCACION (CEMPAE). Aportaciones al Plan Nacional de Educación. México, Editorial CEMPAE, 1977

CENTRO REGIONAL DE EDUCACION FUNDAMENTAL PARA AMERICA LATINA - ORGANIZACION DE ESTADOS AMERICANOS (CREFAL -OEA). Curso de Maestría en Educación de Adultos. México, Editorial CREFAL, Pátzcuaro, Michoacán, 1973.

CORNEJO, Sergio. Principios de Aprendizaje en la Educación de Adultos. Santiago, Chile, Editorial Centro Latinoamericano de Educación de Adultos, (CLEA), 1977.

CORTES CERVANTES, Valdemar. Principios y Criterios Metodológicos para la Formación del Educador de Adultos. Revista Informativa de Educación de Adultos, México, Editorial INEA, 1978.

CORTES CERVANTES, Valdemar. La Educación Funcional Debe Estar al Servicio del Hombre Integral y de la Circunstancia que Vive el Adulto. México, Editorial CREFAL, 1973.

CRAIG, Robert L. y BITTEL, Lester R. Manual de Entrenamiento y Desarrollo de Personal. México, Editorial Diana 1979.

CHICO GONZALEZ, Pedro. Estilo Personalizado en Educación: Técnica y Principios. Madrid, Editorial Bruño, 1977.

DE ANDA, María Luisa. Educación de Adultos: Nuevas Dimensiones en el Sector Educativo. México, Editorial CNTE, GEFE y CEE, 1984.

DE SIERRA N., Teresa. Cambio Estructural y Modernización Educativa. México, Grupo Editorial EON, 1991.

DUCOING WATTY, Patricia y RODRIGUEZ OUSSET, Azucena. Formación de Profesionales de la Educación. México, Editorial UNAM, 1990.

EDUCACION ABIERTA Y A DISTANCIA. "La Página Abierta". Boletín Informativo No. 8, Enero, México, Editorial S.E.P., 1993.

ENCICLOPEDIA TECNICA DE LA EDUCACION. Educación Preescolar. Educación Permanente y de Adultos. Tomo VI, México, Editorial Santillana, 1985.

ESCOBAR GUERRERO, Miguel. La Educación de Adultos: Otra Estrategia del Sistema Capitalista. Antología No. 38, México, Editorial UNAM, 1985.

ESCOBAR GUERRERO, Miguel. Educación Alternativa. Pedagogía de la Pregunta y Participación Estudiantil. México, Editorial UNAM, 1990.

ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES ARAGON (ENEP Aragón). Taller de Didáctica I: Educación de Adultos. México, Editorial UNAM, 1989.

FERTILIZANTES MEXICANOS S. A. "Terminología de Capacitación y Adiestramiento". Vol. 3, México, Editorial CECADEP, 1980.

FERRINI RIOS, María Rita. Hacia una Educación Personalizada. México, Editorial Edicol, 1977.

FERRIERE, Adolphe. La Educación Constructivista. El Progreso Espiritual. México, Editorial Espasa Calpe, 1978.

FERREIRO, Emilia y GOMEZ P., Margarita. Nuevas Perspectivas Sobre los Procesos de Lectura y Escritura, México, Editorial Siglo Veintiuno, 1990.

FERREIRO, Emilia. Los Hijos del Analfabetismo, México, Editorial Siglo Veintiuno, 1989.

FUENTES MOLINAR, Olac. Educación, Estado y Sociedad en México, México Hoy, México, Editorial Siglo XXI, 1983.

FRANKLIN, Benjamín. Educación Continua para Adultos, México, Editores Contables y Administrativos, 1977.

FREINET, Celsstin. La Educación para el Trabajo, México, Editorial Fondo de Cultura Económica, 1974.

FREIRE, Paulo. La Educación como Práctica de la Libertad, México, Editorial Siglo XXI, 1976.

FREIRE, Paulo. Pedagogía del Oprimido, México, Editorial Siglo XXI, 1977.

GONZALEZ QUINTERO, Javier. ABC de Español: Cartilla Complementaria del Instructor Programado, México, Editorial Subdirección de Educación, 1990.

GORDO BLANCO, Carlos. Evolución de la Ciencia, España, Editorial Academia Rosales, 1979.

GRABOWSKI, Stanley M. Manual de Entrenamiento. México, Editorial Trillas, 1989.

QUEVARA NIEBLA, Gilberto. Las Bases de la Educación Moderna. Valores y Metas de la Educación en México. Serie Papeles de Educación No. 1, México, Editorial La Jornada, 1990.

HACHETTE CASTELL. Diccionario Enciclopédico. Tomo No. 6, España, Editorial Castell, 1981.

IBARROLA DE, María. Las Dimensiones Sociales de la Educación. México, Editorial S.E.P. - El Caballito, 1985.

INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACION PARA ADULTOS (INEA). Programa Nacional de Alfabetización. Curso de Alfabetización. Período de Postalfabetización. México, Editorial INEA, 1981.

INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACION PARA ADULTOS (INEA). Movimiento Nacional de Alfabetización. Capacitación de Alfabetización. México, Editorial INEA, 1982.

INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACION PARA ADULTOS (INEA). Actualización de Alfabetizadores. México, Editorial INEA, 1974.

INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACION PARA ADULTOS (INEA). Las Tareas del Asesor (Documento Preliminar). Serie: "El Asesor de Educación Básica para Adultos". México, Editorial INEA, 1989.

INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACION PARA ADULTOS (INEA). El Asesor de Educación Básica para Adultos: Como Asesorar el Área de Español. México, Editorial INEA, 1989.

INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACION PARA ADULTOS (INEA). Curso de Estrategias y Metodología Para el Diseño y Ejecución de Programas de Alfabetización y Educación de Adultos, México, Editorial INEA, 1974.

INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACION PARA ADULTOS (INEA). Fundamentos Jurídicos de la Educación Básica para Adultos en México, México, Editorial INEA, 1985.

INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACION PARA ADULTOS (INEA). Manual del Asesor de Secundaria. (Documento Preliminar). México, Editorial INA, 1989.

INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACION PARA ADULTOS (INEA). Cantores Mexicanos. Programa de Alfabetización. México, Editorial INEA, 1982.

INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACION PARA ADULTOS (INEA). Manual del Alfabetizador. Programa Nacional de Alfabetización, México, Editorial INEA, 1982.

INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACION PARA ADULTOS (INEA). Fundamentos Jurídicos de la Educación Básica para Adultos en México, Editorial INEA, 1985.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, GEOGRAFIA E INFORMÁTICA. Encuesta Nacional de Educación, Capacitación y Empleo, México, Editorial Secretaría del Trabajo y Previsión Social - INEGI, 1993.

IRASTORZA REVUELTA, D. Javier, Dr. Política Económica: Unidad Didáctica I. Madrid, Editorial Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED), 1976.

INSTITUTO TECNOLÓGICO AUTÓNOMO DE MÉXICO (ITAM). Problemas de la Ciencia y de la Técnica. Tomo II. México, Editorial ITAM, 1970.

LATAPI, Pablo. Algunas Observaciones Sobre la Investigación Participativa. Cuaderno del Crefal No. 18, México, Editorial CREFAL, 1991.

LATAPI, Pablo. Política Educativa y Valores Nacionales. México, Editorial Nueva Imagen, 1979.

LILLARD, Paula Polka. Un Enfoque Moderno al Método Montessori. México, Editorial Diana, 1976.

NAVAS, Daniel. La Formación del Educador de Adultos. Vol. I, II y III. México, Sin otros datos bibliográficos.

NEWS, Karel. Guías Prácticas para la Educación Extraescolar - 2. Bélgica. Editorial UNESCO, 1961.

PEREIRA DE GOMEZ, María Nieves. Educación Personalizada. Un Proyecto Pedagógico en Pierre Faure María. México, Editorial Trillas, 1984.

QUEZADA CASTILLO, Rocío. ¿Por Qué Formar Profesores en Estrategias de Aprendizaje? Artículos, Perfiles Educativos No. 39, Enero - Febrero - Marzo 1988, México, Editorial CISE, 1988.

QUINTANA CABANOS, José María. Iniciativas Sociales en Educación Informal. Madrid, España, Editorial AL, 1991.

REYES, Alfonso. Cartilla Moral. México. Instituto Nacional Indigenista (INI), 1959.

ROBLES, Martha. Educación y Sociedad en la Historia de México. México, Editorial Siglo XXI, 1988.

ROGELIO ALVAREZ, José. Enciclopedia de México. Tomo X. México, Editorial S.E.P. 1983.

SALDAÑA, Laurem Ercolani. Enseñanza Personalizada. México, Editorial McGraw-Hill, 1982.

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA (SEP). Alfabetización Funcional. Cuadernos del Alumno. México, Editorial S.E.P., 1981.

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA (SEP). El Analfabetismo en México. México, Editorial S.E.P. 1972.

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA (SEP). Cartilla de Alfabetización. Lectura y Escritura. Yo Puedo Hacerlo. México, Editorial S.E.P. 1967.

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA (SEP). Seminario Latinoamericano Sobre la Educación Integrada de Adultos, México, Editorial S.E.P. 1979.

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA (SEP). Unidad de Centros de Educación Básica Para Adultos, México, Editorial S.E.P. 1970.

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA (SEP). Programa para la Modernización Educativa 1983 - 1994, México, Editorial S.E.P. 1989

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA (SEP). Centros de Educación Básica Para Adultos (CEBA), México, Editorial S.E.P. 1976

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA (SEP). De Acuerdo al Sistema Nacional de Educación Para Adultos. Instructivo General para Promotores y Asesores, México, Editorial S.E.P. 1976.

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA (SEP). Bases y Organización de la Educación para Adultos, México, Editorial S.E.P. 1969.

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA (SEP). Manual para Asesores Primaria Intensiva para Adultos, México, Editorial S.E.P. 1978.

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA (SEP). Manual de Operaciones para Unidades de Servicio de Educación Básica para Adultos (USEB), México, Editorial S.E.P. 1980.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA (SEP). Programa para la modernización Educativa.
México, Editorial S.E.P., 1989.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA (SEP). Encuentro Internacional sobre Estudios en Común en el Área de la Educación de Adultos. México, Editorial UNAM, 1972.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA (SEP). Programa Nacional de Capacitación Permanente para Educadores de Adultos. México, Editorial S.E.P. 1979.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA (SEP). Programa de Educación para Adultos. "Instructivo para el Manejo de los Recursos. México, Editorial DGE - CONAFE, Delegaciones Generales de la S.E.P., 1981

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA (SEP). Catálogo de Planes y Programas para la Formación de Educadores de Adultos. México, Editorial S.E.P. 1972.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA (SEP). Plan Nacional de Educación para Adultos. México, Editorial S.E.P. 1975.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA (SEP). La Educación de Adultos en México: Realidad y Perspectivas. México, Editorial Consejo Coordinador de Sistemas Abiertos, 1983.

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA (SEP). Encuentro "La Tecnología Educativa en la Formación, Capacitación y Actualización del Personal Docente", México, Editorial Universidad Pedagógica Nacional (UPN), 1984.

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA (SEP). Artículo 3° Constitucional y Ley General de Educación. México, Editorial SEP, 1993

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA (SEP). Nueva Ley General de Educación, Diario Oficial, México, Editorial Libros Baratos, 1993.

SECRETARIA DEL CONSEJO DE ESTUDIOS DE POSGRADO, FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS. Los Grandes Problemas Educativos de México, México, Editorial UNAM, 1984.

SIEGEL W., Paul. Principios para un Currículum de Formación de Profesores, Revista Educación de Adultos No. 6, Marco - Junio 1975.

SOLANA, Fernando. La Política Educativa de México en la UNESCO, México, Editorial S.E.P., 1980.

SCHMELKES, Sylvia. La Educación Básica en el Programa para la Modernización Educativa 1989 - 1994, México, Editorial S.E.P., 1989.

TORRES, Carlos Alberto. "Ensayos sobre la Educación de los Adultos en América Latina", Vol. No. 6, México, Editorial, Centro de Estudios Educativos (CEE). 1982.

TORRES QUINTERO, Gregorio. La Instrucción Rudimentaria en la República, México, Editorial S.E.P., 1913.

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL (UPN). Pedagogía: La Práctica Docente. México, Editorial S.E.P., 1981.

VILLARREAL CANSECO, Tomás. Didáctica General. México, Editorial Oasis, 1966.

ZAMUDIO A. Justo. Análisis y Perspectivas de la Educación en México. Cuadernos No. 4, México, Editorial S.E.P., Consejo Nacional Técnico de la Educación, 1982.